



## **FORTALECIMIENTO DE LA RED SOCIAL EXISTENTE ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLAY – LLAY Y LAS JUNTAS VECINALES DE LA MISMA COMUNA**

**Seminario de Título para optar al Grado Académico de  
Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de  
Asistente Social**

**Profesor guía** : Sr. Dagoberto Salinas Avilés  
**Equipo Seminarista** : Srta. Aurora Cavieres González  
Srta. Maria Alejandra Hidalgo Morales  
Srta. Francisca Viancos González

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPITULO I: “Marco Institucional” .....</b>	<b>13</b>
Consideraciones preliminares.....	14
1. Contextualización Institucional de la I. Municipalidad de Llay-Llay.....	15
2. Contextualización Sociodemográfica de la Comuna de Llay-Llay.....	29
<b>CAPITULO II: “Investigación Diagnóstica” .....</b>	<b>33</b>
Consideraciones preliminares.....	34
1. Planteamiento y Fundamentación del problema.....	35
2. Objetivos de Investigación.....	37
3. Preguntas de Investigación.....	37
4. Sistema de Hipótesis.....	38
5. Definición de Variables.....	38
6. Técnicas o Instrumentos de recolección de datos.....	39
7. Delimitación de la población y selección de la muestra.....	42
8. Tipo de Investigación.....	43
9. Marco Teórico.....	44
10. Análisis e Interpretación de datos.....	64
11. Síntesis Diagnóstica.....	86
12 Prognosis.....	87
<b>CAPITULO III: “Programación” .....</b>	<b>88</b>
Consideraciones preliminares.....	89
1. Fundamentación.....	91
2. Objetivos de programación.....	93
3. Programación.....	94
4. Proyectos.....	97

<b>CAPÍTULO IV: Ejecución”</b> .....	<b>113</b>
Consideraciones Preliminares.....	114
1. Crónicas Proyecto: “Perspectiva de Trabajo en Red” .....	115
2. Crónicas Proyecto: “Creando Red” .....	135
<b>CAPÍTULO V: “Evaluación”</b> .....	<b>169</b>
Consideraciones preliminares.....	170
1. Evaluación de proyectos.....	171
2. Evaluación de Programa “ <i>Estableciendo Una Red Social</i> ”.....	185
<b>CAPITULO VI: “Conclusiones y Propuestas”</b> .....	<b>187</b>
Consideraciones Preliminares.....	188
1. Proceso de Seminario de Título.....	189
2. Temática abordada.....	190
3 Apoyo Institucional.....	191
4. Reflexiones y Desafíos desde el Trabajo Social.....	192

**BIBLIOGRAFÍA.....194**

**ANEXOS.....207**

- Anexo N° 1: Cuestionario aplicado a integrantes de Juntas Vecinales.....208
- Anexo N° 2: Entrevista a Dirigentes de Juntas Vecinales.....211
- Anexo N° 3: Entrevista a Profesionales y Funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay.....214
- Anexo N° 4: Antecedentes Generales de las Juntas de Vecinos de la Comuna de Llay – Llay.....217
- Anexo N° 5: Transcripción de entrevistas a Funcionarios y Profesionales del Departamento Social.....220
- Anexo N° 6: Transcripción de entrevistas a dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay - Llay.....237
- Anexo N° 7: Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red” .....268
  - 1. Pauta no estructurada de evaluación “suficiencia de Recursos materiales.....269
  - 2. Pauta no estructurada de evaluación “suficiencia de recursos estructurales.....270

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1.1 Organigrama Ilustre Municipalidad de Llay -Llay.....19
- Figura 1.2 Mapa Geográfico de la Comuna de Llay-Llay.....30
- Figura 2.1: Mapa Conceptual de Red Social.....50
- Figura 2.2: Mapa Conceptual de Participación.....57
- Figura 2.3: Mapa Conceptual de Comunicación.....63

## ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 2.1 Técnicas y/o Instrumentos.....40
- Cuadro 2.2: Revisión de documentos.....42
- Cuadro 3.1: Programación de los recursos.....94

## INDICE DE TABLAS

• Tabla 2.1: Asistencia de representante la I. municipalidad de Llay – Llay a las reuniones de las Juntas Vecinales.....	65
• Tabla 2.2: Cooperación de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas de Vecinos.....	66
• Tabla 2.3: Conocimiento de las actividades realizadas por la I. Municipalidad de Llay – Llay por parte de los miembros de las Juntas Vecinales.....	68
• Tabla 2.4: Conocimiento de los miembros de las Juntas de Vecinos del Encargado de Trabajo Comunitario que realiza la I. Municipalidad de Llay – Llay.....	69
• Tabla 2.5: Conocimiento de los miembros de las Juntas Vecinales, respecto de donde obtener información sobre actividades para su comunidad en la I. Municipalidad de Llay - Llay.....	71
• Tabla 2.6: Asistencia de los miembros a las reuniones de su Junta de Vecinos.....	73
• Tabla 2.7: Participación de los miembros en la elección de la directiva de su Junta de Vecinos.....	75
• Tabla 2.8: Participación de los miembros como candidato a la directiva de su Junta de Vecinos.....	76
• Tabla 2.9: Cooperación de los miembros en las actividades realizadas por su Junta de Vecinos.....	78
• Tabla 2.10: Realización de actividades por su Junta de Vecinos.....	79
• Tabla 2.11: Asistencia de los miembros a su Junta de Vecinos ante un problema.....	80
• Tabla 2.12: Asistencia de los miembros de las Juntas de Vecinos a la I. Municipalidad de Llay-Llay ante un problema.....	82
• Tabla 2.13: Percepción de los miembros de las Juntas de Vecinos de la comprensión de la I. Municipalidad de Llay – Llay de sus problemas.....	83
• Tabla 3.1 : Matriz Proyecto N° 1: Perspectiva del trabajo en red.....	98
• Tabla 3. 2: Cronograma de actividades Proyecto N° 1: Perspectiva del trabajo en red.....	102
• Tabla 3.3: Matriz Proyecto N° 2: “Creando Red” .....	105
• Tabla 3.4: Cronograma de actividades Proyecto N° 2: “Creando Red”.....	110

## INDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 2.1: Asistencia de representante la I. municipalidad de Llay – Llay a las reuniones de las Juntas Vecinales.....65
- Gráfico 2.2: Cooperación de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas de Vecinos.....66
- Gráfico 2.3: Conocimiento de las actividades realizadas por la I. Municipalidad de Llay – Llay por parte de los miembros de las Juntas Vecinales.....68
- Gráfico 2.4: Conocimiento de los miembros de las Juntas de Vecinos del Encargado de Trabajo Comunitario que realiza la I. Municipalidad de Llay – Llay.....69
- Gráfico 2.5: Conocimiento de los miembros de las Juntas Vecinales, respecto de donde obtener información sobre actividades para su comunidad en la I. Municipalidad de Llay - Llay.....71
- Gráfico 2.6: Asistencia de los miembros a las reuniones de su Junta de Vecinos.....74
- Gráfico 2.7: Participación de los miembros en la elección de la directiva de su Junta de Vecinos.....75
- Gráfico 2.8: Participación de los miembros como candidato a la directiva de su Junta de Vecinos.....77
- Gráfico 2.9: Cooperación de los miembros en las actividades realizadas por su Junta de Vecinos.....78
- Gráfico 2.10: Realización de actividades por su Junta de Vecinos.....79
- Gráfico 2.11: Asistencia de los miembros a su Junta de Vecinos ante un problema.....81
- Gráfico 2.12: Asistencia de los miembros de las Juntas de Vecinos a la I. Municipalidad de Llay-Llay ante un problema.....82
- Gráfico 2.13: Percepción de los miembros de las Juntas de Vecinos de la comprensión de la I. Municipalidad de Llay – Llay de sus problemas.....83

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

- Fotografía 4.1: Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay.....112
- Fotografía 4.2: Dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay.....112
- Fotografía 4.3: Exposición de conclusiones de Investigación Diagnóstica a Concejo Municipal de la comuna de Llay - Llay.....125
- Fotografía 4.4: Preparación de audiencia con el Sr. Mario Marillanca Ramírez.....131
- Fotografía 4.5: Entrega de conclusiones y propuestas a Alcalde de la I. Municipalidad de Llay – Llay.....131
- Fotografía 4.6: Móvil I. Municipalidad de Llay - Llay.....140
- Fotografía 4.7: Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay..... 144
- Fotografía 4.8: Dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay.....144
- Fotografía 4.9: Ejecución del taller “Creando Red”:  
Sr. Luís Pinilla preparando su presentación.....148
- Fotografía 4.10: Ejecución del taller “Creando Red”: Sr. Luís Pinilla durante la su exposición de las características generales del Fosis y del Programa Puente.....148
- Fotografía 4.11: Ejecución del taller “Creando Red”: Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay en Exposiciones.....149
- Fotografía 4.12: Ejecución del taller “Creando Red”: Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay en exposiciones.....149
- Fotografía 4.13: Ejecución del taller “Creando Red”:  
Sr. Chris Walker exponiendo sobre la Fichas de Protección Social.....149
- Fotografía 4.14 Ejecución del taller “Creando Red”:  
Sr. Juan Vega exponiendo sobre los Juzgados de Familia.....150
- Fotografía 4.15: Ejecución del taller “Creando Red”:  
Equipo Seminaristas ofreciendo coctail a los participantes del taller.....150
- Fotografía 4.16: Ejecución del taller “Creando Red”:  
Entrega de “Guía para el Trabajo en Red”.a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay.....163
- Fotografía 4.17: Ejecución del taller “Creando Red”:  
Entrega de “Guía para el Trabajo en Red a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay” .....164
- Fotografía 4.18: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega de “Guía para el Trabajo en Red” a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay.....164
- Fotografía 4.19\*: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega a Sr. Héctor Mesina, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay de “Guía para el Trabajo en Red” .....165

## **INTRODUCCIÓN**

El documento que se presenta a continuación, corresponde al Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y Título Profesional de Asistente Social. Este se denomina “Fortalecimiento de la Red Social existente entre la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”, el cual fue elaborado por las alumnas de la carrera de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, Aurora Cavieres González, María Alejandra Hidalgo Morales y Francisca Viancos González, siendo el Profesor Guía de este proceso el Sr. Dagoberto Salinas Avilés, Asistente Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social antes señalada.

La finalidad del presente estudio es fortalecer la red de vínculos que existe entre las Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos) de Llay- Llay con la Ilustre Municipalidad de la misma comuna. Con esto se busca optimizar la Red Social y potenciar las organizaciones y las relaciones entre los diversos actores, instituciones u organismos existentes en la zona.

En este ámbito cabe destacar que, el territorio se constituye en una red de relaciones que puede ser estimulada y educada; un espacio donde es posible apoyar la construcción de nuevos actores o asociaciones de actores, con capacidad y factibilidad para el cambio, donde se experimentan nuevas formas de agrupaciones no siempre estables o estructuradas. En este sentido, con la existencia de redes locales apropiadas, es posible optimizar el trabajo desarrollado por las distintas organizaciones e instituciones de la comuna, puesto que la realización de una labor integrada, permite el intercambio y apoyo necesario de acuerdo a los requerimientos de cada una de ellas.

De lo anterior se desprende que los espacios locales son esos ámbitos de encuentro Estado – sociedad civil, en donde se constituye una red de relaciones, se despliegan acciones, modos de vida, relaciones de poder, elementos socioculturales, etc. Es aquí donde surge la importancia del fortalecimiento de las redes de apoyo existentes en la comuna de Llay – Llay, puesto que éstas son la base para el desarrollo efectivo de la participación ciudadana.

Para la realización de lo señalado se desarrollaron seis capítulos, Marco Institucional, Investigación Diagnóstica, Programación, Ejecución, Evaluación y Conclusiones y Propuestas, a través de los cuales se dan a conocer los antecedentes y se describen las diversas etapas que se efectuaron para llevar a cabo el presente estudio.

En el Capítulo I denominado **Marco Institucional**, se presentan los antecedentes generales de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay, dando énfasis a la información correspondiente al Departamento Social de la Municipalidad antes mencionada. Asimismo se plantea, desde una perspectiva teórica, la Contextualización sociodemográfica de la comuna de Llay- Llay, en donde se da a conocer en términos generales antecedentes sectoriales de la situación de empleo, educación, salud y vivienda de dicha comuna con la finalidad de contextualizar al lector en la realidad que se enmarca la presente investigación.

En el Capítulo II, denominado **Investigación Diagnóstica**, se presentan los fundamentos que sustentan la realización del Seminario de Título, estableciendo la metodología, que incorpora el planteamiento y fundamentación del problema, los objetivos y preguntas que guían la investigación, el sistema de hipótesis y la definición de variables, las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos y los instrumentos que serán aplicados para este estudio.

Dentro del mismo capítulo se presenta además el Marco Teórico, que permite dar sustento teórico a los fundamentos del problema a estudiar. Este incorpora elementos de la teoría de redes sociales, junto con aspectos de la participación ciudadana, axiomas de la comunicación y funciones municipales del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay, entorno al trabajo comunitario y específicamente con las Juntas Vecinales de dicha comuna.

Este capítulo incorpora, también, el Análisis de Datos, el cual da a conocer la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos utilizados para la llevar a cabo la investigación.

De esta forma se plantea el análisis de datos cuantitativos que presenta los resultados obtenidos a través de cuestionarios aplicados a los miembros de las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay. Asimismo se incorpora el análisis de los antecedentes cualitativos recopilados, a través de las entrevistas realizadas a los dirigentes vecinales de la comuna antes mencionada, como también a la totalidad de funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay. Con el fin de complementar y respaldar el análisis de los datos obtenidos, se presentan las tablas y gráficos que dan a conocer la información obtenida.

Para finalizar el segundo capítulo se presenta la síntesis diagnóstica y prognosis, la cual es resultado del análisis e interpretación de la información recopilada a lo largo de la investigación

En el Capítulo III denominado **Programación**, se da a conocer la fundamentación que sustenta la intervención del presente estudio, los objetivos de programación que incluyen el objetivo general del programa y los objetivos específicos de éstos.

Este capítulo también incorpora una programación que consta de dos proyectos enfocados principalmente al fortalecimiento del trabajo en red entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna.

En el Capítulo IV denominado **Ejecución**, se desarrollan los dos proyectos antes mencionados. El primer proyecto se denomina “Perspectiva del Trabajo en Red”, y se orientó a los profesionales, funcionarios y autoridades del Municipio de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, en base a reuniones expositivas, en donde se sensibilizó respecto de la funcionalidad del Trabajo en Red. El Segundo proyecto llamado “Creando Red”, fue efectuado con los dirigentes de las Juntas Vecinales de la misma comuna, y se ejecutó a través de talleres de capacitación en la temática de Trabajo en Red y Participación Ciudadana.

En el Capítulo V denominado **Evaluación**, se encuentra orientado por el Modelo de Evaluación por Objetivos de Ralph Tyler, el cual plantea el impacto de la intervención en cuanto el logro de los resultados esperados. El capítulo se estructura evaluando los dos proyectos antes mencionados. En segundo lugar se realiza la evaluación del programa “Estableciendo una Red Social”

El Capítulo VI denominado **Conclusiones y Propuestas** es el último capítulo que contiene el presente documento. Este presenta un análisis detallado de cada uno de los aspectos fundamentales del estudio como así también algunas sugerencias o propuestas para futuras intervenciones en la temática. De esta forma, los aspectos desarrollados en este capítulo tienen relación con el Proceso de Seminario de Título, Apoyo institucional brindado por la I. Municipalidad de Llay – Llay, Temática abordada y Reflexiones y desafíos desde el Trabajo Social.

El documento contiene, además, la **Bibliografía** que sustentó el trabajo realizado con las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay, entre las cuales podemos señalar Libros, Seminarios de Título, Documentos Institucionales, Entrevistas y Sitios Web visitados para la búsqueda de información.

A su vez, se integran **Anexos** que respaldan el trabajo realizado, como por ejemplo Cuestionario aplicado a los integrantes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, Entrevistas realizadas a los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay, como así también a los profesionales y

funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay. Del mismo modo, dentro los anexos se encuentran los antecedentes generales de las Juntas de Vecinos objeto de estudio, la transcripción de las entrevistas realizadas y los principales antecedentes de los Proyectos ejecutados para el presente estudio.



# **CAPÍTULO I**

## **MARCO INSTITUCIONAL**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES:**

El presente Capítulo contiene el Marco Institucional de la I. Municipalidad de Llay – Llay, institución en que se desarrolla el Seminario de Título “Fortalecimiento de la Red Social existente entre la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”.

A lo largo del presente capítulo se dan a conocer diversos antecedentes institucionales como la identificación de la I. Municipalidad de Llay – Llay y sus antecedentes generales. Paralelo a esto, se profundizan los antecedentes generales del Departamento Social de dicho municipio, el cual es de trascendental importancia para el trabajo realizado con las Juntas Vecinales de la comuna Llay – Llay.

A su vez, este Capítulo presenta la contextualización sociodemográfica de la comuna de Llay – Llay, sus antecedentes sectoriales tales como empleo, educación, salud y vivienda, al ser considerada como marco de referencia para el lector, dando a conocer las principales características de la comuna.

Para concluir, es necesario mencionar que existen elementos que no han sido considerados incorporados en este Capítulo, como por ejemplo la visión, misión y objetivos de la institución, puesto que estos antecedentes se encuentran en construcción por profesionales y funcionarios de la I. Municipalidad de Llay- LLay.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LLAY-LLAY

### 1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- Nombre Legal : Ilustre Municipalidad de Llay - Llay.
- Rut : 69.060.400-0
- Dirección : Balmaceda N° 174, Llay - Llay
- Fono / Fax : 34 – 498600
- Tipo de institución : Municipalidad, Corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio
- Alcalde : Sr. Mario Marillanca Ramírez.
- Concejales : Sr. Hugo Muñoz Sarmiento  
Sr. Francisco Vial Amunátegui  
Sr. Julio Agüero Hinojosa  
Sr. Jimmy González Acevedo  
Sr. Mesala González Rojas  
Sr. Oscar Hidalgo Miranda

### 1.2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

Es necesario mencionar que para la recopilación de los antecedentes históricos que a continuación se señalan, fue necesario recurrir a informantes claves de la comuna, como por ejemplo al historiador Sr. Rolando Olmos González. Así también se ha revisado las primeras actas municipales que aún conserva la institución, puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay no posee una sistematización de la reseña histórica de la institución, solamente de la comuna.

#### 1.2.1 Reseña histórica:

El 17 de Marzo del año 1894, en la comuna de Llay – Llay, que en aquella época pertenecía a la subdelegación 12 del Departamento de Quinta, y dando cumplimiento al Artículo 11º de la ley de Municipalidades de aquel año, se reunieron en sesión preparatoria los municipales señores Manuel Negrete, Julio Hopfenblatt, José M. Astorga, Federico Beltramin, Ramón Morande, José Tomás Gutiérrez, Genaro Prieto y Ramón Muñoz. En esta sesión se nombró como presidente a don Manuel Negrete y secretario a don Julio Hopfenblatt. Posteriormente, el día 06 de Mayo de 1894, se realiza la sesión inaugural de la Municipalidad de Llay – Llay, presidida por el municipal electo don Manuel Negrete. En esta sesión se realizó el

juramento exigido por la ley de la época a todos los señores municipales, dándose a conocer también los doce primeros artículos de la Ley de Municipalidades.

Para éstos efectos, la Municipalidad de Llay – Llay funcionó en un edificio ubicado en la calle Edwars, esquina almirante Juan José La Torre, comuna de Llay – Llay, desde 1894 hasta 1977. Luego, en el año 1975, se traslada a avenida Balmaceda, donde se encuentra en la actualidad, ya que el edificio anterior quedó en mal estado a consecuencia del terremoto del año 1965.

Desde su creación, la I. Municipalidad de Llay – Llay ha tenido 34 Alcaldes aproximadamente, puesto que no existe registro de ellos entre algunos años, de los cuales algunos han sido designados y otros están en sus cargos a través de elección democrática.

### **1.2.2 Cobertura y radio de acción:**

La Ilustre Municipalidad de Llay – Llay está encargada de atender y satisfacer las necesidades y requerimientos de todos los habitantes de la comuna de Llay – Llay, los cuales ascienden según el Censo del año 2002 a 22.000 habitantes aproximadamente.

### **1.2.3 Principales funciones:**

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, define a las Municipalidades como Corporaciones Autónomas de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Les corresponde la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la Ley.

Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del Plan Regulador Comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
- c) La promoción del desarrollo comunitario;

- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
- f) El aseo y ornato de la comuna.

Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura;
- b) La salud pública y la protección del medio ambiente;
- c) La asistencia social y jurídica;
- d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo
- e) El turismo, el deporte y la recreación;
- f) La urbanización y la vialidad urbana y rural;
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- h) El transporte y tránsito públicos;
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes;
- j) El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la Ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que le corresponden a los municipios.

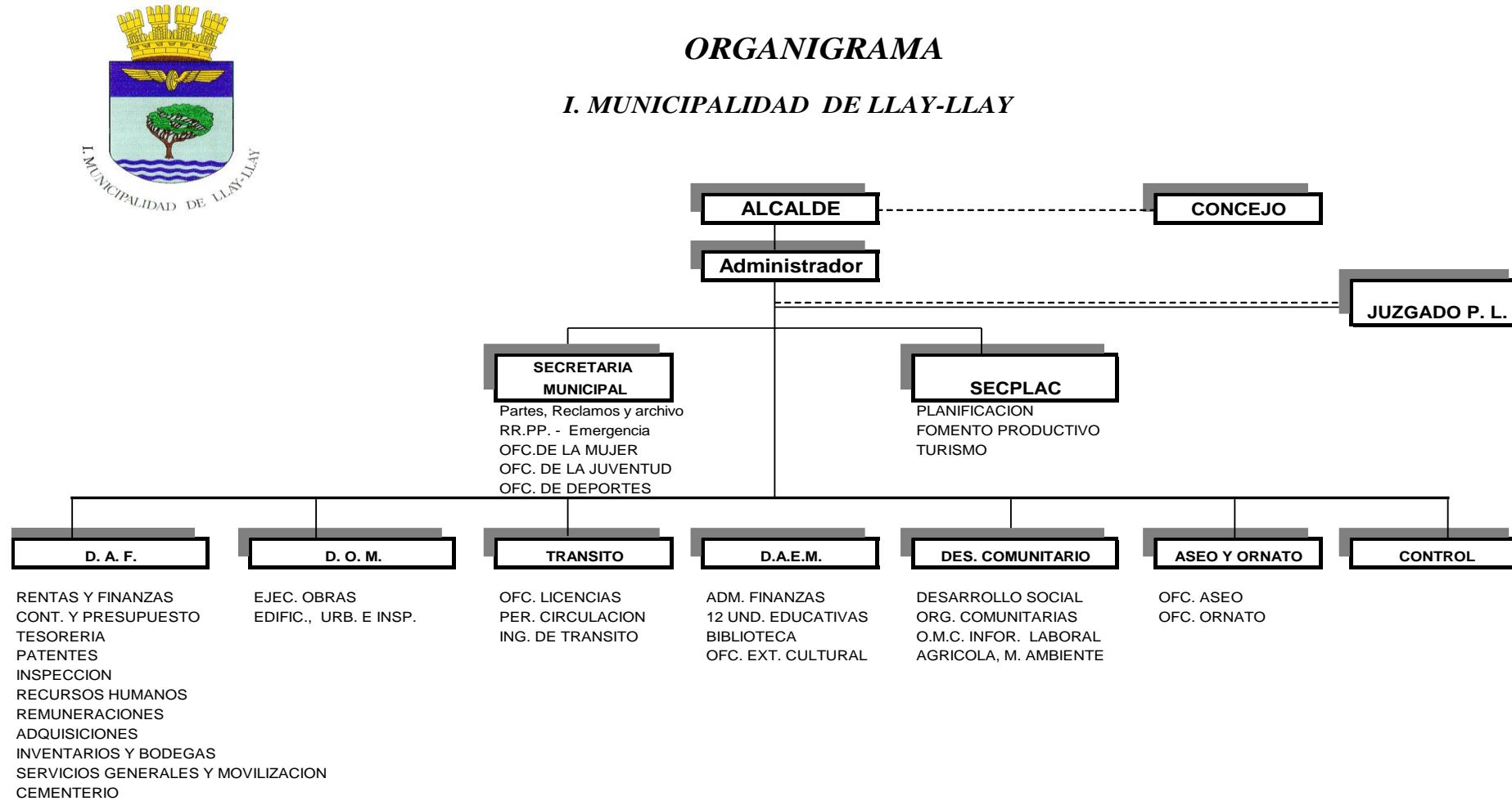
Con el fin de atender las necesidades de la comunidad local, las municipalidades podrán celebrar contratos que impliquen la ejecución de acciones

determinadas. De igual modo, podrán otorgar concesiones para la prestación de determinados servicios municipales o para la administración de establecimientos o bienes específicos que posean o tengan a cualquier título.

Las funciones que fueron mencionadas con anterioridad son las que señala la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesto que no fue posible conseguir las funciones específicas que realiza la I. Municipalidad de Llay – Llay, ya que se encuentra en proceso de confección. Es por esta razón que se infiere que algunas de las funciones que señala la Ley no son ejecutadas por la I. Municipalidad de Llay - Llay, ya que no se ajustan a la realidad de la comuna, o bien, la Municipalidad no posee los recursos económicos o los profesionales y funcionarios suficientes para el desarrollo de estas labores o funciones.

Con el fin de contextualizar lo señalado en la comuna de Llay – Llay, se presenta la siguiente figura que corresponde al Organigrama de la I. Municipalidad de Llay – Llay, en el cual se señalan detalladamente sus Departamentos y Oficinas, con que cuenta la institución para el desarrollo de las funciones y labores especificadas en los párrafos anteriores.

Figura 1.1: Organigrama Ilustre Municipalidad de Llay- Llay:



Es así como en términos generales, la I. Municipalidad de Llay – Llay posee una organización interna acorde a lo que señala la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, ya que incluye en su organización la Secretaría Municipal, la Secretaría Comunal de Planificación y las unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. No obstante, se evidencia que la Secretaría Municipal posee a su cargo la Oficina de la Mujer, de la Juventud y de Deportes, las cuales debiesen estar a cargo de otros Departamentos de la misma Municipalidad, puesto que de acuerdo a la Ley, son actividades que no le competen.

Es necesario concluir que la I. Municipalidad de Llay – Llay es una institución que no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer en forma completa todas las necesidades que poseen los habitantes de la comuna, principalmente las familias de menores recursos. Es por esta razón que a pesar de sus esfuerzos para realizar un trabajo íntegro y lograr satisfacer todos los requerimientos de sus habitantes, esto no es posible, puesto que la escasez de recursos impide la contratación de los profesionales y funcionarios acorde a las labores que debe desempeñar una Municipalidad para cumplir sus objetivos.

A pesar de ello, la I. Municipalidad de Llay – Llay posee la ventaja de pertenecer a una comuna con pocos habitantes, lo que facilita el reconocimiento de las necesidades y carencias de la comunidad, así como también la elaboración y ejecución de objetivos acordes a la realidad local y a los recursos existentes, los que son considerados para el desarrollo de las estrategias de trabajo utilizadas por la Municipalidad.

### **1. 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL:**

#### **1.3.1 Jefe del Departamento Social:**

Sr. Roberto Varela Arriagada, Asistente Social egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### **1.3.2 Descripción del Departamento Social:**

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay se compone de las siguientes oficinas:

- Oficina de la Vivienda y Pensiones Asistenciales: Esta oficina es la encargada de la tramitación y postulación a las Pensiones Asistenciales de los habitantes de la comuna de Llay – Llay que califiquen para ellas. Así también se preocupa de la asesoría necesaria a los Comités Habitacionales de la comuna.
- Secretaría del Departamento Social: Es la encargada de la redacción de Informes y Coordinaciones Sociales realizadas por los profesionales Asistentes Sociales del Departamento.
- Oficina de Subsidio Único Familiar y Ayuda Social: Esta oficina es la encargada de la tramitación de las diferentes ayudas sociales entregadas por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, entre las cuales es posible señalar la entrega de mercadería, tramitación de recetas médicas, entrega de pasajes para estudiantes o para consultas médicas. A su vez, esta oficina también es la encargada de la tramitación de los Subsidios Familiares, tanto para la madre soltera, prenatal y niños.
- Oficina de Ficha de Protección Social y Subsidio de Agua Potable: Esta oficina es la encargada de la realización de las Fichas de Protección Social a través de la aplicación de encuestas a las familias que lo requieran, y revisar cada una de las fichas que son realizadas por las encuestadoras en terreno, trabajo que realiza una revisora de mesa, y por último digitar las fichas para ingresar a la base de datos del Gobierno para que la familia pueda acceder a los beneficios que entrega el Departamento en coordinación con este.

A través de sus respectivas oficinas, el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay tiene como objetivo fundamental la promoción de iniciativas que impliquen el desarrollo y progreso de los vecinos de la comuna, tanto en sus aspectos físicos como sociales, en conjunto con las demás direcciones municipales, tratando de coordinar los recursos e intereses de la comunidad.

### **1.3.3 Objetivos:**

Los objetivos que posee el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay son los siguientes:

- a) Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana.
- b) Generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos de la ciudadanía, la cultura, el deporte y la recreación.

- c) Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social.
- d) Contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes de identidad e integración en sus diferentes barrios y territorios.
- e) Modernizar la gestión municipal en el ámbito comunitario, mejorando el recurso humano, las condiciones de infraestructura, equipamiento y acceso a la información.

A pesar de los esfuerzos realizados por los profesionales y funcionarios del Departamento Social, muchas veces estos objetivos no pueden ser logrados con éxito, puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay no posee los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de las familias carentes de recursos de la comuna, por lo cual busca disminuir estas necesidades a través de la entrega de recursos como mercadería, medicamentos, viviendas de emergencia, lo que contribuye en parte a la superación de la pobreza, pero principalmente a mantener la dignidad que todo ser humano posee.

Es también importante considerar que el Departamento Social, a pesar de no poseer el número adecuado de profesionales y funcionarios, está realizando diversas iniciativas para lograr el desarrollo en el ámbito comunitario, para lo cual se menciona como una de estas iniciativas el seminario “Fortalecimiento de la Red Social existente entre la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”, desarrollado por el Equipo Seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

#### **1.3.4 Funciones:**

De acuerdo a lo señalado en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Departamento Social tendrá como funciones específicas las siguientes:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario, ejecutando acciones que propendan a lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a una mejor calidad de vida de los habitantes con menores recursos de la comuna.
- Prestar asesoría técnica a las Organizaciones Comunitarias de la comuna.
- Proponer y ejecutar, cuando corresponda, las medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social, salud pública,

protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.

Del mismo modo de acuerdo al reglamento de organización interna de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay tiene como función general contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida. Para esto debe realizar las siguientes funciones específicas:

- Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados.
- Administrar los programas de cobertura nacional y elaborar, desarrollar y evaluar proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afectan a la población de menores recursos.
- Coordinar el desarrollo de acciones sociales con otras unidades municipales, con organismos del voluntariado e instituciones públicas y privadas.
- Hacer difusión y orientar a la comunidad sobre los distintos beneficios de carácter social existentes y los requisitos exigidos para acceder a ellos.
- Elaborar, implementar y ejecutar programas específicos destinados a prevenir y disminuir las patologías sociales, coordinando las acciones que ellos involucran con organismos técnicos especializados.
- Atender y auxiliar transitoriamente situaciones de emergencia o necesidad manifiestas que afecten a las personas o familias de la comuna, organizando y coordinando, con la colaboración de las autoridades correspondientes, las labores de socorro y auxilio que sean necesarias.
- Mantener y administrar una bodega de elementos que permitan atender a personas o grupos familiares que se encuentren en estado de necesidad manifiesta.
- Mantener registro de las atenciones y prestaciones proporcionadas, e informar de la labor desarrollada a los superiores que corresponda.
- Proporcionar atención integral a las necesidades de los grupos familiares vulnerables, para lo cual deberá atender programas relacionados con: estratificación social, alimentación escolar, alimentación complementaria, educación y atención parvularia, viviendas, operativos de atención en terreno, hogares de menores, atención de ancianos, erradicación de campamentos, pensiones asistenciales, subsidios, programas de rehabilitación de alcoholismo y drogadicción.

- Supervisar la ejecución de convenios de asistencia jurídica con otras entidades, celebrados por la Municipalidad para estos efectos, en coordinación con la Unidad de Asesoría Jurídica.

### **1.3.5 Beneficiarios:**

Son beneficiarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, todos los habitantes hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de la comuna de Llay – Llay, principalmente las familias carentes de recursos que califiquen para los diferentes programas que administra el municipio, a través de los instrumentos utilizados para ello, como por ejemplo la Ficha de Protección Social, que es la principal herramienta para la focalización del gasto social.

En este sentido, como se ha señalado con anterioridad, el número de profesionales y funcionarios que posee el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay no es el adecuado para satisfacer las demandas que poseen los habitantes la comuna de Llay – Llay, los cuales ascienden según el Censo del año 2002 a 22.000 habitantes aproximadamente. Es por esta razón que muchas veces los beneficiarios se sienten disconformes con la atención que se les brinda, sin considerar que no solamente los profesionales deben atender las demandas que se generan en las oficinas diariamente, sino también las demandas que son generadas en terreno por la comunidad, como por ejemplo visitas domiciliarias, encuestas y atenciones de emergencia.

### **1.3.6 Planes y programas:**

A través de las Oficinas que posee el Departamento Social, es posible ejecutar diversos planes y programas en beneficio de los habitantes más carentes de la comuna, los cuales son:

- a) Sector vivienda: El municipio ha trabajado en conjunto y coordinado con SERVIU San Felipe, entregando orientación y asesoría para quienes deseen postular a vivienda, adecuándose a las necesidades de cada persona o familia. Las principales funciones que cumple esta oficina son: difundir, orientar, supervisar, y elaborar registros actualizados de cualquier persona individual o grupo que desee acceder a una solución habitacional definitiva.

Existen varios tipos de subsidios habitacionales, en los cuales el Departamento Social ayuda o facilita su postulación, como por ejemplo:

- Subsidio rural: Orientado a las familias de sectores rurales que no cuentan con una vivienda propia.
- Fondo Solidario de Vivienda: Este agrupa a personas de escasos recursos que se constituyen como Comités Habitacionales, patrocinados por una Entidad Organizadora (que suele ser la Municipalidad) y que presentan un proyecto aprobado por la Municipalidad, en el cual cada familia debe aportar un mínimo de 10 U. F. de ahorro.
- Vivienda Social Dinámica sin Deuda: Iguales requisitos que el Fondo Solidario de Vivienda, con la diferencia que pueden postular en forma individual o grupal. En la comuna de Llay – Llay existe una gran demanda de postulantes en lista de espera que no cuentan con recursos para pagar dividendos. El registro es histórico, pese a que actualmente ha disminuido paulatinamente con la incorporación de los Comités Habitacionales.

En relación a ello, durante el año 2005 se dieron las siguientes soluciones habitacionales:

- Comité Altos de Llay – Llay 1º etapa, con 170 soluciones habitacionales.
- Comité El Salitre, con 130 soluciones habitacionales.
- Programa Chile Barrio, con 60 soluciones habitacionales.

b) Los subsidios canalizados por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay son los siguientes:

- Subsidio Único Familiar
- Subsidio Maternal
- Subsidio para el Recién Nacido
- Pensiones Asistenciales
- Subsidio de Agua Potable

c) La Oficina de la Fichas de Protección Social es la encargada de realizar esta ficha a todas las familias de la comuna que lo requieran. Esta es un instrumento de estratificación social, orientado al sector más necesitado del país, se aplica en todos los municipios y permite conocer la situación socioeconómica de las familias. Dicha encuesta es la principal herramienta para la focalización del gasto social.

d) La Beca Presidente de la República es un plan que tiene por finalidad ayudar a aquellos alumnos de Enseñanza Media y Superior que, careciendo de recursos

económicos, presentan un buen rendimiento en sus estudios. Durante el año 2005, 25 alumnos de Educación Media obtuvieron la Beca; 10 alumnos de Educación Superior y 3 alumnos fueron beneficiados con la Beca Indígena, la cual también es tramitada por el Departamento Social.

e) Existen diversos programas de asistencia social, en los cuales se canalizaron las siguientes líneas de acción en beneficio de las personas de escasos recursos de la comuna:

- Compra de recetas médicas
- Colaboración para exámenes médicos
- Colaboración para pasajes a Valparaíso
- Realización de gestiones para entrega de sillas de ruedas con aporte del municipio
- Entrega de viviendas de emergencia de 3X3 mts<sup>2</sup> y 6X3 mts<sup>2</sup>.
- Entrega de material de reconstrucción para la vivienda
- Entrega de paquetes de mercadería
- Aporte en servicios funerarios
- Subsidios para el pago de luz y agua.

f) Programa de atención a hijos de madres temporeras: Se realiza en Verano, a los niños de madres temporeras, en jornada completa, el que cuenta con una directora, un monitor, dos monitores deportivos, y un profesor de Educación Física, en el cual se realizan actividades recreativas y se entrega alimentación extra escolar.

g) Residencias Familiares: Este programa consiste en la entrega de subsidios en dinero a familias residentes en el centro de la comuna de Llay – Llay y que se encuentran dispuestas a alojar a niños que residen en lugares apartados o rurales de la misma comuna, con el fin de facilitar su acceso a la Enseñanza Básica o Media.

### **1.3.7 Problemática social que atiende:**

A través de la realización de diversas entrevistas a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, es posible señalar que las principales problemáticas que atiende el Departamento son las derivadas principalmente de los casos sociales que son atendidos. En él se destacan problemáticas tales como requerimiento de mercadería para familias de escasos recursos o en las cuales el jefe de hogar se encuentra cesante, solicitud de compra de

recetas o exámenes médicos para personas que no poseen los recursos económicos suficientes para adquirirlos, pañales para adultos mayores o recién nacidos, viviendas de emergencia para familias con problemas de hacinamiento especialmente en invierno.

En este sentido, es preciso señalar que las principales problemáticas que atiende el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, son referidas a la entrega de recursos materiales o económicos a las familias carentes de recursos de la comuna, sin tener la posibilidad de atender las diferentes problemáticas que posee la comuna en el ámbito comunitario, como por ejemplo, la escasa participación comunitaria, escasa participación de dirigentes sociales, escasa asistencia a reuniones de las juntas de vecinos, entre otros. Esta situación debe ser modificada, puesto que la focalización de mayores recursos al ámbito comunitario, permite el desarrollo local y principalmente que muchas de las problemáticas actuales que atiende el Departamento Social, sean resueltas por la propia comunidad organizada.

#### **1.3.8 Estrategia de intervención:**

Las estrategias de intervención utilizadas por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay son las siguientes:

- Entrevista en profundidad
- Visitas domiciliarias
- Diagnósticos Sociales
- Informes Sociales
- Coordinaciones Sociales con otros Servicios Públicos, tanto escritos, como telefónicos o a través de Internet.

#### **1.3.9 Niveles de intervención:**

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a través de los profesionales Asistentes Sociales y el apoyo de los funcionarios que lo componen, desarrollan su trabajo en los siguientes niveles de intervención:

- **Nivel de Caso:** El caso social es la principal atención que realiza el Departamento Social, puesto que la población posee la creencia que la Municipalidad tiene la obligación de resolver los problemas de cualquier tipo que presentan, entre los cuales es posible señalar la entrega de mercadería,

tramitación de recetas médicas, entrega de pasajes para estudiantes y para consultas médicas, ayuda para exámenes médicos, tramitación de prótesis, sillas de ruedas.

- **Nivel de Grupo:** El Departamento Social, según lo manifestado en entrevistas realizadas a sus profesionales, a pesar del desgaste que significa la atención de Caso Social, está evidenciando un aumento en el trabajo grupal que realiza, lo cual se debe principalmente al aumento de Comités Habitacionales que posee la comuna, los cuales requieren de constante asesoría de Asistentes Sociales y funcionarios del Departamento Social. Esta situación se presenta por la responsabilidad adquirida por el municipio como Entidad Organizadora de los mismos, delegando en los profesionales y funcionarios del Departamento Social la asesoría y ayuda necesaria que éstos requieran. Este trabajo se realiza en conjunto con la Dirección de Obras Municipales, con la cual se realizan las coordinaciones de las acciones necesarias para el correcto desarrollo del trabajo asignado.

A su vez, el Departamento trabaja con grupos de Adultos Mayores y Discapacitados, a los cuales entrega la asesoría necesaria en temas relacionados con elaboración de proyectos, postulación a fondos concursables, como así también se realizan charlas informativas y educativas cuando éstas lo requieran.

- **Nivel de Comunidad:** El trabajo comunitario realizado por el Departamento esta referido a charlas informativas y educativas realizadas a las Organizaciones Comunitarias y Uniones Comunales de la comuna de Llay – Llay, cuando éstas son solicitadas.

Junto con esto, se está ejecutando en la comuna el Programa de Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno, en el cual el Departamento Social es el encargado de trabajar con la comunidad a través de charlas informativas acerca del programa, organizar a la comunidad para la obtención de personalidad jurídica, además de ser el encargado de monitorear el proceso de ejecución del programa.

De este modo, es posible mencionar que el trabajo que realiza el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, se encuentra enfocado principalmente en la atención de casos sociales y familias. Esta situación ocurre principalmente por la falta de profesionales y funcionarios en el Departamento Social destinados específicamente

a la ejecución de trabajo comunitario, especialmente con las Juntas Vecinales de la comuna.

Esta condición bajo la cual trabajan los profesionales y funcionarios del Departamento Social, orientada fundamentalmente al trabajo de caso y entrega de soluciones inmediatistas, genera un desgaste en su desempeño diario, impidiendo la realización de trabajo comunitario o grupal, sin denotar la importancia de esta intervención, no solamente para la solución de problemas y necesidades comunitarias urgentes, sino también como herramienta efectiva para el desarrollo local de la comuna en general.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA COMUNA DE LLAY-LLAY**

La comuna de Llay-Llay se emplaza al sur poniente de la provincia de San Felipe, región de Valparaíso, tiene una superficie de 349 Km<sup>2</sup>, siendo su área urbana de 2,88 Km<sup>2</sup> y su área rural de 346, 12 Km<sup>2</sup>. Su población es de 22.000 habitantes aproximadamente (Censo 2002), de los cuales 16.000 se ubican en el sector urbano y 6.000 en el área rural aproximadamente.

Se ubica a 89 kilómetros de distancia de la ciudad de Santiago por la Ruta 5 Norte, a 92 kilómetros de Valparaíso por el camino Internacional y a sólo 32 kilómetros de San Felipe por la Ruta CH 60.

La actividad predominante de la comuna es la agricultura, ya que posee 5.000 hectáreas de riego, el tipo de cultivo es monoprodutor y muy tradicional, principalmente ajos y cebollas para la exportación. Dada esta característica, la agricultura debe absorber toda la mano de obra de la comuna, ya que las pocas industrias existentes no emplean a más de 500 trabajadores. Esta escasez de trabajo estable para la cantidad de mano de obra existente se ve agravada en el período de invierno, donde los índices de cesantía superan ampliamente los promedios nacionales.

Sin embargo, esta situación es posible que sea modificada en los próximos años, debido a la instalación en la comuna de 3 grandes industrias de Cristales, cerámicas y conserveras, lo que se proyecta como una importante fuente laboral estable para la población productiva de la comuna y sus alrededores.

Para orientar al lector en torno a los antecedentes proporcionados, se presenta la siguiente figura con un mapa geográfico de la comuna de Llay – Llay.

**Figura 1.2: Mapa Geográfico de la Comuna de Llay-Llay.**



La figura 1.2 que se presenta corresponde al mapa Geográfico de la comuna, el que se muestra con el fin de ubicar geográficamente al lector en la comuna de Llay – Llay, así también como demostrar la cercanía que la comuna posee en relación a la Región Metropolitana, mayor centro urbano y productivo del país.

## **2.1 ANTECEDENTES SECTORIALES**

### **2.1.1. Empleo:**

Como se describió anteriormente, el empleo se focaliza principalmente en la agricultura, existiendo dos variables, que pueden identificar en forma clara la realidad que afecta a un porcentaje significativo de los habitantes de la comuna:

- a) Escasez y estacionalidad de las fuentes de trabajo: La comuna cuenta con una fuerza de trabajo superior al 60 % de su población total, las fuentes de trabajo estables relacionadas con la industria son mínimas y no absorben a más de 500 personas.

Según estadísticas provenientes del sistema de Encuestaje Cas II (año 1999), de 3.268 jefes de hogar, el 39,9% se desempeña en labores agrícolas de temporada, es decir, trabajos al día sin contrato ni previsión; el 7,06 % es asalariado agrícola; lo anterior indica que casi el 50 % de los Jefes de Hogar se desempeñan en labores netamente agrícolas. Un 27,41 % son pensionados o montepiadas de alguna entidad previsional o bien, beneficiarios de Pensiones Asistenciales.

El porcentaje restante trabaja en los Servicios Públicos o en la única industria existente en la comuna, considerando que, al momento del estudio, un 11,08 % se encontraba sin actividad.

Si a lo anterior se suma que el trabajo se concentra entre Octubre y Abril, la cesantía en el período de invierno, es decir, de Mayo a Septiembre es superior al promedio nacional. Esta cesantía que se repite año a año debe ser abordada en forma diferente, buscando un enfoque integral.

b) Bajo nivel socioeconómico e insuficiente capacitación de la fuerza de trabajo:

La fuerza de trabajo de Llay-Llay se caracteriza por poseer un nivel socioeconómico deficitario. Así también, como característica común se observa la existencia de mujeres solteras o separadas con un número significativo de hijos, constituyendo ellas la única fuente de ingreso para la subsistencia de su familia.

A lo anterior se debe sumar el bajo nivel de instrucción y de capacitación para el trabajo que poseen los habitantes de Llay-Llay, situación que les impide optar a otro tipo de empleo que no sea el sector agrícola, esta carencia afecta tanto a hombres como a mujeres.

### **2.1.2 Educación:**

La comuna cuenta en el área municipal con 11 establecimientos de educación básica, 5 urbanas y 6 rurales y con un Liceo Politécnico. Existen, además, 2 escuelas básicas particular subvencionadas, un liceo particular subvencionado, una escuela especial particular subvencionada y tres escuelas básicas particulares.

En el sector educación los principales problemas radican en el déficit de infraestructura que presentan los establecimientos, que en el último tiempo a través de proyectos de inversión se ha logrado reducir esta carencia en el sector urbano, sin embargo, en el sector rural ésta aún permanece.

En relación a el nivel de estudios universitarios o técnicos, en 1992, un 5% de la población de Llay-Llay había cursado estudios universitarios o técnicos. En 2002 esa cifra es del 10%. Esta comuna ocupa en el año 2002 el lugar 146 entre las comunas según el porcentaje de población con formación técnica o universitaria, mientras que en 1992 se ubicaba en el lugar 134.

### **2.1.3. Salud:**

Se cuenta con un Hospital tipo y un Consultorio adosado, por lo cual la atención en salud es, principalmente, primaria y, en menor proporción, secundaria. Uno de los problemas de esta área es que dado el tipo de hospital, no se cuenta con especialidades, lo que implica que la población debe trasladarse hacia San Felipe, comuna cabecera de provincia que cuenta con dicha especialización, con el consiguiente problema de acceso y oportunidad.

### **2.1.4. Vivienda:**

En la comuna existe un déficit habitacional principalmente en los sectores de menores recursos, el que se refleja en los casi 950 inscritos para postular a viviendas básicas, en el sector medio ha crecido el interés por los programas P.E.T. y Subsidio Unificado, los cuales han tenido cierto grado de avance. En el sector rural se ha propiciado la formación de villorrios rurales que deben enfrentar la dificultad de la compra de terrenos para poder postular al Subsidio Rural.

Las características de las viviendas de las familias de Llay-Llay, es una de las variables que mejor refleja la calidad de vida de sus habitantes. La comuna cuenta hoy con 5.621 viviendas ocupadas y 5.840 hogares en total.

El Censo 2002 indica que, de las viviendas ocupadas, un 92% (5.186 viviendas) corresponde a viviendas permanentes, es decir, casas o departamentos, lo que contrasta con el 80% (3.868) del Censo del año 1992. La diferencia indica el número de viviendas que han dejado de ser mediaguas, chozas o rucas.

Así también, un 75% de los hogares de Llay-Llay vive en un inmueble de su propiedad, ya sea propio o pagado a plazo, frente a un 67% de 1992.(Diagnóstico Comunal de Llay- Llay, 2005)

Finalmente, es importante señalar que en la actualidad la comuna de Llay – Llay posee un considerable aumento de Comités Habitacionales, con el fin de obtener una vivienda definitiva y en forma oportuna, siendo la I. Municipalidad de Llay – Llay la encargada de la asesoría y orientación de estas organizaciones comunitarias.



# **CAPITULO II**

## **INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES:**

Luego de haber contextualizado institucionalmente el estudio e intervención se presenta el Capítulo correspondiente a la Investigación Diagnóstica, en el cual se dan a conocer diversas temáticas que sustentan la investigación realizada con las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.

De esta forma, en el presente Capítulo se entregan los fundamentos del desarrollo de la investigación, desde una perspectiva metodológica, la cual posee Planteamiento y Fundamentación del Problema, Objetivos de Investigación, Preguntas de Investigación, Sistema de hipótesis y Definición de variables. Así también se dan a conocer las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados para la investigación, la Delimitación de la población y selección de la muestra.

A su vez, se da a conocer el Tipo de Investigación realizada y el Marco Teórico, el cual contiene los elementos teóricos sobre el cual se guía la investigación diagnóstica, y son, por ende, la base de la investigación realizada.

Para finalizar este capítulo se da a conocer la Recolección y análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos , así como también la Síntesis Diagnóstica y Prognosis de la investigación realizada con las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay - Llay.

## **1. PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA**

En la actualidad asiste el convencimiento más profundo de que el país y nuestra sociedad a medida que más ciudadanos se hacen partícipes y se involucran activamente en los asuntos públicos o cuando mas chilenos se incorporan protagónicamente en aquellas organizaciones y entidades en las que se canaliza el potencial y el interés asociativo de la ciudadanía, logran una sociedad civil empoderada, autónoma (autogestionada), y al mismo tiempo colaboradora de la gestión pública (cogestionada), conciente de sus derechos y solidaria en sus intereses, lo que constituye una de las mayores garantías para la construcción de una sociedad más democrática e igualitaria.

Es por ello que se han realizado notables esfuerzos para estimular la emergencia de una sociedad civil fuerte, una sociedad que, aunque autónoma por definición, sea capaz de establecer y de generar alianzas con el Gobierno Local para la consecución de los fines y propósitos que la inspiran, y para hacer efectiva su voluntad de aportar al desarrollo del país (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2005).

Para lograr dicha alianza, se hace necesario el establecimiento de Redes Sociales, entendidas éstas según Mónica Chadi (2000) como un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos, instituciones, organizaciones, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos. Se puede imaginar a cada grupo de personas como “puentes”, que se construyen cruzando de un extremo a otro, estableciendo de este modo una comunicación que genere intercambio e interconexión. Estos puentes se entrelazan como una “red de vinculación”, que posibilita condiciones mas humanas, junto con un adecuado desarrollo, buscando dar respuesta a las contingencias y necesidades que todo grupo atraviesa.

Contrastando lo anterior con el primer acercamiento a la realidad en la cual se insertan las Alumnas Seminaristas, a través de la experiencia de prácticas desarrolladas durante su proceso de formación profesional, entrevistas preliminares con Asistentes Sociales y Dirigentes Vecinales de la comuna de Llay – Llay, se puede inferir que existe un **Inadecuado funcionamiento de la Red Social existente entre el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna.**

En relación a esta temática se puede señalar que los distintos gobiernos de la Concertación han puesto como meta restituir la democracia y fortalecerla, ello mediante dos aspectos: por una parte la participación de los chilenos y chilenas como protagonistas del desarrollo de la ciudadanía, como así también incentivar la asociatividad entre las organizaciones sociales y las instancias gubernamentales correspondientes, a través de la creación de redes sociales de apoyo acordes a sus necesidades.

Lo anterior solo puede llevarse a cabo mediante el establecimiento de una Red Social entre la Municipalidad y las Juntas Vecinales, la cual debe ser lo suficientemente funcional para no crear una disonancia entre las problemáticas diagnosticadas por la Municipalidad y las necesidades reales que posee la población, como también entre los proyectos que emanan del gobierno local y los intereses que plantea la comunidad en general.

Respecto a esto, la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay reconoce sus propias deficiencias en el ámbito comunitario, las cuales se centran principalmente en la ausencia de un profesional Asistente Social, con disponibilidad para desarrollar el trabajo comunitario, destinando tiempo y espacio necesario para ello. De igual modo, se reconoce la importancia que esto implica para el desarrollo de la comuna, para lo cual ha generado instancias de trabajo comunitario, como por ejemplo facilitar el espacio físico necesario para el desarrollo propicio de labores administrativas propias que debe realizar la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, como así también la oportunidad para que las Alumnas Seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso generen un programa de trabajo con las Juntas Vecinales con el fin de fortalecer el trabajo que éstas desarrollan, en coparticipación de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay. Es por esta razón que se evidencia la importancia que le asigna el gobierno local al fortalecimiento del trabajo comunitario acorde a la política social de Gobierno y a los recursos existentes.

El fin último que se desea lograr mediante el presente Seminario de Título, es contribuir a la vinculación efectiva y permanente en el tiempo entre las Juntas Vecinales y el Gobierno Local, mediante el establecimiento de Redes Sociales que permitan validar a ambos actores como agentes poseedores de igual relevancia en la toma de decisiones en el ámbito de desarrollo local, reconociendo su complementariedad en la búsqueda del bienestar de la comunidad en general.

## **2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se dan a conocer los objetivos generales y específicos que guiarán la etapa de investigación del presente Seminario de Título.

### **2.1 Objetivo General**

- *“Conocer y Explicar las Características de la red existente entre el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”.*

### **2.2 Objetivos Específicos**

- *“Describir el funcionamiento del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, en relación al trabajo con las Juntas Vecinales de la Comuna”.*

Este objetivo tiene por finalidad señalar en forma detallada como se desempeña y que funciones realizan los profesionales y funcionarios el Departamento Social, en relación a su trabajo de fortalecimiento y apoyo a las Juntas Vecinales de la Comuna.

- *“Caracterizar las Participación de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay”.*

Este Objetivo tiene por finalidad determinar las características que posee la participación que realizan las Juntas Vecinales de la comuna de Llay. Llay.

- *“Describir las Modalidades de Comunicación existentes entre las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay y el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay”.*

Este objetivo tiene por finalidad señalar en forma más detallada las características de comunicación existentes entre la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma Comuna.

## **3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

En relación a lo anteriormente expuesto y en concordancia con la metodología planteada por el autor Roberto Hernández Sampieri (2003), se dan a conocer las preguntas e hipótesis de investigación.

- ¿Cuáles son las características del funcionamiento del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay?
- ¿Cuáles son las características de la red existente entre el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna?
- ¿Cómo participan las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay - Llay?
- ¿Cómo se comunican las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay con el Departamento Social de la Municipalidad de la misma comuna?

#### **4. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

- 1) El funcionamiento del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay no potencia la participación de la Juntas Vecinales de la misma comuna.
- 2) Las características de las modalidades de comunicación no potencia la red existente entre el Departamento Social y las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay.

#### **5. DEFINICIÓN DE VARIABLES**

##### **5.1 Participación:**

La participación es tanto una actitud proclive a colaborar; una actividad solidaria de grupos comunitarios, y también, la colaboración de la comunidad en la administración municipal en aquello que sea de su competencia e interés (Instituto Chileno Humanístico, 2001). Dentro de la presente definición, se ha decidido orientar la investigación a través de los siguientes Indicadores:

- Asistencia a reuniones
- Disposición a realizar aportes en la Organización (tanto recursos humanos, materiales y financieros)
- Realización de actividades en conjunto con otras organizaciones.
- Cooperación y apoyo entre organizaciones del sector.
- Trabajo en conjunto entre las Juntas Vecinales y la I. Municipalidad de Llay - LLay.
- Interés de cumplir con los derechos y deberes al ser miembro de la respectiva Junta Vecinal.

## **5.2 Modalidades de Comunicación:**

“Es toda conducta o comportamiento que las personas realizan cuando están en relación con otro” (Manual para la Gestión Comunitaria, 2005)

Para la investigación de esta variable se utilizarán los siguientes Indicadores:

- Expresión de opiniones de directivos y miembros en el interior de las asambleas.
- Consideración de las opiniones vertidas por la asamblea, por parte de la directiva.
- Instancias existentes para resolver problemas que surgen dentro de las Juntas de Vecinos.
- Medios para la comunicación en el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay.

## **5.3 Funcionamiento Municipal con respecto al Trabajo Comunitario:**

Desempeño de deberes que le competen al Departamento Social en relación al trabajo comunitario y específicamente con las Juntas Vecinales de la comuna.

Para la definición de esta variable se utilizaran los siguientes Indicadores:

- Existencia de estamentos en relación al trabajo comunitario
- Existencia de labores o actividades de la Municipalidad con las Organizaciones Territoriales.
- Existencia de profesionales o funcionarios a cargo de la asesoría o ejecución del Trabajo Comunitario.

## **6. TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

A continuación se presenta el cuadro 2.1 con las técnicas e instrumentos utilizados de acuerdo a los objetivos planificados para la investigación.

**Cuadro 2.1: Técnicas y/o Instrumentos**

OBJETIVOS	TECNICAS Y/O INSTRUMENTOS
Describir el funcionamiento del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, en relación al trabajo con las Juntas Vecinales de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de Documentos</li><li>• Entrevista</li></ul>
Caracterizar la participación de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario</li></ul>
Describir las modalidades de comunicación existentes entre las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay y el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario</li><li>• Entrevista</li></ul>

Al observar el cuadro anterior, es posible evidenciar que una misma técnica, como por ejemplo la utilización del cuestionario, es utilizado para dos de los objetivos planificados en la investigación. Así también, la revisión de documentos solamente se utiliza para el cumplimiento de uno de los objetivos planificados.

A su vez, el cuadro anterior denota la importancia que significa para el cumplimiento de dos de los objetivos planteados para la investigación, la realización de entrevistas, tanto a dirigentes de las Juntas de Vecinos, como así también a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, al ser esta una de las principales herramientas con que cuenta el Asistente Social, para el ejercicio profesional.

A continuación, se presenta una descripción conceptual de los instrumentos de recopilación de datos, utilizados para recabar la información necesaria para llevar a cabo el presente estudio.

### **6.1 Cuestionario<sup>1</sup>:**

Instrumento de recopilación de datos, de carácter cuantitativo, que contiene preguntas cerradas, el cual será autoadministrado por los sujetos seleccionados por la

---

<sup>1</sup> Ver anexo N° 1, Cuestionario aplicado a integrantes de Juntas vecinales

muestra. Respecto a las temáticas de investigación del presente Seminario, se encuentra orientada a recopilar datos con respecto a la participación tanto en las Juntas Vecinales, como en la I. Municipalidad de Llay - Llay. Del mismo modo, pretende indagar sobre las modalidades de comunicación, buscando establecer como éstas son llevadas a cabo por la población a investigar. Por último, busca evidenciar como el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay ejecuta las funciones que le corresponden respecto del área comunitaria.

Este instrumento, antes de su aplicación, fue validado por un experto en metodología e investigación y por un sujeto tipo para efectuar una prueba piloto antes de ser empleado.

## **6.2 Entrevista<sup>2</sup>:**

Instrumento de recopilación de datos, administrado por un encuestador (este corresponde a las Alumnas Seminaristas), el cual efectúa preguntas al entrevistado. La entrevista se encuentra sujeta a una estructura formalizada, esto permite que la investigación registre aspectos cualitativos, que posibilitarán una mayor profundización de las temáticas planteadas.

La entrevista Focalizada se aplica en primer lugar a dirigentes de las Juntas Vecinales pertenecientes a la muestra seleccionada; y en segundo lugar a profesionales y funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay. En ambas situaciones los tópicos a indagar hacen referencia a la participación ciudadana de los miembros de las Organizaciones Territoriales, del funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, específicamente en el trabajo que realizan en conjunto, además de las formas o modalidades en que estos dos actores sociales se comunican y como llevan a cabo empíricamente las funciones que a cada uno les compete ejecutar de acuerdo a las Leyes que le rigen.

## **6.3 Revisión de documentos:**

Esta técnica utilizada para el desarrollo de la investigación diagnóstica se basa principalmente en la revisión de documentos, antecedentes, base de datos, artículos e información pertinente a la investigación, que posee la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la I. Municipalidad de Llay – Llay y el Departamento Social de la misma.

---

<sup>2</sup> Ver anexo N° 2, Entrevista a dirigente de Juntas vecinales y anexo N° 3, Entrevista a profesionales y funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay - Llay

Mediante dicha técnica se logra tener acceso a datos propios tanto de la historia de la Institución como de antecedentes del trabajo tanto administrativa como en terreno, el cual ha sido sistematizado por los funcionarios y profesionales del municipio.

Los documentos a los cuales se tuvo acceso durante la investigación realizada se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2.2: Revisión de documentos**

DOCUMENTO	ORIGEN
Reglamento interno de la I. Municipalidad de Llay – Llay	Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Llay - Llay
Ordenanza de Participación ciudadana	Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Llay - Llay
Base de datos Ficha CAS II	Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay - LLay
Registro de las Juntas de Vecinos pertenecientes a la Unión Comunal	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay - LLay
Diagnóstico comunal de Llay - Llay	Profesionales de Servicio País en la I. Municipalidad de Llay - LLay

Todos los documentos revisados que se presentan en el cuadro anterior, fueron un aporte sustancial a la comprensión de la realidad vivenciada por la comuna de Llay – Llay, y de gran ayuda para la investigación realizada.

## **7. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN**

A continuación se hace referencia a la muestra seleccionada con la cual se realizó la investigación para conocer y explicar los vínculos existentes entre las Juntas de Vecinos y la I. Municipalidad de Llay-Llay, específicamente del Departamento Social.

Para ello se definirá la **población** con la cual se realizará dicha investigación la cual corresponde a Organizaciones Territoriales de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, es decir Juntas de Vecinos, definiendo como unidad de análisis a personas que asisten regularmente a las asambleas de dichas organizaciones, como también a los

directivos de las respectivas organizaciones. Asimismo la unidad de análisis incluirá al universo de profesionales del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay.

Para la recolección de la información del presente estudio, en el caso de la aplicación de instrumentos cuantitativos, se trabajó con una muestra estratificada proporcionalmente por Junta Vecinal, la cual posee un 5 % de Error muestral y un 95% de confianza. Esta muestra corresponde a 216 personas pertenecientes a las Juntas de Vecinos, 18 dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay y 10 funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay. Asimismo el tamaño de las Juntas Vecinales, se considerará al momento de aplicar el instrumento, es decir, el número de miembros participantes en las asambleas, el que será determinante al momento de clasificarlas en grandes y pequeñas.

En lo que se refiere a instrumentos cualitativos, se realiza un muestreo no probabilístico basado en una muestra de tipo estructural, el cual implica que el tamaño y toma de selección de dicha muestra debe asegurar que todos los puntos de vista queden satisfactoriamente representados a partir de ciertos criterios, que en este caso se basan en las características sociodemográficas, puesto que se aplicará el instrumento en Juntas Vecinales urbanas y rurales.

## **8. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio tiene como característica principal ser descriptivo y explicativo. En relación a lo primero se debe señalar que esta investigación “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, y comunidades que se sometan a análisis” Ander-Egg (1995). Asimismo con este tipo de investigación se recolecta información para así describir el fenómeno a estudiar y sus componentes.

Es explicativa, puesto que está orientada a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos sociales. En términos generales se define el estudio descriptivo- explicativo puesto que los objetivos que enmarcan el estudio se encuentran en nivel de conocimiento, ya que no existe intervención previa, del mismo modo es transversal ya que la recopilación de los datos que la fundamentan, se realiza en forma paralela al estudio.

Respecto al enfoque en el cual se enmarca la investigación, este se caracteriza por ser de tipo bimodal o mixto, puesto que se utilizarán técnicas de recolección de datos cuantitativas como el cuestionario, y técnicas cualitativas como revisión documental, entrevista, y observación (Hernández Sampieri, 2003).

## **9. MARCO TEÓRICO**

El espacio local no sólo es un territorio, sino un espacio cultural en el que un cierto número de personas ligadas a un espacio dado, construyen una densa **red de relaciones** cercanas, cotidianas y sensibles, marcadas por el desarrollo permanente de conflictos y concertaciones. De esta manera, el territorio se constituye en una red de relaciones que puede ser estimulada, educada; un espacio donde es posible apoyar la construcción de nuevos actores o asociaciones de actores, con capacidad y factibilidad para el cambio, donde se experimentan nuevas formas de agrupación no siempre estables o estructuradas. De lo anterior se desprende que más que un área geográficamente destinada, los espacios locales son esos ámbitos de **encuentro Estado – sociedad civil**, en donde se constituye una red de relaciones, se despliegan acciones, modos de vida, relaciones de poder, elementos socioculturales, entre otros.

A continuación se desarrolla el concepto de Red social, el cual hace referencia a los principales aspectos para fortalecer un sistema de redes que permita a personas, grupos y comunidades vincularse en forma óptima.

### **9.1 RED SOCIAL**

#### **9.1.1 Concepto Genérico de Red Social:**

En términos generales, el concepto de red se utiliza para hacer referencia a dos fenómenos: por un lado se consideran redes todos los conjuntos de interacciones que se dan de forma espontánea, y por el otro, la organización de esas interacciones espontáneas con un cierto grado de formalidad, en el sentido de establecer intereses, problemáticas, preguntas y fines comunes.

Para Elina Dabas, Red Social “es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas

novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades”. (Elina Dabas, 1998).

Esta Red Social esta constituida por cinco componentes básicos:

**a) Nodos:** Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, actores, grupos u organizaciones (institucionales y comunitarias).

**b) Vínculo:** Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.

**c) Sistema de vínculos:** Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos. La red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos. Así, por ejemplo, si queremos describir una red social personal, no nos debemos centrar en las características específicas de cada uno de los individuos que la componen (nodos) sino en las características de las relaciones que se establecen entre ellos (vínculos).

**d) Intercambio:** En la relación entre nodos se produce un intercambio entre ellos. Este intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/emocional, material, financiero, social, etc.

**e) Apoyo social:** Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos.

La lógica de la Red Social no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de organizar a la sociedad en su diversidad, mediante la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes, lo cual implica un desafío a la estructura piramidal, vertical, de la organización social y frente a la cual se proponen alternativas a su fragmentación y articulación caótica.

El modelo piramidal tradicional de las formas jerárquicas de organización corporativa y de la construcción del modelo social, centraliza la autoridad y el control social e imagina a una sociedad de composición uniforme. Las Redes proponen en cambio, un modo de articulación multicéntrica, con amplio grado de autonomía entre sus partes, tolerando la fragmentación y buscando organizar la diversidad mediante la articulación de nodos en vinculación solidaria.

De este modo los vínculos son los elementos determinantes de las redes, sin vínculos no hay red, además son multidimensionales, ya que no responden nunca a una sola característica, y deben ser recíprocos.

Por otra parte se puede señalar que la red es también un proceso de autogestión. Este proceso está constituido por otros, como la autoorganización, el autodiagnóstico y la autoevaluación. Por ello para la creación y consolidación de una red social, es de vital importancia que los sujetos que la forman sean conscientes de que son ellos quienes organizan la dinámica de funcionamiento de la red; son quienes deciden sobre qué se va a trabajar y por qué; y son quienes autoevalúan los resultados de los mismos procesos que han gestado y desarrollado. En este sentido, la red goza de autonomía, no depende directamente de ninguna institución que le imponga formas de organización, diagnóstico y evaluación.

### 9.1.2. El modelo integral de redes sociales:

A continuación se presenta dos modelos de redes sociales:

- La **Red Social Focal** es un sistema de conversación/acción que se estructura en función de un sujeto/foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo pequeño, una institución u organización. Constituye el ecomapa de ese sujeto/foco.
- La **Red Social Abierta** no se estructura en torno a un sujeto/ foco preciso como lo hace la red social focal, posee en cambio un **sujeto/foco social difuso**. Constituye un sistema de conversación/acción más amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.

Lo que interesa en la red social abierta es como un conjunto de entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objeto común determinado.

Lo que circula en la red social abierta, como en la red social focal, es el apoyo social. Pero en la red social abierta interesa la circulación redal del apoyo y no circulación focal del mismo. Interesa el **intercambio recíproco**.

Es un tipo de red que se constituye fuera de las instituciones establecidas, cuando las personas se organizan para cambiar algo en conjunto de manera no burocrática. Su fuerza radica en la aceptación global de parte de las personas que la componen de sistemas de recompensa mutua y de solidaridad que refuerzan la cohesión. Sin sistemas de recompensa, sin el placer compartido de participar a una causa común, la red se desagrega y desaparece. Su cohesión interna nace del consenso, del compartir los mismos valores que cimentan y unen a sus componentes. Cada uno de estos componentes puede ser a su vez “nodo” y “vínculo”, no hay funciones especializadas sino roles múltiples. En una red social abierta la información es compartida y el poder distribuido. La red social abierta es una red de redes.

En su dimensión operativa una red social abierta está compuesta de **actores** que pertenecen y representan a organizaciones. Los actores son personas significativas en el sistema social al que pertenecen ya sea éste una organización institucional o comunitaria. Una persona se transforma en actor cuando perteneciendo significativamente a una organización representa su voz y se vincula en red con otros actores pertenecientes a otras organizaciones.

#### a) Ámbitos de articulación:

La Red social abierta articula dos ámbitos genéricos:

- El ámbito **Institucional**, el espacio de las organizaciones formales, tanto públicas como privadas: Ministerios, Servicios estatales, Municipios, etc.
- El ámbito **Comunitario**, el espacio de las organizaciones y de los sistemas psicosociales comunitarios: Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, Comités de adelanto, etc.

#### B) Redes naturales y redes artificiales:

En los ecosistemas comunitarios nos encontramos con dos tipos de redes. Las generadas por la comunidad misma o **redes “naturales”** o autopoieticas (como por ejemplo las familias y sus redes, las redes microcomunitarias, las redes vecinales, las redes primarias, las organizaciones comunitarias, etc.)y las **redes “artificiales”** o alopoieticas, es decir, aquellas generadas desde fuera del ecosistema (por ejemplo, por las municipalidades, los consultorios, etc.)

En general estas redes artificiales constituyen la “clientela” de esas organizaciones, proporcionándole una base social de legitimación y sirviendo como

correa de transmisión entre la comunidad y las necesidades propias del funcionamiento interno de dichas estructuras u organizaciones.

**c) La red local institucional:**

En el nivel local se encuentran todas aquellas organizaciones formales (colegios, consultorios, etc.) insertas en el territorio mismo (antropotopo) de las comunidades populares, lo que determina en gran medida la naturaleza de su funcionamiento (de sus conversaciones).

Estas instituciones no están diseñadas para trabajar en espacios comunitarios de alta vulnerabilidad social. Sus miembros tampoco han sido capacitados dentro de esa perspectiva.

Pero las personas que trabajan desde hace tiempo en estas instituciones poseen una información, un conocimiento y una experiencia sumamente valiosa de los espacios comunitarios, así como de los sistemas humanos y personas que allí habitan.

Con el curso de los años, han desarrollado habilidades, competencias y estrategias de comunicación muy eficientes. Son reconocidas y legitimadas por la comunidad en su rol de agentes de apoyo psicosocial.

Esta recurre a ellos para cualquier tipo de problemas, lo que los ha impulsado a desarrollar competencias que sobrepasan en mucho su ámbito original de desempeño profesional.

**d) Las relaciones en la red local:**

Generalmente las relaciones de estas instituciones entre sí en el ámbito local se sitúan en un nivel ecológico minimal: transacciones propias de la naturaleza de cada una de ellas, realizadas de manera impersonal, indirecta.

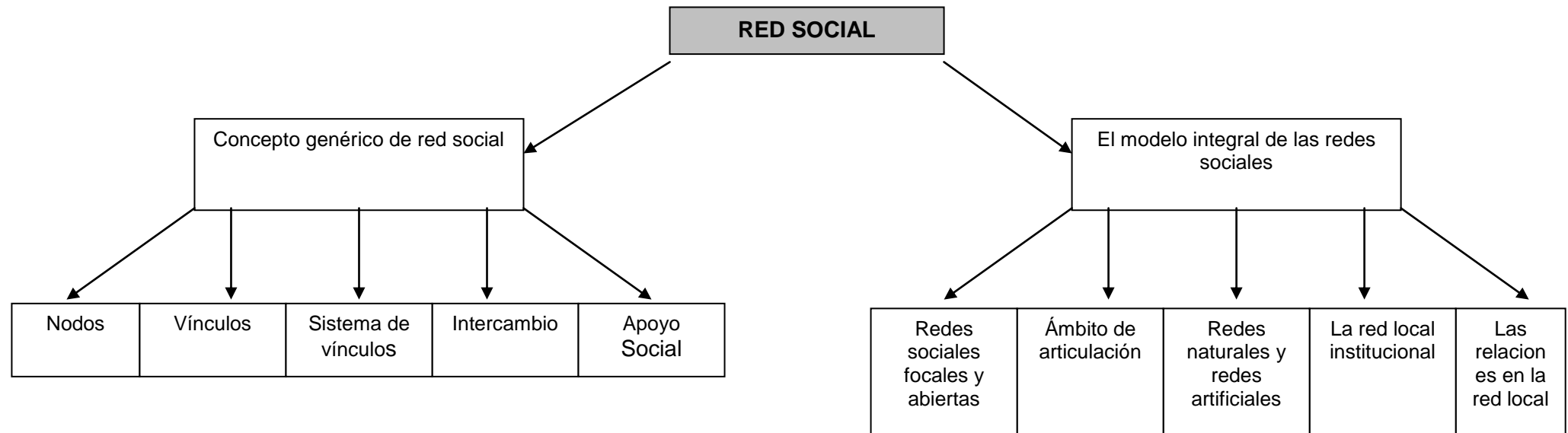
Lo más común es que operen en forma aislada. Institucionalmente no están ni diseñadas, ni obligadas a trabajar en red; sucede incluso que las personas que trabajan por años en el mismo sector no se conozcan entre sí. Tiene un funcionamiento de tipo burocrático adecuado para un entorno simple y estable. Pero ellas están implantadas y evolucionan en un entorno complejo y dinámico, lo que necesita de un modo orgánico de funcionamiento.

Un ejemplo de este tipo de organizaciones locales son las Municipalidades, las cuales rigen políticamente a las comunas de nuestro país.

En síntesis se puede señalar que la pertenencia a una Red Social promueve la consolidación del intercambio entre personas diferentes, reforzando la identidad y la integración, en la construcción de interacciones, para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades, como producto de la participación social.

A continuación se presenta la figura 2.1 que contiene un mapa conceptual de los principales conceptos proporcionados en relación a la Red Social, con el fin de ordenar y clasificar la información expuesta.

Figura 2.1: Mapa Conceptual de Red Social



La figura 2.1 muestra de manera sintética las temáticas desarrolladas con respecto a la Red Social, la cual se esquematiza para una mejor comprensión del lector. Es así como es posible los distintos aspectos que se consideran en relación al concepto genérico de Red Social, como así también todos los antecedentes ya descritos con respecto al modelo integral de redes sociales.

Como se señala con anterioridad, el trabajo en red y la consecuente resolución del problema y satisfacción de necesidades, son producto de la participación social, siendo esta el pilar fundamental para el establecimiento de la red local. Por esto a continuación se desarrolla la temática de la participación, con todos los aspectos de importancia para el presente estudio.

## **9.2 LA PARTICIPACIÓN**

### **9.2.1 Marco Constitucional de la Participación:**

La Constitución Política contiene una serie de normas que congregan el valor de la participación, el cual deriva del contenido mismo de la democracia, es decir, no bastan instrumentos formales de gobierno, sino la responsabilidad de los gestores públicos de impulsar el estilo de vida democrático, propiamente tal.

Así, el artículo 1º de la Constitución Política de la República, dispone que "El estado reconoce y ampara a los grupos intermedios, a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y además les garantiza una adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos." Y agrega que "Es deber del estado, promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional" (Constitución Política de la República de Chile, 1981: 10).

Chile es una República Democrática, esto significa que se gobierna por el pueblo, a través de sus representantes, de manera tal que la participación es un elemento en esencia de la democracia, sin participación de la ciudadanía y sus organizaciones, en realidad no hay democracia verdadera.

Otro derecho constitucional en el tema de la participación, es el derecho de asociación, consagrado en el N° 15 del artículo 19 de la Carta Fundamental, que establece: "las personas naturales o jurídicas, tienen derecho a asociarse sin permiso previo" (Constitución Política de la República de Chile, 1981:20).

Pero sin duda, en cuanto a las disposiciones constitucionales que se refieren al tema de la participación cabe destacar el artículo 107, inciso cuarto de la Constitución

Política de la República de Chile, precepto que define a las Municipalidades como "corporaciones autónomas de derecho público y tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna"(Constitución Política de la República de Chile, 1981: 77).

En consecuencia, el sistema formal de participación en Chile es consustancial al concepto de municipio por cuanto estos no sólo existen para administrar la comuna, sino que constituyen el canal constitucional, a través del cual la comunidad participa en pro del desarrollo local.

En relación a lo antes mencionado, en los últimos años las municipalidades han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en la promoción y gestión del desarrollo local, aumentando sus atribuciones y recursos, aunque no en la misma medida.

Este escenario de mayores exigencias y demandas hacia los municipios, se ha caracterizado por una escasa participación por parte de la comunidad, lo que se hace observable en la forma en que se determina la prioridad en los problemas locales y como finalmente éstos se resuelven. Esta escasa participación, tiene su origen, primeramente en el desconocimiento por parte de la ciudadanía, de las potencialidades y los mecanismos que les permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida comunal.

Ahora bien, el fenómeno también se asocia con algunas causales históricas como son la herencia del centralismo administrativo, las precarias bases legales, la ausencia de estructuras organizacionales que faciliten la participación y una escasa preparación a la ciudadanía.

Se puede establecer por tanto que, en la actualidad la participación constituye un elemento central en el desarrollo local, que se formula muy bien a nivel de discurso, y en la práctica no aparece con una distinción tan clara y precisa por parte de las autoridades nacionales y locales. Aún cuando un sistema de gobierno democrático para sustentarse, necesita de una participación informada, responsable y organizada.

### **9.2.2 Participación Ciudadana a Nivel Local en Chile:**

En Chile, la forma de participación ciudadana en el municipio ha estado marcada tradicionalmente por tres niveles diversos de expresión:

a) Nivel propiamente político, conformado por los partidos políticos y cuyo escenario principal es el alcalde y el concejo municipal, este último cumpliendo funciones fiscalizadoras y normativas (legislativas).

b) Nivel social, compuesto por el conjunto de actores sociales de la comuna, donde destacan las **Juntas de Vecinos**, los clubes deportivos, los centros de madres y juveniles.

c) El Consejo Económico y Social Comunal (CESCO), como espacio de participación institucionalizada que tiene funciones únicamente de consulta y opinión. Sin embargo, tras la reforma introducida en 1999 a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, reconociendo la autonomía de que gozan las municipalidades, se dio un nuevo impulso y una mayor flexibilidad al tema de la participación ciudadana a nivel comunal en nuestro país.

En efecto, por primera vez en la historia, la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades consideró un apartado especial para tratar el tema de la participación ciudadana (Título IV), que se inicia con un párrafo que señala cuáles son las instancias de participación que todo municipio debe contemplar en su organización; otorgando de este modo, el legislador, un mínimo común denominador para todas las comunas del país en esta materia.

Este texto legal dispone, en su artículo 93, que cada municipalidad debe establecer una ordenanza de participación ciudadana, teniendo en consideración las características singulares de cada una.

El aporte valioso que cabe rescatar de esta disposición, está dado por el expreso reconocimiento que el legislador ha hecho en ella, acerca de las distintas y singulares realidades de las 345 comunas que existen a lo largo del país; disponiendo que en la redacción de la ordenanza municipal deban considerarse las particularidades de cada comuna y situaciones especiales de cada una. Aquello implica un enorme avance en el camino de la autonomía de los municipios, pues representa la oportunidad de elaborar agendas de participación apegadas a los intereses y circunstancias propias de cada realidad local.

En este sentido, es posible destacar el esfuerzo que sobre la materia realizó la Asociación Chilena de Municipalidades (2005), en conjunto con otros organismos, en la confección de una propuesta de ordenanza municipal sobre participación ciudadana, la que entenderá como la posibilidad que tienen los ciudadanos de la comuna de intervenir, tomar parte y ser considerados en las instancias de información, ejecución y evaluación de acciones que apunten a la solución de los problemas que los afectan

directa o indirectamente en los distintos ámbitos de actividad de la Municipalidad y el desarrollo de la misma en los diferentes niveles de la vida comunal.

Sin perjuicio de lo señalado, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dispone como otra instancia de participación, en su artículo 94, la existencia de un Consejo Económico y Social Comunal, que estará compuesto por representantes de la comunidad local organizada, cuya función será la de constituirse en un órgano asesor de la Municipalidad, y tendrá por objeto asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La novedad e incidencia de la norma radica en la posibilidad de que la integración, organización, competencias y funcionamientos de estos consejos, sean determinados por cada municipalidad a través de un Reglamento que el Alcalde debe someter a la aprobación del Concejo. Esta solución coincide con el mismo espíritu que inspiró el reconocimiento de diversas modalidades de participación para las distintas municipalidades.

La misma Ley señala además, algunas de las herramientas de participación que deben ser reguladas en la ordenanza relativa al tema, las que se refieren en particular a tres modalidades:

**a) Audiencias públicas:** Por medio de las cuales el Alcalde y el Concejo Municipal conocerán acerca de las materias que estimen de interés comunal, como asimismo las que no menos de una cierta cantidad de habitantes de la comuna les planteen.

**b) Habilitación y mantenimiento de una Oficina de partes y reclamos abiertas a la comunidad en general.**

**c) Plebiscito comunal y otras consultas no vinculantes.**

### **9.2.3 Participación Ciudadana y Juntas Vecinales:**

De acuerdo a todos los antecedentes antes señalados, la participación ciudadana será más factible de lograr en el ámbito local por su tamaño y cercanía a la gente, pero para ello se hacen necesarias nuevas formas de gestión municipal que integren la participación y la asociatividad como parte de un nuevo estilo de gobernar pero

también se necesita desarrollar una tarea educadora de la ciudadanía local en temas relacionados con la participación.

Cabe señalar que ambos tienen responsabilidad en esta tarea, pues por un lado el Estado debe abrir los espacios suficientes para que la ciudadanía pueda expresar libremente sus intereses y eventualmente participe activamente en la toma de decisiones y en el proceso de resolución de sus problemas, y además debe otorgar nuevos espacios que puedan ser exigidos directamente por la sociedad civil.

En este sentido, es responsabilidad de esta hacer las exigencias pero además apropiarse y utilizar los espacios de por si abiertos por el Estado. Es decir, la comunidad tiene la responsabilidad de hacerse cargo de los temas que la afectan, no pudiendo pretender que el Estado se haga cargo que lo de todo lo que la concierne mientras ella padece de una inercia general. Debe haber mayor grado de proactividad y menos pasividad y paternalismo hacia el Estado por parte de la sociedad civil.

Respecto a los mecanismos utilizados para fortalecer la sociedad civil, el ex presidente Ricardo Lagos Escobar, llamó en el año 2000 a un consejo ciudadano-compuesto por diversos actores representativos de la sociedad chilena y por autoridades de Gobierno para que elaborase una propuesta al respecto en los ámbitos jurídico, de financiamiento, de fortalecimiento institucional y de cooperación entre el Estado y la sociedad civil, de forma que ello permitiese remover los obstáculos históricos que han impedido el desarrollo integral de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

La respuesta del Ex presidente Ricardo Lagos Escobar, a la propuesta del Consejo se constituyó finalmente en un Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil, en que el gobierno establece un compromiso de trabajar en la preparación de distintos instrumentos normativos que recogiesen las diversas iniciativas propuestas en los diferentes ámbitos.

Algunas de éstas ya están en proceso de preparación e implementación, de las cuales las mas importantes son diversos avances en la promulgación de un marco jurídico- normativo actualizado que facilite el funcionamiento y desarrollo de las OSC, así como el denominado Fondo de Financiamiento Mixto para OSC, que persigue un uso mas racional y transparente de los recursos –públicos y privados- destinados al fortalecimiento de las OSC al ser financiado y administrado por ambas instancias y regirse por un sistema de concurso, evaluación y seguimiento permanente de los recursos asignados. El primer producto concreto de este Fondo es el Fondo para el Desarrollo de la Sociedad Civil, que se encuentra en pleno proceso de ejecución y que

consiste básicamente en licitar a lo largo de todo el país cursos de capacitación para las OSC.

Como se habrá podido observar a lo largo del desarrollo de la temática de participación, incluida esta como política de Gobierno, es indispensable la existencia de una red entre Organizaciones (tanto públicas, privadas, como comunitarias) que permita la retroalimentación para el avance en la consecución de los objetivos planteados. Es en base a esto que se incluye como eje central la comunicación efectiva entre ellos.

A continuación se presenta la figura 2.2 que contiene un mapa conceptual con los antecedentes desarrollados en torno a la Participación, con el objetivo de sintetizar los aspectos señalados anteriormente.

**Figura 2.2: Mapa Conceptual de Participación**



La figura 2.2 señala como se organiza el desarrollo temático del concepto Participación, de modo tal de entregar una visión desde lo macro a lo micro, ámbito en el cual se inserta la intervención del presente Seminario de Título.

Paralelo a esto, podemos retomar lo señalado al inicio del Marco Teórico respecto al trabajo en red, el cual señala que la importancia para una red efectiva no son las características de sus actores o nodos, sino el vínculo entre ellos. Este vínculo corresponde a las modalidades de comunicación que utilizan. Es en base a todo lo antes mencionado que a continuación se desarrollan los aspectos fundamentales de la comunicación para el presente estudio.

### **9.3 COMUNICACIÓN**

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos, por medio del cual éstos obtienen información acerca de su entorno. La comunicación es de suma importancia para la supervivencia de cada especie, pues la información que ésta extraiga de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para su desarrollo.

Etimológicamente, comunicación proviene de la palabra latina Communis, que significa común, por tal motivo al comunicarse, se trata de establecer una comunidad con alguien.

Dentro del mismo ámbito puede entenderse, como un acto propio de la actividad psíquica, derivado del lenguaje y del pensamiento, así como del desarrollo y manejo de las capacidades psicosociales de relación con el otro; que a grandes rasgos permite al individuo conocer más de sí mismo, de los demás y del medio exterior mediante el intercambio de mensajes principalmente lingüísticos que le permiten influir y ser influidos por las personas que lo rodean (Fernández 1988).

Frente a lo anteriormente expuesto, se puede mencionar que en la comunicación siempre se requieren por lo menos tres elementos: la fuente, el mensaje y el destino. La fuente puede ser un individuo (que habla, escribe, dibuja o gesticula) o una organización de comunicación (un periódico, una agencia publicitaria, una estación de televisión o un estudio cinematográfico). El mensaje puede presentarse como la tinta impresa en el papel, las ondas de sonido en el aire en forma de impulsos electromagnéticos, el movimiento de la mano, una bandera en el aire o cualquier otra señal capaz de ser interpretada significativamente. El destino puede ser un individuo que escucha, ve o lee o el miembro de un grupo.

A continuación se presentan los axiomas de la Comunicación de acuerdo a lo planteado por Paul Watzlawick (2002), quien ha definido cinco axiomas o propiedades de la comunicación los cuales, a su juicio, caracterizaron los aspectos programáticos del comportamiento humano y sus respectivas patologías.

### **9.3.1 Axiomas de la Comunicación:**

#### **a) La Imposibilidad de no Comunicar:**

No existe nada que sea lo contrario de conducta. Dicho de otro modo, no hay no-conducta, es imposible no comportarse. Aunque uno lo intente, no puede dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones, y por lo tanto, también comunican. Es por lo anterior que, es imposible no comunicarse, ya que la persona debe comunicar que NO quiere comunicar.

**Axioma:** "Es imposible no Comunicar"

#### **b) Los Niveles de Contenido y relaciones de la Comunicación:**

Una comunicación no solo transmite información sino que al mismo tiempo, impone conductas. Toda Comunicación significa algo: contenido. Toda Comunicación se establece entre dos partes: relacional. La comunicación con el comunicante dice como se debe entender el contenido de la comunicación, es decir, que para entender el contenido de una comunicación, se debe entender la relación de los comunicantes.

Metacomunicación: La comunicación entre los comunicantes señala como se debe entender esa comunicación. Ej.: si una mujer le pregunta a otra que lleva un collar, si son perlas auténticas, el contenido de su pregunta es el pedido de información acerca de un objeto. Pero al mismo tiempo también proporciona su definición de relación entre ambas. La forma en que pregunta, indicaría una relación amistosa, competitiva, etc.

**Axioma:** "Toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional tales que el segundo califica al primero, y por eso es una metacomunicación".

#### **c) La Puntuación de la Secuencia de Hechos:**

Otra característica básica de la comunicación es la interacción, es decir, el intercambio de mensajes entre los comunicantes. La falta de acuerdo con respecto a la

manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de incontables conflictos en las relaciones.

A modo de ejemplificar lo anteriormente señalado se plantea que una pareja tiene un problema marital; sus discusiones son: "me retraigo porque me regañas" y "te regaño porque te retraes". El marido dice que su retraimiento es una defensa contra los constantes regaños de su mujer, mientras que ella dirá que lo critica debido a su pasividad. El problema radica en su incapacidad para metacomunicarse acerca de su respectiva manera de pautar su interacción.

**Axioma:** Toda comunicación se establece según una secuencia de puntuación. Siempre en cualquier comunicación hay una aceptación de la puntuación, es decir quien comienza la comunicación.

#### **d) Comunicación Digital y Analógica:**

En toda comunicación humana es posible referirse a los objetos de dos maneras totalmente distintas. Estos dos tipos de comunicaciones se llaman analógicas y digitales. La Comunicación Analógica es todo lo que sea comunicación no verbal, pero esto en ciertos casos se presta para confusiones ya que solo se lo limita a movimientos corporales, pero el término incluye también las posturas, las miradas, estados de ánimos, etc. La Comunicación Digital son códigos que le corresponden una significación (todo lo verbal). Como se ha señalado que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y uno relacional, el aspecto relativo al contenido se transmite de forma digital, mientras que el aspecto relativo a la relación, se transmite de forma analógica.

**Axioma:** Los seres humanos se comunican tanto analógica como digitalmente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica compleja, pero carece de una semántica adecuada. El lenguaje analógico posee una semántica pero no una sintaxis adecuada.

#### **e) Interacción Simétrica y Complementaria:**

La relación simétrica y complementaria son relaciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En la Simetría, los participantes tienden a igualar su conducta recíproca y así su interacción puede considerarse simétrica (una relación entre hermanos). En la Complementaria, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro (padre – hijo). La interacción simétrica se caracteriza por la igualdad, mientras que la interacción complementaria esta basada en las diferencias.

En la relación complementaria ninguno de los participantes impone al otro este tipo de relación, sino que cada uno se comporta de una manera que presupone la conducta del otro.

**Axioma:** Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia”

### 9.3.2 La Comunicación Patológica

Cada uno de los axiomas de la comunicación ya descritos implica ciertas patologías inherentes que a continuación se van a desarrollar.

#### a) **La imposibilidad de no comunicarse:**

Una situación típica de esta clase es un encuentro entre dos desconocidos, uno de los cuales quiere entablar una conversación y el otro no: dos pasajeros en un avión que comparten un asiento. Supongamos que A es el que no quiere hablar. Hay dos cosas que no puede hacer: abandonar el avión y no comunicarse. Hay unas pocas reacciones posibles:

- **Rechazo de la comunicación:** Pasajero A puede hacer sentir a B, en forma más o menos descortés, que no le interesa conversar, lo que implica una situación incómoda y se necesita valor para hacerlo.
- **Aceptación de la Comunicación:** el pasajero A terminara por ceder y entablar conversación. Una vez que A ha comenzado a responder, le resultara cada vez más difícil detenerse.
- **Descalificación de la comunicación:** A puede defenderse mediante la técnica de la descalificación, puede comunicarse de modo tal que su propia comunicación o la del otro quede invalidada (cambios de tema, oraciones incompletas, etc)
- **El Síntoma como comunicación:** A puede fingir sueño, sordera, borrachera o ignorancia del idioma, o cualquier otra incapacidad que justifique la imposibilidad de comunicarse.

#### b) **La Estructura de niveles de la comunicación (contenido y relación):**

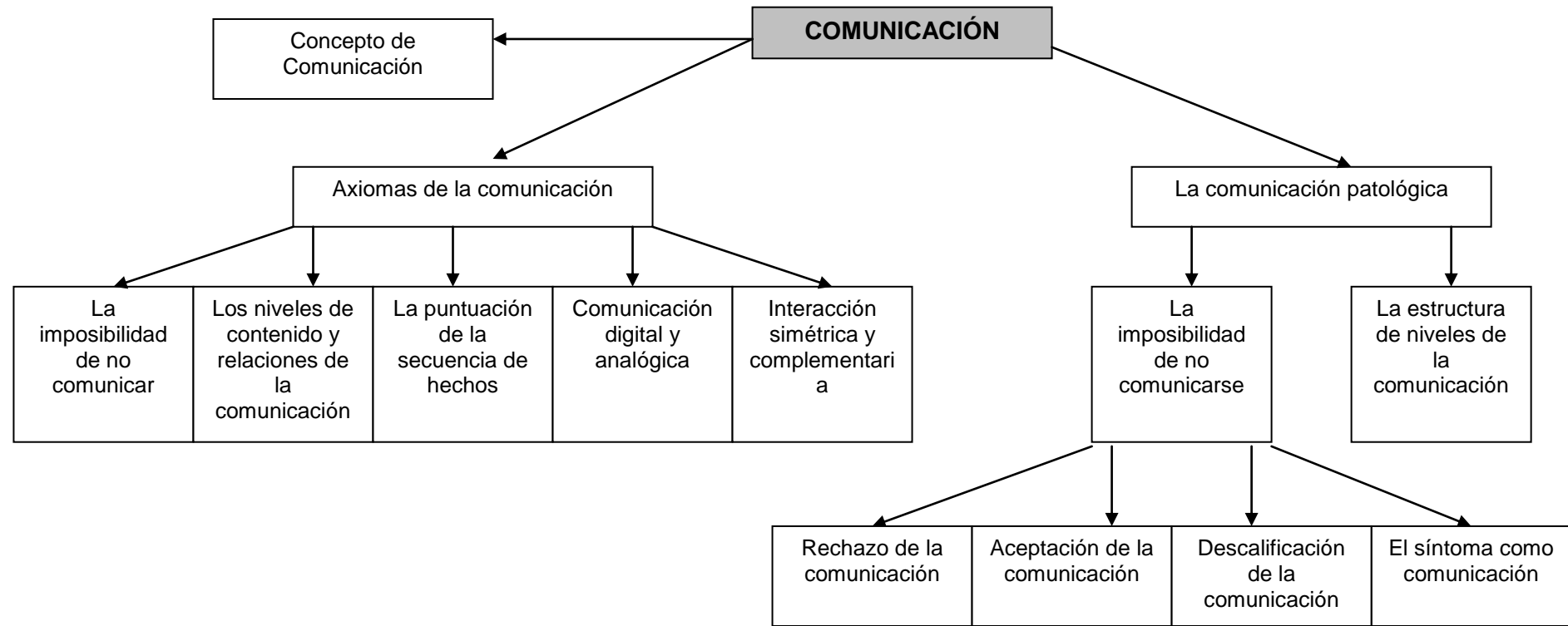
Una pareja en terapia relató en siguiente episodio: El esposo invito a un amigo a quedarse en su casa, sabiendo que eso agradaría a su mujer. Sin embargo cuando se enteró, discutieron por esa invitación. Cuando el problema se examinó, ambos

estuvieron de acuerdo en que esa invitación era lo más adecuado y natural. Por un lado estaban de acuerdo y sin embargo, de algún modo también estaban en desacuerdo.

En realidad estaban en desacuerdo en el nivel metacomunicacional (relacional), pero trataban de resolverlo en el nivel de contenido, donde el desacuerdo no existía.

Para finalizar se presenta en la figura 2.3 el mapa conceptual de los antecedentes descritos con respecto a la comunicación, señalando cada uno de los aspectos relevantes que se desarrollan en torno al tema.

Figura 2.3: Mapa Conceptual de Comunicación



El mapa conceptual de la figura 2.3 muestra los principales antecedentes de la Comunicación y como este se estructura, tanto en ámbito teórico, como en los aspectos pragmáticos de la misma. La revisión de ambos aspectos es esencial para una comprensión holística de la Comunicación Humana

## **10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

El presente Análisis e Interpretación de Datos se lleva a cabo tomando como referencia los objetivos de la Investigación Diagnóstica señalados en forma precedente en este capítulo.

A continuación se dan a conocer en forma detallada los antecedentes recabados a través de la realización de diversas entrevistas efectuadas y cuestionarios aplicados a los integrantes y dirigentes de las Juntas de Vecinos, como así también a la totalidad de funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay.

Para facilitar la interpretación y el análisis de datos, se especificarán cada una de las variables consideradas para la investigación. Estas corresponden al funcionamiento del Departamento Social, la participación de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay - Llay y la comunicación existente entre ambos actores.

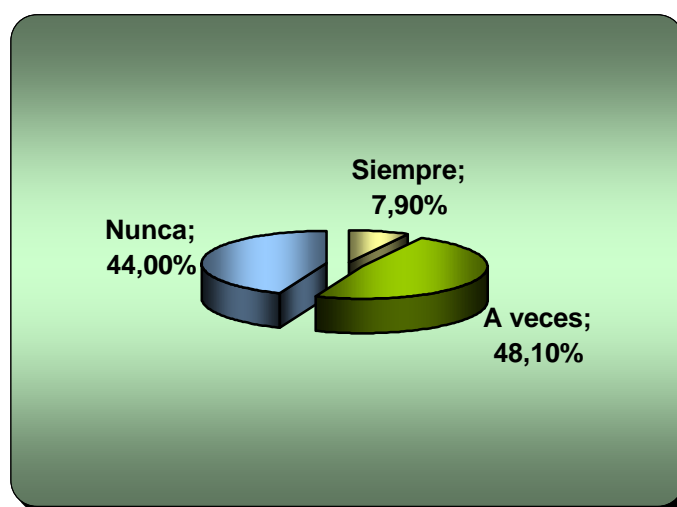
### **10.1 Funcionamiento del Departamento Social**

Con respecto al funcionamiento del Departamento Social, se presentará en primer lugar los datos correspondientes a la asistencia a las reuniones, por considerarse este uno de los aspectos centrales en el vínculo existente entre la Municipalidad y las Juntas Vecinales. Estos antecedentes son presentados en la tabla 2.1 y el gráfico 2.1 que se presenta a continuación.

**Tabla 2.1: Asistencia de representantes de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las reuniones de Juntas Vecinales**

Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	7,9
A veces	104	48,1
Nunca	95	44,0
Total	216	100,0

**Gráfico 2.1: Asistencia de representantes de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las reuniones de las Juntas Vecinales**



A través de los datos proporcionados por la tabla y el gráfico 2.1, es posible observar que un bajo porcentaje de los miembros (7,9 %), manifiesta la asistencia regular de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las reuniones realizadas por sus Juntas de Vecinos. Esto responde, de acuerdo a lo expresado por los propios vecinos, al escaso trabajo comunitario que realizan los funcionarios y profesionales del Departamento Social.

Respecto a lo anterior, los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay - Llay señalan que esta escasa intervención comunitaria se debe a que su trabajo se orienta principalmente a la atención de caso y familias de la comuna, derivando las consultas y atenciones de carácter comunitario a la Unión de Juntas de Vecinos de Llay – Llay.

A lo largo del estudio y de las entrevistas realizadas a diversos funcionarios del municipio, se pudo evidenciar que esta debilidad en la intervención comunitaria tiene relación con la mencionada priorización del trabajo de caso y familia, agotando así los recursos (humanos, financieros y estructurales) con los cuales dispone el departamento.

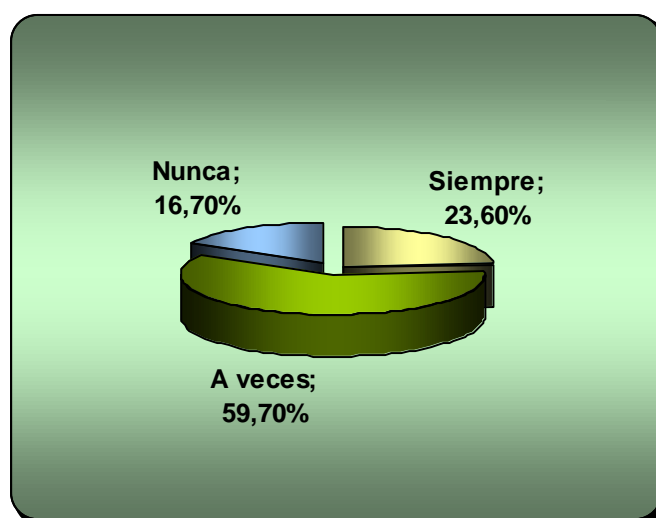
Es necesario considerar que muchas veces la asistencia de la I. Municipalidad a las reuniones de las Juntas de Vecinos no es por parte de funcionarios del Departamento Social. Se pudo evidenciar que asisten funcionarios o profesionales del Departamento de Obras, Aseo, entre otros, y en algunas ocasiones es el propio Alcalde quien debe acudir a las reuniones para satisfacer demandas específicas de cada Junta de Vecinos.

Así también podemos observar en la tabla 2.2 y el gráfico 2.2, los cuales se presentan a continuación, que el mayor porcentaje de los encuestados señala que si bien la I. Municipalidad de Llay – Llay presta ayuda y cooperación a las Juntas Vecinales de la comuna, pero que esta no es entregada en forma sistemática. (59,7%)

**Tabla 2.2: Cooperación de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas de Vecinos**

Cooperación	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	51	23,6
A veces	129	59,7
Nunca	36	16,7
Total	216	100,0

**Gráfico 2.2: Cooperación de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas de Vecinos**



A partir de las expresiones efectuadas por los miembros de las Juntas de Vecinos se puede evidenciar el compromiso que poseen con la I. Municipalidad de Llay – Llay, con respecto a ayuda y apoyo que se brinda en forma individual, lo cual impide que a expresen su opinión en forma sincera. Esta situación suele ser en muchos de los casos una limitante para expresar opiniones con respecto a la real labor que la I. Municipalidad de Llay – Llay realiza con las organizaciones comunitarias de la comuna.

Cabe mencionar que los Dirigentes Vecinales reconocen, en su mayoría, que no realizan actividades en conjunto con el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, sólo las reuniones habituales de la Unión Comunal a la que asisten ocasionalmente funcionarios y/o profesionales de la Municipalidad, como se expresa en el siguiente testimonio proporcionado por un dirigente de las Juntas Vecinales, *“No nos tienen citado para nada...tuvimos dos reuniones con la Unión Comunal, pero nadie de la Municipalidad se presentó, y en esas reuniones se estaba realizando la rendición de cuentas y nadie de la Municipalidad avaló esa cuenta...además nadie entendió nada...”* (Dirigente)

Este testimonio demuestra con claridad la debilidad del vínculo existente entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y el trabajo que realizan las Juntas de Vecinos de la comuna. Esta situación deja en cierto modo a la deriva a las organizaciones comunitarias, considerando que sus dirigentes no cuentan con una capacitación adecuada para ejercer el cargo directivo en forma óptima de acuerdo a los requerimientos de la comunidad.

Cabe señalar que, en las experiencias recolectadas a través de las entrevistas y cuestionarios aplicados, se puede destacar que algunas de las Juntas Vecinales mencionan hacer actividades con objetivos específicos y benéficos para su comunidad, para lo cual solicitan la presencia de representantes de la Municipalidad, como lo refleja el siguiente testimonio: *“Eh, no, o sea, actividades en conjunto en estos momentos no hemos realizado, porque las actividades que hemos hecho hasta ahora es por iniciativa de la Junta de Vecinos como por ejemplo el día de la madre, del padre, el día internacional de la mujer, si hemos invitado a gente de la Municipalidad, pero la organizamos nosotros”.* (dirigente)

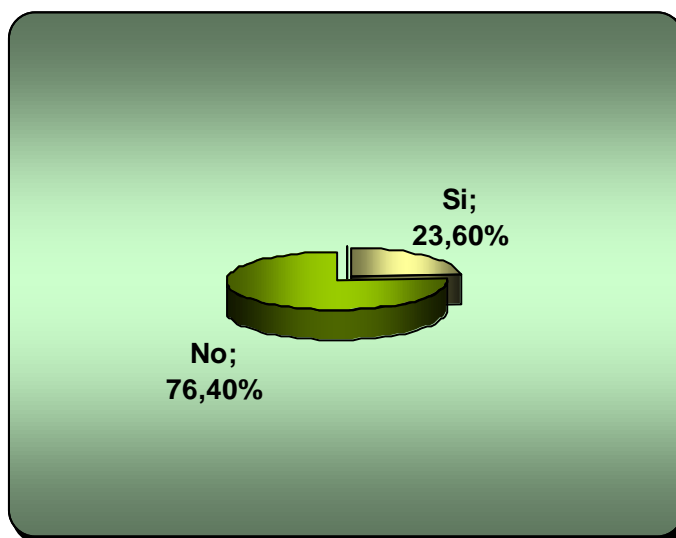
Lo anteriormente señalado refleja la existencia de una red de vínculos entre la Municipalidad y las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, pero que ella no está lo suficientemente fortalecida como para generar un trabajo en conjunto sistemático, sino mas bien esporádico que responde a contingencias y necesidades puntuales de la comunidad.

En relación a lo mencionado se puede observar en la tabla 2.3 y el gráfico 2.3 , que un gran parte de los miembros de las Juntas Vecinales (76.4%) desconoce las actividades que realiza la I. Municipalidad de Llay-Llay en torno al ámbito comunitario. Ello se debe principalmente a que ésta institución realiza en forma irregular actividades con las Juntas Vecinales y éstas se encuentran dirigidas principalmente a los dirigentes comunitarios. De este modo, como las Juntas de Vecinos no realizan reuniones en forma sistemática, sus dirigentes no traspasan la información, generándose así la percepción de que el Municipio no realiza trabajo comunitario.

**Tabla 2.3: Conocimiento de las actividades realizadas por la I. Municipalidad de Llay – Llay por parte de los miembros de las Juntas Vecinales.**

Conocimiento de actividades	Frecuencia	Porcentaje
Si	51	23,6
No	165	76.4
Total	216	100,0

**Gráfico 2.3: Conocimiento de las actividades realizadas por la I. Municipalidad de Llay – Llay por parte de los miembros de las Juntas Vecinales**



Lo mencionado con anterioridad expresa la debilidad que presenta el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay respecto del trabajo desarrollado en el área comunitaria, el cual, según lo que señalado en el marco teórico, es uno de los principales sustentos para la concreción de los objetivos que especifica el Gobierno respecto a la participación ciudadana y la democratización del país.

A su vez, el escaso trabajo comunitario demuestra el descontento de las Juntas Vecinales y la comunidad en general hacia la Municipalidad, pues perciben una escasa preocupación hacia ellos, y específicamente hacia sus necesidades y requerimientos en el ámbito comunitario.

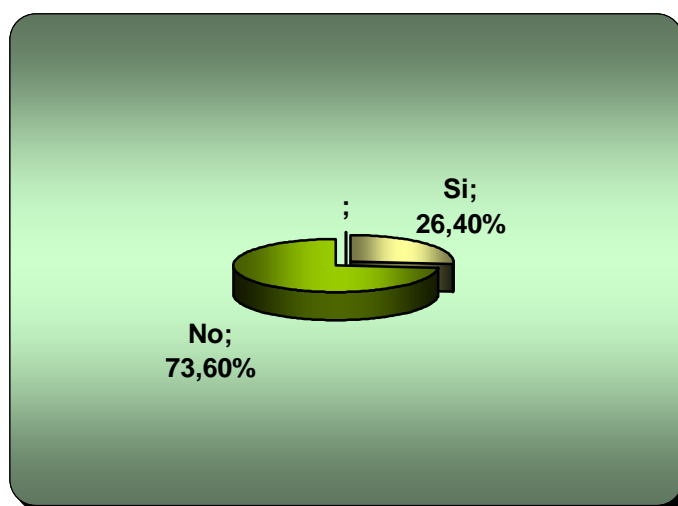
De lo anterior se desprende la necesidad de que exista mayor difusión de las actividades que realiza la I. Municipalidad de Llay – Llay en torno al trabajo comunitario efectuado, y por ende una mayor preocupación hacia las demandas comunitarias que puedan ser satisfechas con los recursos y profesionales disponibles.

En la tabla 2.4 y el gráfico 2.4 que se presentan es posible observar que el mayor porcentaje de los miembros de las Juntas de Vecinos (73,6 %) manifiesta no conocer al encargado del trabajo comunitario en el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay.

**Tabla 2.4: Conocimiento de los miembros de las Juntas de Vecinos del encargado de Trabajo Comunitario que realiza la I. Municipalidad de Llay - Llay**

Conocimiento de encargado	Frecuencia	Porcentaje
Si	57	26,4
No	159	73,6
Total	216	100,0

**Gráfico 2.4: Conocimiento de los miembros de las Juntas de Vecinos del encargado de Trabajo Comunitario que realiza la I. Municipalidad de Llay - Llay**



Los miembros de las Juntas de Vecinos declaran conocer al Jefe del Departamento Social, puesto que muchas veces es el encargado de satisfacer sus demandas de carácter asistencial, pero desconocen quien sea el encargado de

resolver las problemáticas. Además señalan que esta labor es asignada al propio Alcalde de la comuna, a quien se dirigen para presentar sus demandas más urgentes, ya que no existe un conducto regular a través del cual se puedan dar respuesta efectiva a éstas necesidades y requerimientos comunitarios.

A través de lo mencionado anteriormente es posible señalar temática, que los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay - Llay, que debiesen poseer información sobre las redes a las cuales deben acudir para solucionar sus problemáticas u obtener información, no identifican una instancia específica dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay donde obtenerla, aun cuando la mayoría de los dirigentes infiere, en base al conocimiento del funcionamiento de la Municipalidad, quien podría efectuar esta labor.

En contraposición a esto, los dirigentes comunitarios identifican claramente al Secretario Municipal y el Alcalde como las personas a las cuales deben acudir para satisfacer demandas personales y comunitarias, pero como se mencionó en la Contextualización Institucional, ellos poseen otras obligaciones dentro del Municipio, no siendo este el conducto regular para dar orientación o satisfacción a este tipo de requerimientos.

La situación a la cual se hace referencia se ve reflejada en algunos testimonios de los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, como por ejemplo: *“La verdad es que mmm... no tenemos mayor contacto con el Departamento Social... solo se va para resolver problemas de cada uno, para eso vamos, como le dije antes a la Unión Comunal o vamos donde el Secretario Municipal”*. (Dirigentes)

Del mismo modo, funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay no identifican a una persona como la encargada del trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna, sino que este trabajo se le adjudica al Jefe del Departamento Social, Sr. Roberto Varela, quien mantiene un contacto directo, aunque no permanente con las Juntas de Vecinos de la comuna, asistiendo a reuniones en forma ocasional o aclarando dudas surgidas durante el trabajo regular efectuado en el Departamento Social.

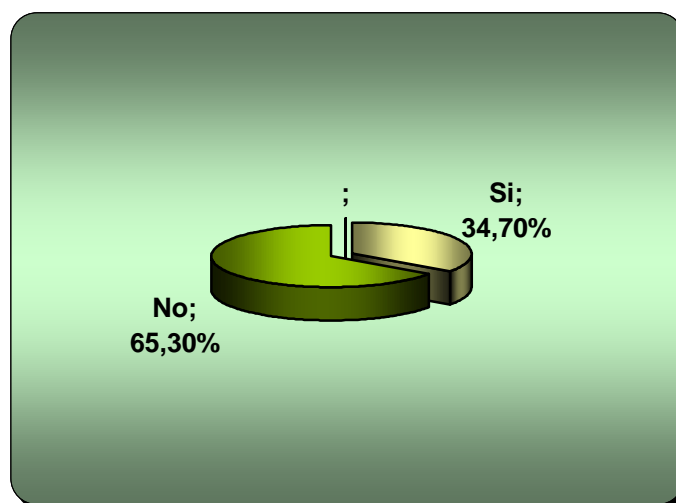
Este escenario también se ve reflejado en el testimonio que entrega el Sr. Roberto Varela: *“No está designado, y eso creo que lo asumo generalmente yo como director”*. Esta declaración se expresa al preguntarle sobre el encargado del trabajo comunitario que realiza la I. Municipalidad de Llay – Llay en la comuna.

Y no tan solo el desconocimiento del Encargado del Trabajo Comunitario es característica de los miembros de las Juntas Vecinales. Como se observa en la Tabla 2.5 y Gráfico 2.5 un considerable número de ellos (65,3%) manifiesta no tener conocimiento de la instancia dentro de la I. Municipalidad de Llay – Llay donde obtener información sobre las actividades realizadas para su comunidad.

**Tabla 2.5: Conocimiento de los miembros de las Juntas de Vecinos, respecto de donde obtener información sobre actividades para su comunidad en la I. Municipalidad de Llay – Llay**

Conocimiento de información	Frecuencia	Porcentaje
Si	75	34,7
No	141	65,3
Total	216	100,0

**Gráfico 2.5: Conocimiento de los miembros de Juntas de Vecinos, respecto de donde obtener información sobre actividades para su comunidad en la I. Municipalidad de Llay - Llay**



Nuevamente esta situación refleja la falta de interés en relación al trabajo comunitario que debe realizar la Municipalidad, pero también evidencia la escasa difusión que realiza con respecto a las actividades de interés comunitario.

Los dirigentes identifican como única red existente a la Unión Comunal, ya que es ahí donde acuden en caso de presentar alguna dificultad o requerir información. Se puede destacar la importancia que se asigna a esta organización lo cual se ve reflejado en el siguiente testimonio, *“No, no conocemos una instancia en la*

*Municipalidad donde se puedan resolver nuestros problemas, salvo la Unión Comunal”.* (dirigente). Cabe señalar además que, muchos de los miembros de Juntas Vecinales, la identifican como parte del Municipio, considerándola una oficina o departamento perteneciente al mismo lugar.

En relación a esto, se puede inferir que esta situación es el resultado principalmente de dos factores: primero la validez que el municipio le otorga a la Unión Comunal derivando a las organizaciones comunitarias a resolver sus inquietudes en esta instancia; y en segundo lugar en el hecho de que la Oficina de la Unión Comunal se encuentra emplazada en los terrenos de la I. Municipalidad de Llay – Llay, lo que la hace ver, la percepción de la comunidad, como parte estructural y funcional de la misma.

De igual modo se debe mencionar que respecto a la existencia de un estamento destinado exclusivamente a la atención de Organizaciones Comunitarias, los mismos funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay reconocen que esta no existe *“solamente existe la oficina Unión Comunal la cual entrega información. Sin embargo en el Departamento Social no existe oficina establecida”* (funcionario).

En relación a lo anterior, los profesionales y funcionarios del Departamento Social reconocen que canalizan la orientación comunitaria hacia la Unión Comunal, la cual es validada no tan solo por la comunidad, sino también por los funcionarios y profesionales del mismo. Paralelo a ello, el Departamento Social destaca que su labor responde fundamentalmente a una intervención de caso y sus funciones son principalmente la atención de público y orientación a familia.

Como consecuencia de lo previamente señalado, el Departamento Social le entrega autonomía a la Unión Comunal, desligando ciertas responsabilidades en el área comunitaria, en ella. Estas no se resumen tan sólo a la prestación de apoyo para los dirigentes vecinales, sino también para el propio Departamento Social, quien en caso de necesidad acude a la Unión Comunal quien posee toda la información referente a las Juntas Vecinales de la comuna. Esto se refleja en el siguiente testimonio, *“lo que le puedo decir de eso yo, es que acá funciona una oficina de la Unión Comunal y ella es la encargada de resolver todo, ella tiene su secretaria todo su equipo, todo su equipamiento...ellos son directamente todo lo que es duda va directamente a la oficina de la Unión Comunal”* (funcionario).

De esta forma, es importante considerar que si bien la Ley de Municipalidad, como así también la Ordenanza Municipal exige la incorporación del trabajo

comunitario, este se ve limitado por la falta de recursos económicos para desarrollarlo, pero también por la escasa información que posee la comunidad acerca de la importancia que significa para el desarrollo local el fortalecimiento del trabajo comunitario, y especialmente de las Juntas Vecinales de la comuna.

El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, no es reconocido como una Red que entrega algún tipo de aporte efectivo a las Juntas vecinales de la comuna, aún cuando reconocen su importancia en el trabajo de caso, entregando ayuda de carácter asistencial, desligando de cierto modo su responsabilidad de trabajo comunitario en la Unión Comunal, quien es la institución que satisface las necesidades de la comunidad en esta área.

Si se consideran los antecedentes señalados en relación al funcionamiento actual que posee el Departamento Social con respecto al trabajo comunitario realizado, es posible deducir que son elementos necesarios para reflexionar y evaluar, puesto que la potenciación del trabajo comunitario por parte de la I. Municipalidad de Llay – Llay, no solo mejoraría el ejercicio mismo del trabajo realizado en la actualidad por las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias de la comuna, sino también, contribuiría al desarrollo local de la comuna de Llay – Llay.

Aún cuando uno de los ejes de la Red de Vínculos entre la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas de Vecinos corresponde al Funcionamiento, no se puede dejar de mencionar uno de los aspectos esenciales en lo relativo al Trabajo Comunitario, como es la Participación, la cual será analizada a continuación

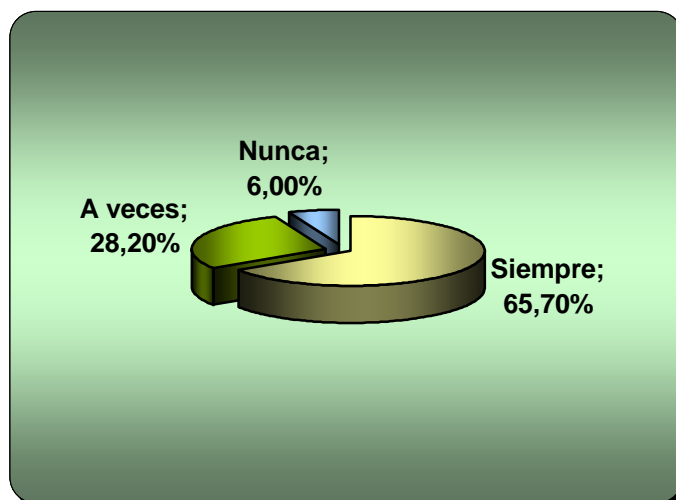
## **10.2 Participación de las Juntas Vecinales y del Departamento Social.**

La participación es una de las aristas esenciales dentro de la Red Social, siendo uno de los indicadores más pertinentes de ésta la asistencia a las reuniones de las Juntas de Vecinos. Los antecedentes recopilados respecto a la temática se presentan a continuación en la tabla 2.6 y el gráfico 2.6.

**Tabla 2.6: Asistencia de los miembros a las reuniones de su Junta de Vecinos**

<b>Asistencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	142	65,7
A veces	61	28,2
Nunca	13	6,0
Total	216	100,0

**Gráfico 2.6: Asistencia de los miembros a las reuniones de su Junta de Vecinos**



Como se aprecia en la tabla 2.6 y el gráfico 2.6, las Juntas Vecinales presentan un alto porcentaje de asistencia en sus asambleas (65,7%). Respecto a estos datos es relevante mencionar que los miembros plantean que las reuniones efectuadas por cada Junta de Vecinos son realizadas en forma esporádica, y asociadas a algún tema o problemática, no existiendo una regularidad en las reuniones.

De acuerdo a la opinión de los Dirigentes, para obtener esos porcentajes de asistencia era necesario realizar reuniones en forma esporádica, de lo contrario los vecinos no acudían a ellas. Esta situación puede ser atribuida por una parte a la escasa motivación existente por parte de la propia directiva de las Juntas Vecinales para que la comunidad asista a las reuniones efectuadas y por otro lado a la falta de información que posee la propia comunidad de la importancia de la Junta Vecinal como medio efectivo a través del cual la comunidad puede ser parte integral en la toma de decisiones de interés local, y por ende contribuir al desarrollo comunal.

Es por esta razón que el presente estudio considera la asistencia, y por ende la participación de los encuestados a las asambleas de su Junta Vecinal, como un elemento de fundamental importancia para el fortalecimiento de las redes existentes en la comuna de Llay – Llay, puesto que con ello la propia organización sería capaz de conocer en detalle la realidad local, y a su vez, dar solución efectiva a las necesidades que posee su comunidad.

En este sentido, la participación, entendida como el medio a través del cual la comunidad es capaz de ser partícipe en su propio desarrollo local, no es practicada en su totalidad por los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay – Llay,

puesto que fue posible evidenciar que la participación es entendida solamente como la asistencia a las reuniones y no como un derecho ciudadano.

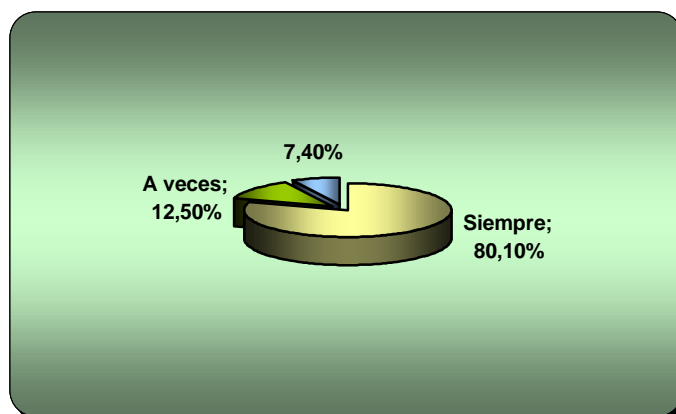
De esta forma, es posible evidenciar que la participación en las Juntas de Vecinos solamente se encuentra ligada a la consecución de un fin específico de interés local, es decir, orientada a la realización de actividades de las que se obtendría algún beneficio para la Junta Vecinal o sus integrantes.

Otro aspecto de la Participación es la que se observa en la tabla 2.7 y gráfico 2.7. En ellos se puede apreciar que existe un importante número de miembros que expresan participar en la elección de la directiva de su Junta de Vecinos (80,1 %). De acuerdo a los antecedentes recopilados, esto responde fundamentalmente a que los miembros de las Juntas Vecinales consideran que esta actividad es relevante, ya que le asignan valor a los dirigentes electos, atribuyéndoles las capacidades necesarias para la autogestión en temas comunitarios, toma de decisiones y en el funcionamiento de la organización.

**Tabla 2.7: Participación de los miembros en la elección de la directiva de su Junta de Vecinos**

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	173	80,1
A veces	27	12,5
Nunca	16	7,4
Total	216	100,0

**Gráfico 2.7: Participación de los miembros en la elección de la directiva de su Junta de Vecinos**



Esta situación se complementa con la escasa rotación de directiva existente en cada Junta Vecinal, la cual suele permanecer por mucho tiempo en sus cargos, como fue posible constatar a través de las entrevistas y trabajo realizado en terreno. Esto se debe principalmente a la importancia que le asigna la comunidad a los cargos dirigenciales, por ser los resolutivos de problemáticas comunitarias y principalmente los encargados de satisfacer las demandas de la comunidad.

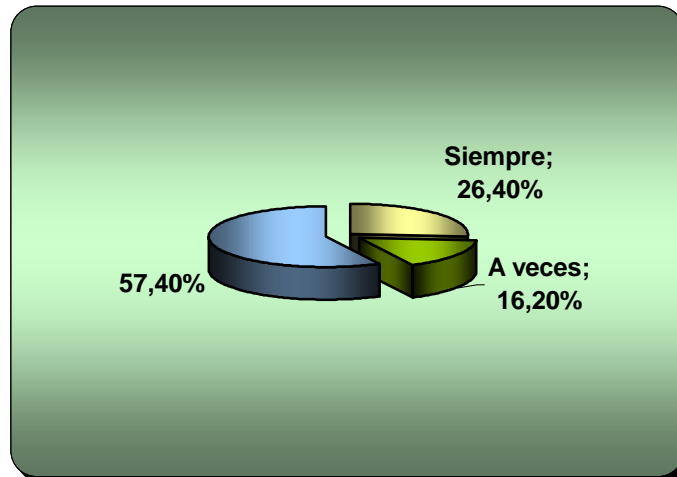
Lo anteriormente señalado responde también a que, al existir un escaso interés de participación por parte de la Comunidad, se mantiene el voto en quienes ya han ejercido el cargo y en quienes estén dispuestos a sobrellevar la responsabilidad que esto significa. Los miembros de las Juntas de Vecinos señalan no sentirse capaces de dirigir a su Junta Vecinal, pero esta situación se da principalmente por no estar dispuestos a “sacrificar” tiempo en las diversas funciones que debe cumplir un dirigente vecinal.

Todo lo mencionado se refleja en Tabla 2.8 y el Gráfico 2.8 En ella se puede observar que, si bien existe una alta participación en el periodo de elección de directiva de las Juntas de Vecinos, ésta situación varía al momento de que existe una apertura de inscripción para un nuevo periodo eleccionario en las Juntas Vecinales, pues se aprecia un bajo porcentaje de miembros (57,4 %) participa como candidato. Esto se debe principalmente a que existe una dependencia en reelegir a los mismos dirigentes, atribuyéndoles capacidades de autogestión y liderazgo para enfrentar y resolver las problemáticas y temáticas de interés local y comunitario.

**Tabla 2.8: Participación de los miembros como candidato a la directiva de su Junta de Vecinos**

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	57	26,4
A veces	35	16,2
Nunca	124	57,4
Total	216	100,0

**Gráfico 2.8: Participación de los miembros como candidato a la directiva de su Junta de Vecinos**



Esta situación también representa una falta de confianza de la comunidad en adquirir cargos directivos que son de gran importancia para el desarrollo de la comunidad, como pudo ser apreciado a través del presente documento, ya que la propia comunidad no se encuentra dispuesta a delegar esta importante función a una persona inexperta o joven, ya que estos cargos son asumidos en su mayoría por personas adultas y con experiencia en el tema.

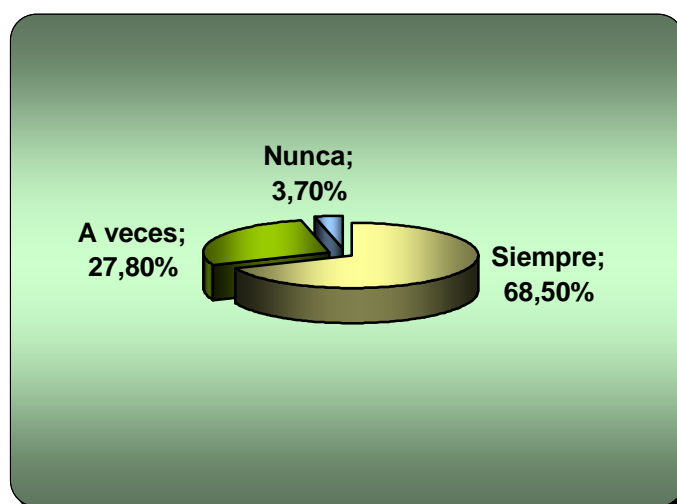
De esta forma, la permanencia en los cargos directivos es una constante que se repite en cada una de las Juntas de Vecinos, no existiendo la posibilidad de otorgar estos cargos a personas que no poseen experiencia en el tema, pero, la disconformidad que dan a conocer los mismos dirigentes comunitarios al manifestar que no existen personas idóneas que sean capaces para asumir este tipo de cargos, para lo cual deben continuar por largos periodos a cargo de las directivas de sus Juntas de Vecinos.

En la tabla 2.9 y gráfico 2.9 se aprecia una disposición de los miembros de las Juntas de Vecinos a cooperar en las actividades que realizan (68.5% siempre coopera), esto a través de la entrega de recurso material, lo que fue constatado en las sucesivas entrevistas que se sostuvieron durante el proceso de aplicación del instrumento de recolección de datos.

**Tabla 2.9: Cooperación de los miembros en las actividades realizadas por su Junta de Vecinos**

Cooperación	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	148	68,5
A veces	60	27,8
Nunca	8	3,7
Total	216	100,0

**Gráfico 2.9: Cooperación de los miembros en las actividades realizadas por su Junta de Vecinos**



Lo señalado se suma a que existe un incentivo por colaborar de parte de los dirigentes vecinales cuando se realizan actividades que impliquen recursos económicos para la Junta Vecinal y asimismo los miembros de éstas se ven mayormente motivados a cooperar por los beneficios que se pueden obtener a partir de ello.

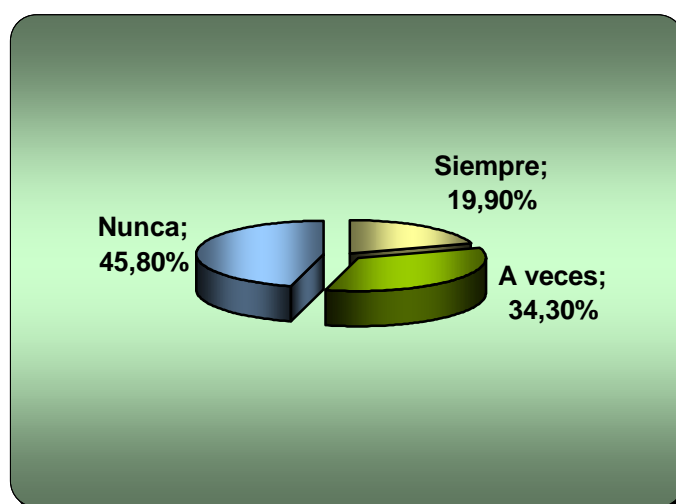
Así también, y considerando las características que posee la comuna, es posible evidenciar que la comunidad se encuentra dispuesta a cooperar en cualquier actividad que involucre algún beneficio material o económico, así como también cuando esta colaboración se requiera para algún miembro de la comunidad que lo necesite.

Cabe mencionar que, como se ha señalado previamente en este capítulo, las actividades que realizan las Juntas de Vecinos y en las cuales puede participar la comunidad son escasas. Esto se evidencia en la Tabla 2.10 y el Gráfico 2.10, en el cual se expresa que el 45, 8 % de los miembros afirma que su Junta de Vecinos nunca realiza actividades comunitarias.

**Tabla 2.10: Realización de actividades por su Junta de Vecinos**

Realización de actividades	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	43	19,9
A veces	74	34,3
Nunca	99	45,8
Total	216	100,0

**Gráfico 2.10: Realización de actividades por su Junta de Vecinos**



Esta situación se debe principalmente a lo señalado con anterioridad, ya que la mayor parte de las actividades realizadas por las Juntas de Vecinos se encuentran orientadas a un fin específico, ya sea para obtener un beneficio material o económico para la comunidad.

A su vez, contrastando los antecedentes recopilados en la tabla 2.10 con la información de la tabla 2.6, en la cual se manifiesta que el mayor número de los miembros asisten en forma regular a las reuniones que realiza su Junta de Vecinos, es posible deducir que la mayor parte de los encuestados manifiesta la disposición para participar y cooperar en las actividades realizadas por su Junta Vecinal, aunque estas se realicen en forma esporádica y orientadas hacia la consecución de un fin específico.

Con respecto a las asambleas se puede mencionar que son realizadas en forma esporádica, respondiendo a contingencias y/o recopilación de información que se da a conocer a la comunidad, lo que refleja la escasa conciencia que posee la población en

cuanto a la participación, como una herramienta efectiva para ser parte activa del país y no solamente meros receptores de los beneficios que el Gobierno Local entrega.

En relación a la existencia de actividades conjuntas entre el Departamento Social y las Juntas Vecinales de la comuna, es posible observar que estas actividades se enmarcan básicamente en la realización de charlas informativas cuando las Juntas Vecinales lo solicitan. De esta forma la participación se ve ligada solamente a la satisfacción de demandas específicas de las Juntas de Vecinos, sin existir la posibilidad de realizar un trabajo regular con el fin de potenciar y mejorar el trabajo realizado por cada una de ellas.

Cabe destacar además que en lo que respecta a la participación de funcionarios y profesionales del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay, los dirigentes sociales expresan una escasa asistencia a sus reuniones vecinales, lo cual evidencia un deficiente trabajo coordinado y permanente de ellos hacia las Juntas Vecinales, generando una percepción de despreocupación hacia la comunidad por parte de los vecinos.

Ahora bien, en cuanto a la participación existente entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna, es posible evidenciar que al no existir una instancia sistemática de trabajo comunitario dentro del Departamento Social, su participación con las Juntas Vecinales de la comuna es escasa, puesto que los funcionarios y profesionales sólo derivan problemas e inquietudes que emanan de las Juntas Vecinales hacia la Unión Comunal, y es a través de ésta instancia que ellos mantienen un “contacto”.

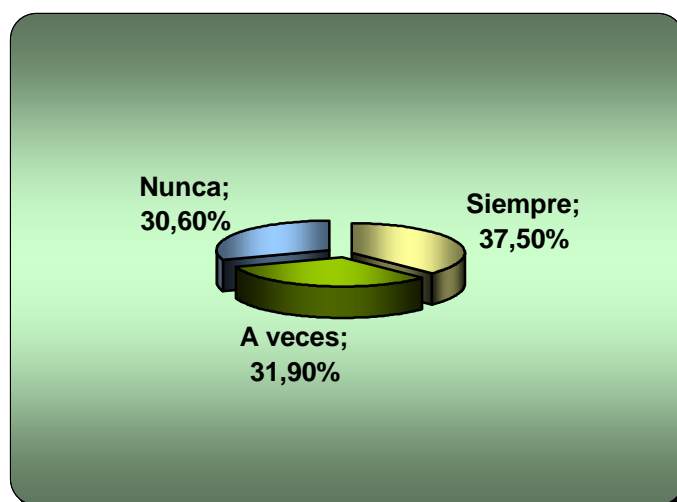
### **10.3 Comunicación**

En términos generales la comunicación, es entendida como esencial para cualquier tipo de relación y vínculo, especialmente cuando es refiere a un sistema de redes. A partir de lo anterior es que se efectuara un análisis de esta variable iniciando primeramente con los datos correspondientes a la asistencia ante un problema. Los antecedentes mencionados se presentan en la tabla 2.11 y el gráfico 2.11

**Tabla 2.11: Asistencia de los miembros a su Junta de Vecinos ante un problema**

<b>Asistencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	81	37,5
A veces	69	31,9
Nunca	66	30,6
Total	216	100,0

**Gráfico 2.11: Asistencia de los miembros a su Junta de Vecinos ante un problema**



Al observar la tabla 2.11 y gráfico 2.11, es posible identificar que existe una similitud con respecto a las opiniones, a pesar de ello, es importante identificar que existe un número considerable de los miembros que manifiesta no acudir a su Junta de Vecinos en caso de presentar algún problema. Esta situación refleja que la comunidad no visualiza a su Junta de Vecinos como una Red cercana para la resolución de sus conflictos.

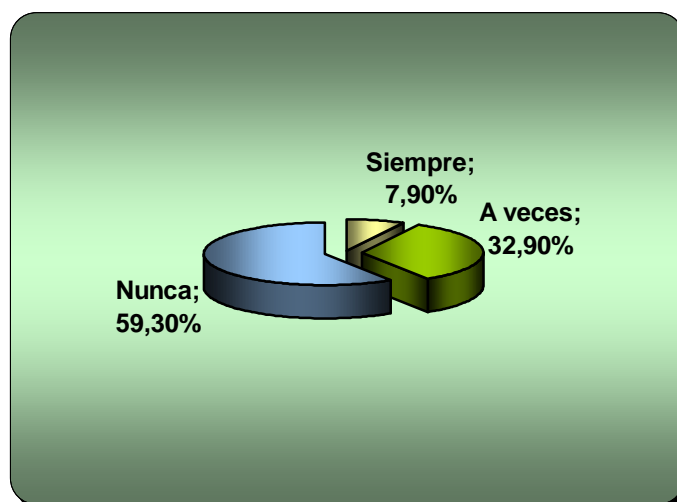
De igual modo, es posible señalar que, aún cuando la comunidad considera a su Junta de Vecinos como un referente importante para dar solución a los problemas de tipo comunitario, debido a la irregularidad con la cual se realizan las asambleas de éstas, la comunidad acude a otras redes de apoyo existentes para dar solución a problemáticas que presentan. Como se ha señalado con anterioridad, el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay es la principal red para dar solución a demandas individuales de la comunidad en general.

Continuando con el análisis anterior, es relevante considerar que según los datos evidenciados en el tabla 2.12 y el gráfico 2.12, el mayor número de los encuestados (59,3%) no señala a la Municipalidad como un referente importante para solucionar problemáticas de índole comunitario, no validándola como una Red a la cual deben acudir frente a una problemática local y principalmente comunitaria.

**Tabla 2.12: Asistencia de los miembros de las Juntas de Vecinos a la I. Municipalidad de Llay-Llay ante un problema**

Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	17	7,9
A veces	71	32,9
Nunca	128	59,3
Total	216	100,0

**Gráfico 2.12: Asistencia de los miembros de las Juntas de Vecinos a la I. Municipalidad de Llay-Llay ante un problema**



Esta situación se ve dificultada aún mas al considerar que a lo largo de todo el documento se ha señalado que la red de mayor importancia para dar orientación y apoyo al trabajo comunitario ser la Municipalidad, puesto que representa a la comunidad local, conoce la instancia adecuada para dar solución a sus problemas.

Esta situación se refleja en lo expresado por los propios dirigentes, quienes manifiestan no tener una adecuada comunicación con la Municipalidad, y específicamente con el Departamento Social de la misma, lo cual perjudica el desarrollo de la comunidad local, puesto que muchas veces las Juntas Vecinales se acercan a la Municipalidad para dar a conocer problemas o necesidades de interés local, pero estas demandas no son atendidas en la forma adecuada, debido a que no existen los canales de comunicación adecuados para ello, lo que perjudica directamente la gestión realizada por la mismas.

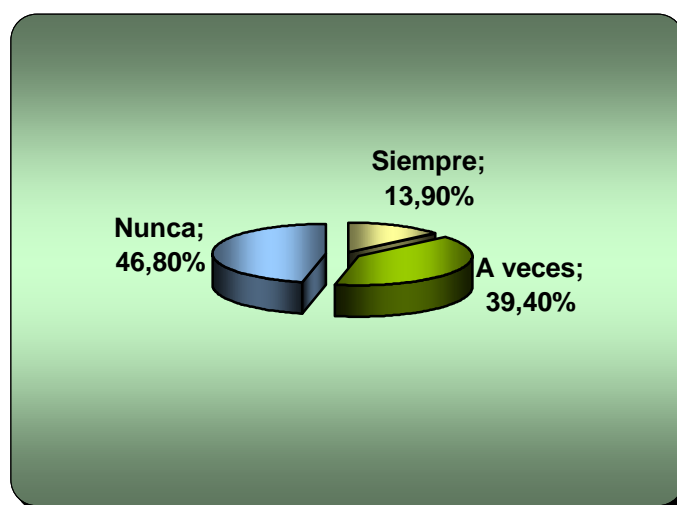
Para ello, es importante fortalecer los lazos que deben existir entre la Municipalidad y la comunidad, con el fin de que esta institución sea la encargada de resolver los problemas y requerimientos que presenta la comunidad.

Se puede observar en la Tabla 2.13 y el Gráfico 2.13 que un importante número de los miembros manifiesta acudir a la I. Municipalidad de Llay – Llay a plantear sus problemáticas y necesidades de tipo comunitario, pero ésta no entrega una respuesta satisfactoria o acorde a lo planteado por la comunidad (46,9%).

**Tabla 2.13: Percepción de los miembros de las Juntas de Vecinos de la comprensión de la I. Municipalidad de Llay – Llay de sus problemas**

Percepción	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	30	13,9
A veces	85	39,4
Nunca	101	46,8
Total	216	100,0

**Gráfico 2.13: Percepción de los miembros de las Juntas de Vecinos de la comprensión de la I. Municipalidad de Llay – Llay de sus problemas**



Esta situación se debe principalmente a la inexistencia de una instancia para el desarrollo de trabajo comunitario que realiza el Departamento Social de la Municipalidad, por esta razón, la mayor parte de este tipo de problemáticas no son resueltas en forma satisfactoria para los usuarios.

Es posible evidenciar que la comunicación existente entre estas y la I. Municipalidad de Llay – Llay es escasa, y se basa principalmente en el planteamiento y satisfacción de necesidades individuales que posee cada uno de los integrantes de las Juntas de Vecinos.

Como se ha señalado con anterioridad, la Unión Comunal, es considerada por los propios dirigentes, como un medio a través del cual es posible expresar en forma adecuada sus problemáticas o necesidades a la Municipalidad. De esta forma, es necesario considerar como elemento fundamental estos antecedentes, puesto que esta organización, al ser un canal efectivo de comunicación, debe ser potenciada y apoyada por el Departamento Social, con el fin de fortalecer el trabajo comunitario realizado en la comuna.

A continuación se señala un testimonio respecto a la comunicación que se expresa dentro del Departamento Social y las Juntas de Vecinos *“No nos hemos comunicado con el Departamento Social, no existe una comunicación formal ahora... porque yo creo que para que sea formal tiene que haber algo escrito que lo avale”*, se contrasta con el siguiente testimonio *“Si las conocen, porque en la Unión Comunal se habla de los problemas que tenemos, cuando ellos van a las Reuniones”* (dirigente), cuando se formula la pregunta si la Municipalidad conoce sus necesidades.

Si bien existe comunicación esta no es canalizada de la manera adecuada para que cumpla con la finalidad de la comunicación, que en este caso específico se refiere a la existencia de una canal adecuado a través del cual las Juntas Vecinales de la comuna puedan expresar sus necesidades y problemáticas y que esta sean acogidas y comprendidas por el encargado del trabajo comunitario en la Municipalidad.

De esta forma, la existencia de modalidades de comunicación poco formales y estructuradas, dificulta el desarrollo equilibrado y adecuado funcionamiento de las Juntas Vecinales, puesto que se ha observado que no poseen la información necesaria para realizar una gestión local en forma exitosa, considerando la importancia que esto significa para lograr la participación ciudadana efectiva, de acuerdo lo planteado por el Gobierno. Esta situación surge por el funcionamiento interno que posee el Departamento Social, el cual se encuentra orientado principalmente a la realización de atención de caso y familia, por lo que la preparación existente entre los profesionales y funcionarios de este Departamento se relacionan fundamentalmente con este tipo de atención.

*“No, solamente nosotros conocemos las problemáticas de las personas mediante la Ficha Familia, nosotros vamos a las familias en forma específica no así como en conjunto como Unidad Vecinal no”. “Si, en la Unión Comunal de Junta de Vecinos”* (funcionario). En este testimonio se refleja el trabajo realizado por el Departamento Social, el cual como se ha mencionado con anterioridad, se basa en la atención de caso y familia, realizando un trabajo comunitario limitado, y enfocado principalmente a la satisfacción de demandas específicas.

A su vez, la escasa comunicación existente entre ambos actores conlleva a algunos profesionales y funcionarios del Departamento Social declaren no conocer las atribuciones que le corresponde a este Departamento en el ámbito comunitario, y específicamente con las Juntas Vecinales de la comuna, lo que se evidencia con claridad en el presente testimonio *“es que eso no le corresponde al Departamento Social”; “ese rol le compete al secretario municipal”*, en relación a la pregunta formulada que hace relación a la existencia de un registro actualizado de las Juntas de Vecinos existentes en la comuna.

Se puede señalar que la comunicación es deficiente y no cumple con las características necesarias para atender en forma satisfactorias todas las necesidades derivadas del ámbito comunitario, puesto que la Unión Comunal no posee las características idóneas para realizar este tipo de trabajo, como son fundamentalmente los profesionales adecuados y capacitados para realizar en forma óptima y sistematizada el trabajo comunitario requerido.

Lo expresado demuestra la necesidad que posee el la I. Municipalidad de Llay – Llay, de utilizar en forma óptima las red social existente entre el Departamento Social y las Juntas Vecinales de la comuna, al ser esta la principal red de apoyo que poseen éstas organizaciones. De esta forma no solo mejoraría la comunicación existente, sino también la participación que debe existir entre ambos actores, con el fin de propender al desarrollo comunal. Así también, el funcionamiento interno del Departamento Social estaría acorde a la Ordenanza Municipal actual, la cual exige una instancia que fomente el desarrollo comunitario, y de acuerdo a las exigencias del Gobierno actual, orientada principalmente a la participación ciudadana.

## 11. Síntesis Diagnóstica

De acuerdo a la información obtenida durante la realización del marco teórico que sustenta el presente análisis, se puede mencionar que dentro de la Política de Gobierno orientada a la participación ciudadana, los municipios deben contar con un departamento u oficina (DIDECO, Oficina de Organizaciones Comunitarias) que se encuentre orientado hacia el desarrollo comunitario. Respecto a esto es posible determinar, en primer lugar, que el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay no cuenta con este espacio.

Esta situación evidencia una insuficiencia de actividades en torno al trabajo comunitario realizado en la comuna de Llay – Llay, especialmente con las Juntas Vecinales de la misma comuna. La intervención comunitaria se restringe principalmente a charlas informativas y soluciones de carácter asistencialista, lo que responde a la importancia que le otorga la Municipalidad al desarrollo del trabajo de caso, el cual demanda la mayor parte de las intervenciones que se realizan. Esta situación permite explicar cierto distanciamiento entre las Juntas vecinales y las redes existentes en la comuna de Llay – Llay, especialmente con el Municipio.

Junto con esto, es posible evidenciar que tanto las Juntas Vecinales como el propio Departamento Social reconocen y validan a la Unión Comunal como el medio a través del cual es posible obtener información y orientación para la solución de sus problemáticas de carácter primaria. Al analizar esta situación, es posible señalar que si bien esta organización es percibida como un apoyo para las Juntas vecinales de la comuna, no corresponde a la instancia establecida en la estructura y funcionamiento del municipio, puesto que no posee las herramientas de trabajo necesarias para efectuar una labor eficiente y eficaz.

Por otra parte, es importante destacar el escaso reconocimiento que le asignan las Juntas de Vecinos al ejercicio de la Participación Ciudadana, puesto que es percibida solamente como un medio para obtener beneficios y no como un instrumento para la solución de problemas relativos al ámbito comunitario.

En relación a los antecedentes anteriormente mencionados, es posible determinar que la primera hipótesis propuesta, que señala que **“El funcionamiento del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay no potencia la participación de la Juntas Vecinales de la misma comuna”**, es aprobada, ya que el

Departamento Social no incide en la participación de las Juntas Vecinales de la comuna, debido al escaso contacto que posee con ellas.

En relación a la segunda hipótesis de investigación propuesta, **“Las características de las modalidades de comunicación no potencian la red existente entre el Departamento Social y las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay”**, es también aprobada, puesto que las modalidades de comunicación existentes entre ambos, no posibilitan el desarrollo óptimo del trabajo comunitario, ya que se deriva toda la comunitaria a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay - Llay.

A pesar de lo antes señalado, se puede mencionar que, no obstante las modalidades de comunicación afectan la red existente entre el Departamento Social y las Juntas de Vecinos, ésta no es determinante para el fortalecimiento de la Red social. Se considerará de mayor importancia fortalecer aspectos de reconocimiento de las ventajas del trabajar en red y de los componentes del mencionado trabajo.

## **12. Prognosis**

Los antecedentes obtenidos en el presente estudio permiten señalar, que de no mediar intervención profesional en el Sistema de Redes existente entre las Juntas Vecinales y la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, se deteriorará progresivamente la escasa vinculación existente entre ellas, lo que conllevaría a un estancamiento en el desarrollo de la comuna.

De este modo, las alumnas buscarán potenciar los elementos presentes en el sistema de Red del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la Comuna, orientando la intervención en relación a las características de cada uno de los nodos o miembros de dicha Red, con la finalidad de fortalecerla y consolidar los lazos ya establecidos.



# **CAPÍTULO III**

## **PROGRAMACIÓN**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

En el presente Capítulo, se da a conocer la Programación en la cual se exponen los proyectos elaborados que se enfocan principalmente al fortalecimiento del Trabajo en Red entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna.

La intervención que se efectúa se sustenta en base a la teoría de **Redes Sociales**, la cual se caracteriza por ser un sistema abierto, multicéntrico que permite potenciar los recursos que posee la comunidad para la creación de alternativas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades.

En este sentido, la lógica de la Red Social no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de organizar a la sociedad en su diversidad, mediante la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes, lo cual implica un desafío a la estructura piramidal, vertical, de la organización social y frente a la cual se proponen alternativas a su fragmentación y articulación caótica.

A partir de lo señalado anteriormente, es que se busca fortalecer el vínculo existente entre las Juntas Vecinales y la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, para lograr el trabajo y puedan establecer un vínculo y apoyo mutuo. Asimismo es importante mencionar que se potencia la búsqueda de otras redes de apoyo que permita fortalecer a las Juntas Vecinales, y de este modo no fomentar la dependencia entre estas y el Gobierno Local, incentivando la autogestión.

La Programación se estructura del siguiente modo: En una primera instancia se presenta el Programa a ejecutarse, junto con su fundamentación y sus objetivos. Luego se hará referencia a los recursos que se utilizarán para dicha ejecución (humanos, materiales, infraestructura y financieros) y finalmente se describirán los dos proyectos que conformarán el programa.

El Programa **“Estableciendo una red social”** estará compuesto por dos Proyectos: **“Perspectiva del Trabajo en Red”**, el cual se orienta al trabajo con Funcionarios y Profesionales y autoridades de la Ilustre Municipalidad de Llay –Llay. En él se presentarán los Objetivos, la matriz Programática y su cronograma de ejecución. Al respecto se busca introducir el concepto del trabajo en red, como estrategia de intervención en el área comunitaria.

El segundo proyecto, denominado “**Creando Red**” tiene como finalidad el trabajo con Dirigentes de la Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay. Se entrega además, información respecto a las Instituciones Sociales existentes en la comuna y sus alrededores, con el fin de establecer y fortalecer el trabajo en red por parte de los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay. En él se mencionan los objetivos, la matriz programática y el cronograma de ejecución.

## 1. FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo a lo señalado en la Síntesis Diagnóstica como conclusión de la Investigación se pudo evidenciar la escasa valoración asignada por la comunidad al Trabajo Comunitario, en contraposición con una sobrevaloración de la Intervención en Caso y Familia presente en el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay.

En este sentido, la importancia del trabajo en red radica en que es en ésta área en donde se logra potenciar a la comunidad para que pueda desarrollarse y ser capaz de solucionar sus problemas acudiendo a las redes que tiene a disposición en su espacio local.

Una de las redes más importantes la constituye el Municipio o Gobierno Local, el cual tiene como objetivo principal incentivar la participación ciudadana, satisfaciendo las necesidades de la comunidad local, y para que ello se haga efectivo, la comunidad cumple un rol preponderante puesto que a través de las organizaciones comunitarias pueden expresar su opinión y hacer uso de su ciudadanía. Un ejemplo claro se encuentran en las Juntas Vecinales la cuales son representativas de las personas que residen en la comunidad y que tienen como objetivo *“promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del estado y de las Municipalidades”*. (Ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias).

En consideración a lo señalado, se debe reforzar la importancia que cada nodo o miembro de la Red, ya sea Junta Vecinal, Municipio, Unión Comunal, u otras, cumpla con los roles asignados a cada uno de ellos. De este modo se obtendrá una Red Social funcional, que se potencia, interviniendo en red y no trabajando en forma excluyente unos de otros.

Buscando que cada nodo perteneciente a la Red Social de la Comuna cumpla con el mencionado rol, es que se ha decidido elaborar un programa compuesto por dos proyectos, con el fin de otorgarle validez y, principalmente, pertinencia a la intervención. Cada proyecto estará orientado a los actores principales de la Red, siendo los primeros los propios funcionarios, profesionales y autoridades de la I. Municipalidad de Llay – Llay, puesto que, como se mencionaba con anterioridad, su principal debilidad radica en la escasa valoración del Trabajo Comunitario. En ellos se busca crear conciencia de la importancia que tiene esta área para el Desarrollo Local.

Frente a la situación mencionada, se elaborará una propuesta programática de trabajo con dirigentes de las Juntas Vecinales y funcionarios y profesionales de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay, buscando incentivar el trabajo comunitario, otorgando así las herramientas necesarias, y sensibilizándolos de la importancia que implica el trabajo coordinado entre Municipalidad y Juntas Vecinales para el desarrollo de la comunidad en general.

Finalmente se complementan ambas orientaciones con el fin de contribuir en parte a revertir las hipótesis de investigación que fueron aprobadas en la Síntesis Diagnóstica, las cuales hacen referencia al funcionamiento del Departamento Social, y las modalidades de comunicación entre este Departamento y las Juntas Vecinales de la misma comuna.

## 2. OBJETIVOS DE PROGRAMACIÓN

### Programa “Estableciendo Una Red Social”

#### 2.1 Objetivo General del Programa

“Establecer el concepto de Trabajo en Red como una alternativa factible para la labor Comunitaria en la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas de Vecinos de la misma comuna”.

##### 2.1.1 Objetivos Específicos

- “Sensibilizar a las autoridades de la I. Municipalidad de Llay – Llay respecto de las ventajas de establecer el Trabajo en Red con las Juntas de Vecinos de la misma comuna”

Este objetivo busca llevar a los funcionarios y profesionales de la I. Municipalidad de Llay – Llay, principalmente al Alcalde, los Concejales y al Jefe del Departamento Social los beneficios que implica el trabajo en Red con la comunidad. Asimismo, acercar experiencias prácticas de otros municipios como ejemplos y entregar ideas factibles de ser ejecutadas en la Municipalidad serán los medios que se utilizarán para ejecutar este objetivo Específico.

- “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en el trabajo en Red”

El Objetivo guía a entregar conocimientos relativos a la participación y el vínculo de los Dirigentes con la I. Municipalidad de Llay – Llay y con las diversas Instituciones Sociales existentes en la comuna y sus alrededores. Se procura acercarlos a ella, pero desde una perspectiva de Trabajo en Red, es decir, colaborando y trabajando en conjunto con ellos y su comunidad.

### 3. PROGRAMACIÓN

Para efectos de la presente Intervención se utiliza en ambos Proyectos planificados los siguientes recursos, los cuales se dan a conocer en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.1: Programación de los recursos**

<b>Tipo de Recursos</b>	<b>Recursos</b>
<b>Recursos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alumnas Seminaristas</li><li>• Directiva de Juntas de Vecinos</li><li>• Profesionales y Funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay.</li><li>• Concejales de la Comuna de Llay-Llay.</li><li>• Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay.</li><li>• Profesionales y Funcionarios de Instituciones que trabajan en la comuna de Llay – Llay.</li><li>• Académico Guía de Seminario de Título</li><li>• Periodista de la I. Municipalidad de Llay – Llay</li><li>• Periodistas de Diario Comunal “La Voz”</li><li>• Periodistas de Radio Comunitaria “Promos”</li><li>• Periodista de Canal de Cable Local “CLL”</li></ul>
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Data Show</li><li>• Computador</li><li>• Material de difusión</li><li>• Material Socioeducativo</li><li>• Cámara fotográfica</li></ul>

<b>Recursos Estructurales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala Múltiple perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay.</li> <li>• Dependencias del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay - Llay.</li> <li>• Dependencias de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.</li> <li>• Oficina de reuniones del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay.</li> </ul>										
<b>Recursos Financieros</b>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">• Material de Oficina:</td> <td style="text-align: right;">\$ 50.000</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">• Alimentación para Sesiones</td> <td style="text-align: right;">\$ 20.000</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">• Movilización: - Bus Valparaíso- Llay- Llay</td> <td style="text-align: right;">\$ 288.000 .</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">- Bus intercomunal Llay-Llay</td> <td style="text-align: right;">\$ 115.200</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 473.200</b></td> </tr> </table>	• Material de Oficina:	\$ 50.000	• Alimentación para Sesiones	\$ 20.000	• Movilización: - Bus Valparaíso- Llay- Llay	\$ 288.000 .	- Bus intercomunal Llay-Llay	\$ 115.200	<b>Total</b>	<b>\$ 473.200</b>
• Material de Oficina:	\$ 50.000										
• Alimentación para Sesiones	\$ 20.000										
• Movilización: - Bus Valparaíso- Llay- Llay	\$ 288.000 .										
- Bus intercomunal Llay-Llay	\$ 115.200										
<b>Total</b>	<b>\$ 473.200</b>										

Como se demuestra en el cuadro anterior, existen diversos recursos utilizados para la ejecución de los Proyectos Planificados para el presente Seminario de Título, como por ejemplo recursos humanos, materiales, de infraestructura y financieros, los cuales, en su conjunto, son de fundamental importancia para el óptimo desarrollo del trabajo planificado.

En lo referente a los recursos financieros, cabe señalar que la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay aportó un total de \$450.000. Este aporte se entregó mensualmente en montos de \$150.000 durante los 3 meses de ejecución. La diferencia de recursos fue cubierta por aportes personales de las Alumnas Seminaristas.

### 3.1 Tipos de evaluación

La estrategia de Evaluación propuesta para el presente programa incorpora elementos del **Modelo de Evaluación por Objetivos** de Ralph W. Tyler: (Ahumada, 1990). Este modelo permitiría determinar el grado de Logro de los Objetivos planteados para las diversas fases de los Proyectos, centrándose en el cumplimiento de los resultados programados. Este modelo será aplicado en el capítulo VI, en el cual se realiza una evaluación final del trabajo realizado para el presente Seminario de Título, con el fin de obtener una visión global del trabajo y los logros obtenidos

### **3.2 Programación de la evaluación**

Dentro de los **Criterios de Evaluación** propuestos para este estudio, se puede señalar los siguientes:

- a) Logro de los objetivos de programación:** Se refiere a los efectos producidos por la propuesta de mejora, considerándose logrado el objetivo general al implementarse los objetivos específicos.

Los indicadores de Logro de los Objetivos específicos están centrados en los siguientes aspectos:

- Asistencia de los beneficiarios del proyecto
- Pertinencia de las temáticas y contenidos entregados en los proyectos.

- b) Recursos:** su cumplimiento será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficiencia y cumplimiento de lo propuesto respecto de los Recursos Materiales y Estructurales.

Los indicadores de Recursos Materiales y Estructurales:

- Suficiencia de los Recursos Materiales planificados.
- Suficiencia de los Recursos de Infraestructura Planificados.

- c) Tiempo:** Su cumplimiento será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficiencia y cumplimiento de lo propuesto

Para ello, el indicador de Tiempo utilizado es:

- Cumplimiento de los Horarios y Fechas Planificados para cada actividad o sesión.

Junto a lo anterior, se considera una evaluación al término de la implementación del Programa, que dé cuenta del proceso desarrollado durante la ejecución de cada Proyecto.

## **4. PROYECTOS**

A continuación se presentan los dos Proyectos planificados para el logro de los objetivos formulados en el Programa, detallando en cada uno de ellos los beneficiarios a los cuales se encuentra dirigido, los objetivos en el cual se enmarca y la matriz programática de ellos.

### **4.1 Proyecto N° 1: “Perspectiva del Trabajo en Red”**

- **Beneficiarios**

Concejales de la comuna de Llay-Llay, Alcalde de la comuna de Llay-Llay, Jefe del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, funcionarios y profesionales de la misma Municipalidad.

- **Objetivo General del Proyecto**

“Sensibilizar a los Profesionales y Funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, en las ventajas que obtendrán como Institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las Juntas Vecinales de la misma Comuna”

- **Objetivos Específicos del Proyecto**

1. Informar a los miembros del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Llay-Llay de los resultados de la Investigación Diagnóstica efectuada por las Alumnas Seminaristas.
2. Exponer ante los miembros del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Llay - Llay y Jefe del Departamento Social de la misma Municipalidad, las experiencias en torno al trabajo utilizado con las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay - Llay.

A continuación se da a conocer la tabla 3.1, correspondiente a la Matriz de Programación del Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red”, la cual contiene los objetivos en los cuales se sustenta el presente proyecto, las actividades realizadas, los recursos necesarios, los criterios de evaluación, los indicadores y los medios de verificación utilizados para la óptima ejecución del trabajo realizado.

**Tabla 3.1: Matriz Proyecto N° 1: Perspectiva del trabajo en red**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
<p>“ Sensibilizar y Concientizar a los Profesionales y Funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, en las ventajas que obtendrán como Institución al Instalar el Trabajo en Redes Sociales con las Juntas Vecinales de la Misma Comuna”</p>	<p>Informar a los miembros del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Llay-Llay de los resultados de la Investigación Diagnóstica</p>	<p>- Recopilación de resultados obtenidos mediante la Investigación Diagnóstica.  - Elaboración de Invitaciones y Entrevistas a Autoridades de la Comuna</p>	<p>Investigación Diagnóstica  Material de oficina</p>	<p>Logro de objetivos  Recursos Materiales</p>	<p>Pertinencia de las Temáticas  Suficiencia de Recursos Materiales.</p>	<p>Documento con resultados.  Pauta no estructurada de evaluación.</p>

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
		- Gestión de Recursos Estructurales y Computacionales	Data – Show Pc	Recursos Materiales	Suficiencia de Recursos Materiales.	Acceso a Data – Show y Pc en buen estado.
		- Exposición de resultados de la Investigación Diagnóstica.	Documento Power Point Recursos Materiales	Recursos Materiales Logro de objetivos Tiempo	Suficiencia de Recursos Materiales. Pertinencia de las Temáticas Cumplimiento de tiempos planificados	Pauta no de evaluación. Cronograma

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
	Exponer ante los miembros del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Llay – Llay y Jefe de Departamento Social de la misma Municipalidad, las experiencias en torno al trabajo realizado con las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay-Llay	<p>- Recolección de antecedentes respecto al Trabajo en Red en el área comunitaria.</p> <p>Presentación de conclusiones y propuestas a alcalde</p> <p>Evaluación de proyecto</p>	<p>Recursos materiales</p> <p>Recursos materiales</p> <p>Recursos materiales</p>	<p>Logro de Objetivos</p> <p>Logro de Objetivos</p> <p>Logro de objetivos</p>	<p>Pertinencia de temáticas</p> <p>Pertinencia de temáticas contenidos</p> <p>Pertinencia de temáticas</p>	<p>Antecedentes recopilados.</p> <p>Registro y audiovisual</p> <p>Evaluación realizada</p>

En la matriz presentada (tabla 3.2), es posible observar en detalle cada uno de los aspectos considerados para el desarrollo del Proyecto “perspectiva del Trabajo en red”. En este sentido, es posible observar las actividades ejecutadas, como así también los objetivos en las cuales se enmarca y los recursos utilizados para su correcta implementación. Del mismo modo se dan a conocer los medios de verificación empleados en cada actividad o sesión. A continuación se integra una tabla, la que contiene un detalle de las actividades realizadas para la implementación del proyecto y las fechas y tiempos estipulados para su ejecución.

Tabla 3.2: Cronograma de actividades Proyecto N° 1: Perspectiva del trabajo en red

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiembre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 22 Octubre	23 - 29 Octubre
Actividad N° 1 Recopilación resultados de la Investigación Diagnóstica	-----	*****^								
Actividad N° 2 Elaboración de Invitaciones y Entrevista a Autoridades		-----	-----	*****^						
Actividad N° 3 Gestión Recursos Estructurales y Tecnológicos					-----	*****				
Actividad N° 4 Exposición de Resultado de la Investigación Diagnóstica						-----	*****			
Actividad N° 5 Recolección de antecedentes respecto al Trabajo en Red en el área Comunitaria							-----	*****		

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiembre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 22 Octubre	23 - 29 Octubre
Actividad N° 6 Presentación de Conclusiones y Propuesta a Alcalde									-----	*****
Actividad N° 7 Evaluación del Proyecto										-----

Simbología:

Tiempo Programado : ----- Tiempo e Holgura:\*\*\*\*\*

La tabla 3.2 que contiene el Cronograma de actividades del Proyecto “Perspectiva del Trabajo en Red”, señala los tiempos semanales que se planifican para la ejecución de cada actividad que compone de dicho proyecto, así como también el tiempo programado y de holgura en el cual se ejecutaron las actividades.

#### **4.2 Proyecto N° 2: “Creando Red”**

- **Beneficiarios:**

Dirigentes de las Juntas Vecinales De la comuna de Llay – Llay, pertenecientes a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

- **Objetivo General**

“Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red.”

- **Objetivos específicos**

1. “Difusión de Instituciones de carácter social que prestan servicios a la comunidad, pertenecientes a la comuna de Llay –Llay.

2. “Facilitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma Comuna”

3. Proporcionar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, antecedentes básicos respecto al trabajo en red

A continuación se presenta la matriz de programación del Proyecto “Creando Red”, en la cual se señalan los antecedentes correspondientes a la correcta del proyecto.



Objetivo General.	Objetivo específico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
	Facilitar a los Dirigentes de la Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma Comuna	Elaboración Guía de Trabajo en Red  Difusión 2do Taller	Antecedentes Teórico – Práctico de la Gestión en Instituciones  Material de Oficina	Recursos Materiales  Recursos Materiales.	Suficiencia de Recursos  Suficiencia de Recursos	Guía Elaborada  Difusión realizada

Objetivo General.	Objetivo específico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
		<p>Gestión de Recursos Estructurales y Computacionales</p> <p>Ejecución 2do Taller</p>	<p>Data – Show Pc Sala Múltiple</p> <p>Expositor del Municipio</p> <p>Data – Show Alumnas Seminaristas</p>	<p>Recursos Estructurales</p> <p>Logro de Objetivos</p> <p>Logro de Objetivos</p>	<p>Suficiencia de Recursos</p> <p>Pertinencia de Temáticas</p> <p>Tiempo Pertinencia de Temáticas</p>	<p>Gestión Realizada y Recursos Obtenidos</p> <p>Registro Audiovisual</p> <p>Cronograma</p> <p>Evaluación Realizada</p>

Objetivo General.	Objetivo específico	Actividad	Recursos	Criterios de Evaluación	Indicador	Medio de Verificación
		Evaluación de Proyecto	Alumnas Seminaristas	Logro de Objetivos	Pertinencia de Temáticas	Evaluación Realizada

La tabla 3.3 presentada que contiene la matriz del Proyecto “Creando Red”, ésta proporciona los antecedentes a través de los cuales se realiza la ejecución del mismo. Por esta razón, es posible destacar la importancia de las actividades programadas, como así también los recursos utilizados para la ejecución de ellas. Del mismo modo, se señalan los objetivos en los cuales se enmarcan las actividades planificadas.

A continuación se da a conocer el Cronograma de trabajo para el Proyecto “Creando Red”, en el cual se estipulan los tiempos destinados para la ejecución de este.

Tabla 3.4: Cronograma de actividades Proyecto N° 2: “Creando Red”

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiembre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 20 Octubre	23 - 27 Octubre
Actividad N° 1 Gestión para Participación de Instituciones en el Proyecto “Creando Red”	-----	-----	-----	*****						
Actividad N° 2 Difusión del Taller “Creando Red”			-----	-----	*****					
Actividad N° 3 Gestión de Recursos para el Taller “Creando Red”					-----	*****				
Actividad N° 4 Taller N° 1 “Creando Red”					-----	*****				
Actividad N° 5 Elaboración “Guía para el Trabajo Red”						-----	*****			
Actividad N° 6 Difusión de segundo Taller “Creando Red”							-----	-----	*****	

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiem bre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 20 Octubre	23 - 27 Octubre
Actividad N° 7 Difusión de Taller “Creando Red” a través de medios de comunicación local								-----	*****	
Actividad N° 8 Gestión Recursos para taller “Creando Red”								-----	*****	
Actividad n° 9 Ejecución de Taller “Creando”									-----	*****
Actividad n° 9 Evaluación del Proyecto “Creando Red”										-----

Simbología:

Tiempo Programado : -----

Tiempo de Holgura : \*\*\*\*\*

La tabla 3.4 da a conocer el Cronograma de actividades del Proyecto “Creando Red”, con el tiempo que fue programado para su ejecución, como así también el tiempo de holgura que se estipula en caso de acontecer imprevistos durante el proceso de ejecución del proyecto.

Este cronograma será utilizado como medio de verificación para evaluar los tiempos utilizados para la ejecución del proyecto “Creando Red”



# **CAPITULO IV**

## **EJECUCIÓN**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

En el presente capítulo se desarrollan con profundidad todas las actividades que comprenden la ejecución del presente Seminario de Título.

En una primera instancia se presentan crónicas pertenecientes al proyecto “**Perspectiva de Trabajo en Red**”, el cual fue desarrollado con las autoridades pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay. Este se orientó en sensibilizar y concienciar a dichas autoridades acerca de la importancia de desarrollar en forma permanente un Trabajo en red con las Juntas Vecinales de la Comuna.

Asimismo se expondrá en segunda instancia las Crónicas correspondientes a las actividades pertenecientes a un segundo proyecto “**Creando Red**”. Este fue desarrollado con los dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay- Llay, la Ilustre Municipalidad de e instituciones de carácter social, pertenecientes a la misma comuna. La finalidad del mismo fue insertar en los diversos actores sociales de la comuna el Trabajo en red como una herramienta primordial para el desarrollo de la labor comunitaria.

# **CRÓNICAS**

## **PROYECTO**

### **“PERSPECTIVA DE TRABAJO EN RED”**

## Crónica N° 1

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Recopilación de Resultados de la Investigación Diagnóstica”
- **Fecha** : Semana 28 de Agosto al 01 de Septiembre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las Juntas Vecinales”.
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Informar a los miembros del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay los resultados de la Investigación Diagnóstica efectuada por el Equipo Seminarista”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

Finalizada la Investigación Diagnóstica y junto con los resultados que surgieron del presente estudio, se efectúa un análisis de éstos datos, enfatizando en los antecedentes relevantes para presentar a las autoridades de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay.

En una primera instancia se identifican los aspectos de interés para la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay. A raíz e esta situación se generó una discusión en torno a las temáticas que se incluyeron en la Investigación Diagnóstica, mediante la cual se obtuvieron conclusiones que posteriormente serán expuestas a las autoridades del Municipio, con el fin de poder dar a conocer de manera específica las fortalezas y debilidades que presentan las Juntas Vecinales en relación con las labores comunitarias que efectúa el Municipio.

En este contexto, se elabora un documento el cual contiene las principales conclusiones de la Investigación Diagnóstica, el que se presenta a continuación:

## **Conclusión de la Investigación Diagnóstica**

### 1. Objetivo General de la Investigación:

**“Conocer y Explicar las Características de las redes existentes entre el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”**

### 2. Perspectiva de los encuestados (Dirigentes y miembros de las Juntas de Vecinos):

- ✓ Conocimiento del trabajo de caso y familia que realiza el Departamento Social.
- ✓ No evidencia de labor permanente del Departamento Social con Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Percepción de los encuestados de escasa comunicación y participación entre Departamento Social y las Juntas de Vecinos.
- ✓ Reconocimiento y validación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos como la principal red de apoyo para el trabajo comunitario.
- ✓ Evidencia de distanciamiento y desconocimiento de las redes de apoyo existentes en el entorno próximo.

### 3. Perspectiva de los Profesionales y Funcionarios del Departamento Social:

- ✓ Evidencia de escasa relación entre Departamento Social y las Juntas de Vecinos de la comuna.
- ✓ Orientación necesaria para las Juntas de Vecinos, canalizada a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Una vez efectuado el documento que se expondrá, el Equipo Seminarista elaboró una presentación en Power Point, para ser presentado en el Concejo Municipal de Llay – Llay, con el fin de complementar la información proporcionada en el documento y a su vez, explicar detalladamente los antecedentes que éste contiene.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Con respeto al logro del objetivo planteado, se puede señalar que éste fue logrado, debido a que el Equipo Seminarista pudo recoger los principales antecedentes de la Investigación Diagnóstica, para posteriormente exponerlos a las autoridades del Concejo Municipal a través de un documento y una presentación en Power Point.

**b) Evaluación de Recursos:** Para esta actividad, los recursos corresponden a la información emanada a través de la Investigación Diagnóstica y con respecto a eso se puede decir que fueron suficientes según lo programado.

Junto a esto, se obtuvieron todos los recursos materiales suficientes para la correcta ejecución de la actividad.

**c) Evaluación de Tiempo:** Con relación a este criterio se puede señalar que fue cumplido según lo programado en el cronograma.

## Crónica N° 2

### **I. Antecedentes Generales de la Actividad:**

- **Nombre de la Actividad** : “Elaboración de invitaciones y Entrevistas a Autoridades”
- **Fecha** : Semana del 4 al 15 de Septiembre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las juntas Vecinales”.
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Informar a los miembros del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay los resultados de la Investigación Diagnóstica efectuada por las alumnas Seminaristas”.

### **III. Descripción de la Actividad.**

En consideración a los antecedentes recopilados a partir del presente estudio, el Equipo Seminarista consideró apropiado efectuar una invitación personal a las autoridades pertenecientes a la Ilustre municipalidad de Llay- Llay.

Para ello, se realizó contacto durante la semana con las autoridades municipales, a los cuales se tuvo que acceder mediante una solicitud de una hora con la secretaria.

Es así como se programó una entrevista con el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay Sr. Mario Marillanca Ramírez, en donde en breves minutos se le extiende la invitación a la reunión programada por las alumnas y que tendría por finalidad el exponer los antecedentes generales de la Investigación Diagnóstica. El alcalde acepta la invitación con agrado y confirma su asistencia a dicha reunión.

Del mismo modo se contactó al Sr. Hugo Muñoz Sarmiento, Concejal de Llay – Llay, mediante vía telefónica en donde se le relata la finalidad de la reunión y la

importancia de su presencia para una retroalimentación del trabajo efectuado por las alumnas, esto se realiza puesto que él no se encontraba en la comuna.

Posteriormente se efectúa contacto personal con el Sr. Francisco Vial Amunátegui, Concejal de Llay – Llay, a quien se le extiende la invitación igualmente como en los casos anteriores, relatándole la finalidad del encuentro, él al igual que los demás acepta con gusto la invitación. Es así como se procede a extender la invitación de la misma manera que los señalados con anterioridad hacia los demás miembros del Concejo Municipal. Sr. Julio Agüero Hinojosa, Sr. Jimmy González Acevedo, Sr. Mesala González Rojas, Sr. Oscar Hidalgo Miranda,

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Con respecto al logro del objetivo planificado, es necesario señalar que fue logrado en su totalidad, ya que fue posible invitar a todas las autoridades Municipales a la actividad programada.

De igual forma, la realización de las invitaciones se realizó en forma exitosa, puesto que todas las autoridades municipales accedieron a la invitación, comprometiendo su participación en la actividad.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos necesarios para la realización de la actividad fue el contacto telefónico, felicitado por el departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, quien puso los recursos a disposición del Equipo Seminarista, lo cual se puede evaluar como suficiente de acuerdo a lo programado.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma planificado para la ejecución de las actividades.

### Crónica N° 3

#### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Gestión de Recursos Estructurales y Tecnológicos”
- **Fecha** : Semana del 18 a 22 De Septiembre

#### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las Juntas Vecinales”.
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Informar a los miembros del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay los resultados de la Investigación Diagnóstica efectuada por las alumnas Seminaristas”.

#### **III.- Descripción de la Actividad.**

Para poder efectuar la exposición ante el Concejo Municipal y el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay, el Equipo Seminarista realizó diversas gestiones dentro del municipio, con la finalidad de conseguir los recursos necesarios para poder llevar a cabo la actividad expositiva que se realizará posteriormente.

Dentro de las acciones que se ejecutaron, se encuentra la solicitud de los equipos computacionales que posee la Municipalidad (computador y Data Show), para efectuar la exposición, esto se realizó durante la semana, puesto que deben solicitarse con anticipación y se debe contactar a los encargados municipales de cada uno de los recursos necesarios para la ejecución de la actividad.

En relación con lo antes mencionado es que el Equipo Seminarista debió solicitar los recursos computacionales al funcionario encargado de autorizar el préstamo de el Data Show y el Computador, quien accede a este préstamo, al estar autorizado por el Sr. Mario Marillanca Ramírez, Alcalde de la I. Municipalidad de Llay - Llay y la

encargada de la Sala Múltiple de la misma Municipalidad quien, a su vez, también accede al préstamo de la Sala.

Con la finalidad de contextualizar al lector en la infraestructura de la I. Municipalidad de Llay – Llay se presentan fotografías de la Sala Múltiple y de las dependencias de la Municipalidad.

**Fotografía 4.1: Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay**



**Fotografía 4.2: Dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay**



Las fotografías 4.1 y fotografía 4.2 dan a conocer la sala en la cual se llevará a cabo el taller “Creando Red”, y de la misma forma se da a conocer las dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay, lugar en el cual se realiza el presente Seminario de Título.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** En relación al logro de objetivos se puede mencionar que el objetivo propuesto de obtener los recursos necesarios para la realización de la exposición se cumplió efectivamente debido a que el Equipo Seminarista pudo utilizar las instancias que se les brindaron dentro del municipio.

Además, es necesario considerar la disponibilidad de todos los actores involucrados en la correcta ejecución de la actividad, los que se encontraron con completa disposición a felicitar los recursos solicitados por el Equipo Seminarista.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos que se gestionaron fueron suficientes para la consecución de la actividad programada, además de no presentar dificultades para su utilización y disponibilidad.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma planificado en la ejecución.

## Crónica N° 4

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Exposición de Resultados de la Investigación Diagnóstica”
- **Fecha** : Semana del 25 al 29 de Septiembre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las juntas Vecinales”.
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Informar a los miembros del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay los resultados de la Investigación Diagnóstica efectuada por las alumnas Seminaristas”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

A raíz de los antecedentes obtenidos a través de la Investigación Diagnóstica realizada por el Equipo Seminarista, se un documento el cual contiene una serie de conclusiones, respecto a los antecedentes proporcionados por los miembros y dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, y a los funcionarios y profesionales del Departamento Social .

De esta forma, la actividad comenzó a las 18:30 horas, con la presencia del Alcalde Sr. Mario Marillanca Ramírez y los Concejales Sr. Hugo Muñoz Sarmiento, Sr. Francisco Vial Amunátegui, Sr. Julio Agüero Hinojosa, Sr. Jimmy González Acevedo, Sr. Mesala González Rojas, Sr. Oscar Hidalgo Miranda. En esta ocasión también participó el Asistente Social Jefe del Departamento Social Sr. Roberto Varela Arriagada.

De este modo, al inicio de la exposición el Equipo Seminarista entregó los antecedentes correspondiente a los resultados de la Investigación Diagnóstica

realizada. Se utilizó como recurso complementario notebook y data –show, gestionado en el municipio. Esto permitió la exposición del documento Power – Point.

A lo largo de la exposición se realizaron intervenciones por parte de ciertos Concejales, quienes expresaron su opinión respecto a los antecedentes que estaban siendo presentados. Esto fue generando discusión por parte de los asistentes, quienes compartieron opiniones y visiones de las problemáticas identificadas, las conclusiones señaladas y de la propuesta de trabajo presentada.

Con respecto a esto se puede señalar que las alumnas incentivaron la discusión entre los miembros del Concejo a partir de las temáticas que se plantearon contribuyendo a la participación de éstos a través de expresiones de ideas y aceptación positiva frente a lo que señalaban as alumnas.

Junto a ello el Equipo Seminarista entregó a las autoridades municipales un documento resumen que incluye las temáticas que se expusieron en la actividad, para una mejor comprensión de los contenidos.

Finalmente se expresó la buena acogida de la intervención a realizar con la comunidad, el compromiso de apoyo y de participación por parte de las autoridades presentes y el compromiso de la entrega de un documento final con el proceso de Seminario de Título completo.

Para demostrar la actividad efectuada, se presenta la siguiente fotografía:

**Fotografía 4.3: Exposición de conclusiones de Investigación Diagnóstica a Concejo Municipal de la comuna de Llay . Llay.**



La fotografía 4.3 que se presenta da a conocer la exposición realizada por el Equipo Seminarista sobre las conclusiones obtenidas a través de la realización de la Investigación Diagnóstica del presente Seminario de Título, a los Concejales de la comuna de Llay – Llay.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** En relación al objetivo propuesto para esta actividad se puede señalar que éste fue cumplido a cabalidad debido a que las alumnas lograron exponer los resultados de la investigación diagnóstica de forma adecuada incentivando la participación de los miembros del Concejo y del cual pudieron surgir aportes para el trabajo realizado.

A su vez, es importante señalar que la totalidad de las autoridades presentes en la exposición, demostraron interés al Equipo Seminarista por las temáticas abordadas y las conclusiones que se rescataron a través de la Investigación Diagnóstica.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos dispuestos consistieron en los equipos computacionales pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay (Notebook y Data Show), los cuales se utilizaron adecuadamente de acuerdo a las necesidades que requería la actividad.

Junto con esto, todos los asistentes de la actividad se encontraron dispuestos a participar en forma activa en ella.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma planificado.

## Crónica N° 5

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Recolección de Antecedentes respecto al Trabajo en Red en el área comunitaria”.
  
- **Fecha** : Semana del 02 a 13 de Octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las juntas Vecinales”.
  
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Exponer ante las autoridades de la Municipalidad experiencias de Trabajo en Red que se han ejecutado en otros municipios y en la comuna”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

Para desarrollar la actividad correspondiente a la segunda presentación expositiva programada en el siguiente estudio ante las autoridades de la I. Municipalidad de Llay - Llay, fue necesario recopilar información atinente al área de desarrollo comunitario, específicamente la relacionada con antecedentes teóricos y experiencias similares de otras municipalidades a la realidad de la comuna de Llay-Llay.

En este contexto, el Equipo Seminarista tuvo que buscar experiencias de trabajo en ésta área de otros municipios, a modo ejemplificador con el fin de potenciar la labor que actualmente efectúa la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay, específicamente el Departamento Social, con las organizaciones comunitarias de Llay - Llay.

Finalmente se elaboraron conclusiones respecto a los hallazgos de la actividad que posteriormente serán expuestos al Alcalde de la comuna de Llay- Llay

Para esto, el Equipo Seminarista elaboró a las autoridades municipales un texto resumen que incluye las temáticas que se expondrán en la actividad, para una mejor comprensión de los contenidos.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Respecto al objetivo de la actividad realizada se puede mencionar que fue alcanzado, puesto que se logró recopilar la información necesaria para elaborar las conclusiones pertinentes.

**b) Evaluación de Recursos:** Se puede mencionar que los recursos utilizados correspondieron a la información recopilada, la cual fue suficiente y pertinente para la finalidad de la actividad.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma planificado.

## Crónica N° 6

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Presentación de conclusiones y propuestas al Alcalde de la I. Municipalidad de Llay - Llay”
  
- **Fecha** : Semana del 16 al 22 de Octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las juntas Vecinales”.
  
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Exponer ante las autoridades de la Municipalidad experiencias de Trabajo en Red que se han ejecutado en otros municipios y en la comuna”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

La siguiente actividad tuvo por finalidad el efectuar una reunión informativa a la autoridad del municipio, el Sr. Mario Marillanca Ramírez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay –Llay. Esta actividad contempló la exposición del trabajo que estaban realizando por el Equipo Seminarista con los dirigentes comunitarios de la comuna de Llay- Llay.

Para ello las alumnas debieron previamente solicitar una audiencia para efectuar el encuentro con el Sr. Marillanca, lo cual implicó pedir una hora su secretaria y posteriormente confirmarla.

Cuando fue confirmada la actividad, las alumnas se dirigieron a la oficina del Sr. Alcalde, para exponer los principales aspectos de las temáticas que comprendería la ejecución del presente Seminario de Título, entre las cuales se encuentran el trabajo en red con las instituciones y organizaciones existentes dentro la comuna de Llay – Llay y provincia de Aconcagua, además del ejercicio de la participación ciudadana, y

el funcionamiento interno de la Municipalidad como red formal más cercana a las Juntas Vecinales.

De esta forma, se explicaron en forma detallada que actividades que se efectuarán con los dirigentes comunitarios, mencionando en primer lugar el taller de capacitación que tendría en una primera instancia la presencia de dos instituciones de la provincia de Aconcagua, correspondientes al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, Consultorio Jurídico San Felipe, explicando que la finalidad es que los participantes pudiesen tener un mayor conocimiento de las funciones que realizan estas y otras instituciones y además de cuando y cómo acceder a ellas en relación a los requerimientos de las distintas Juntas Vecinales.

Del mismo modo, se explicó el segundo taller, que tendría la finalidad de exponer a los dirigentes vecinales la importancia del Trabajo en Red como herramienta para un desarrollo tanto de las Juntas Vecinales y como así también de la comunidad en general, considerando a la Municipalidad, como Red más cercana a dichas organizaciones, para lo cual se contará con la presencia del sr. Roberto Varela Arriagada, Director del Departamento Social de la Municipalidad, quien expondrá el funcionamiento interno de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y detalladamente del Departamento Social.

Finalmente el Equipo Seminarista expresó al Sr. Alcalde, el interés acerca de entregar un diploma con certificación de la Municipalidad, con el fin de otorgarle una connotación formal respecto al taller a realizar, propuesta que fue recibida positivamente por el Sr. Marillanca. Junto a ello, se entregará además, una guía Comunitaria confeccionada por el Equipo, en donde se encontrarán instituciones y organizaciones de la comuna de Llay – Llay y de la provincia de Aconcagua, para que mediante su utilización, los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna puedan acceder a los distintos servicios existentes allí de manera más directa y expedita.

Con el fin de introducir al lector en la actividad ejecutada por el Equipo Seminarista con el Sr. Mario Marillanca Ramírez, se presentan a continuación fotografías de dicha actividad:

**Fotografía 4.4: Preparación de audiencia con el Sr. Mario Marillanca Ramírez**



**Fotografía 4.5: Entrega de conclusiones y propuestas al Alcalde de la I. Municipalidad de Llay - Llay**



La fotografía 4.4, da a conocer la preparación de la audiencia planificada con el Sr. Mario Marillanca Ramírez, durante la cual el Equipo Seminarista dio a conocer los puntos a tratar en la audiencia y la importancia de la misma para la correcta ejecución del trabajo realizado en la comuna.

De la misma forma, la fotografía 4.5, da a conocer la ejecución misma de la actividad planificada, en donde se evidencia a una integrante del Equipo Seminarista

entregado las conclusiones al Sr. Alcalde y respondiendo las preguntas surgidas a raíz de la información proporcionada.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación de Logro de Objetivos:** Con respecto a este objetivo, se puede mencionar que fue cumplido efectivamente, puesto que se pudo concretar la entrevista con el Alcalde de la comuna de Llay – Llay, Sr. Mario Marillanca Ramírez y además la exposición se efectuó según lo programado.

Es necesario considerar que la entrevista realizada se efectuó sin contratiempos por la completa disponibilidad del Sr. Marillanca y del Equipo Seminarista, con el fin de ejecutar la actividad de acuerdo a lo planificado, y entregando los contenidos programados de acuerdo al presente Seminario de Título.

**b) Evaluación de Recursos:** En relación a los recursos que se utilizaron para efectuar la actividad anteriormente descrita, los cuales son fundamentalmente el recursos humano, es decir el Equipo Seminarista y el Sr. Mario Marillanca Ramírez, Alcalde de la comuna de Llay – Llay, se puede señalar que estos fueron suficientes, puesto que existieron todas las condiciones para presentar las conclusiones planificadas, y del mismo modo, todos los actores involucrados se encontraron completamente dispuestos a realizar la actividad con éxito.

**c) Evaluación de Tiempo:** La realización de la actividad señalada anteriormente se llevó a cabo dentro de los tiempos programados según lo estipulado en el cronograma.

## Crónica N° 7

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Evaluación del Proyecto”
- **Fecha** : Semana del 23 a 29 de Octubre.

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Sensibilizar y Concientizar a los profesionales y funcionarios del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay , en las ventajas que obtendrán como institución al establecer el Trabajo en Redes Sociales con las Juntas Vecinales”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

Durante la semana posterior a la finalización del Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red” el Equipo Seminarista se reunió para realizar la Evaluación del proceso de ejecución del proyecto.

Para realizar la actividad, se tomó como referencia las crónicas correspondientes a cada una de las actividades realizadas a lo largo del proyecto. Este documento cuenta con un ítem de evaluación de la actividad, el cual entregó los antecedentes necesarios para evaluar el proyecto.

De este modo y de acuerdo a la evaluación realizada durante el proceso de ejecución se pudo concluir el Logro del Objetivo General del Proyecto, y por tanto los objetivos específicos que este contiene,. Fueron logrados con éxito esta situación se debe principalmente a que las autoridades locales de la comuna de Llay – Llay y de igual forma el Equipo Seminarista se encontraron con completa disposición a participar y colaborar en todas las actividades programadas para la correcta ejecución del proyecto programado.

A su vez, y a lo largo de la ejecución del proyecto, fue posible evidenciar la importancia que las autoridades de la comuna de Llay – Llay le están asignando al práctica del Trabajo en Red, de manera constante, al evidenciar que es una de las formas que demuestran mayor efectividad para conseguir el desarrollo comunitario anhelado en la comuna de Llay – Llay, lo cual puede ser posible de conseguir a través

del trabajo conjunto entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Con respecto al logro de objetivos de la actividad, se puede señalar que éste fue logrado, debido a que el Equipo Seminarista fue capaz de extraer las principales conclusiones y evoluciones con respecto a la ejecución del proyecto planificado.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos planificados para esta actividad fueron suficientes, ya que se utilizaron las crónicas elaboradas por el Equipo Seminarista durante la ejecución de las actividades.

En relación a los recursos de infraestructura utilizados para la ejecución del proyecto, es posible señalar que estos fueron suficientes y adecuados permitiendo la correcta implementación del proyecto en la comuna.

En relación a los recursos materiales, es posible considerar que estos también fueron suficientes, puesto que el Equipo Seminarista se preocupa de adquirir los materiales necesarios para la ejecución óptima del proyecto. A su vez, los recursos financieros también fueron suficientes puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay proporciona ayuda económica para la movilización y gastos que se generan a raíz del desarrollo del presente Seminario de Título, y en caso de no ser suficientes éstos recursos proporcionados por la Municipalidad, el Equipo Seminarista se encarga de obtenerlos.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma planificado.

# **CRÓNICAS**

## **PROYECTO “CREANDO RED”**

## Crónica N° 1

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Gestión para participación de Instituciones en Proyecto “Creando Red”
- **Fecha** : Semana 21 Agosto al 01 Septiembre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red.”
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Difusión de Instituciones de carácter social que prestan servicios a la comunidad, pertenecientes a la comuna de Llay –Llay”

### **III. Descripción de la Actividad:**

Para la ejecución exitosa del proyecto a ejecutar “Creando Red”, cuyos principales beneficiarios son los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, es primordial establecer contacto con las principales instituciones de interés comunitario existentes en la comuna y sus alrededores. De esta forma, la primera gestión que se realiza para que las instituciones accedan a participar en el taller desarrollado, realizar un catastro de las instituciones u organizaciones de interés comunitario existente, para de esta forma realizar una elección de cual es la óptima para participar en el taller elaborado, pero a su vez, que cuente con los recursos y disponibilidad suficiente para dicha participación.

De esta forma, es posible realizar contactos exitosos con dos instituciones de gran importancia e impacto a nivel en la comuna de Llay – Llay, como lo son la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, Consultorio Jurídico San Felipe y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Para llevar a cabo la concreción y coordinación del taller se efectúa entrevista con el Sr. Juan Vega Rivera, Asistente Social de la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso, Consultorio Jurídico de San Felipe, quien demuestra todo su interés por la participación en el taller a realizar, puesto que manifiesta su interés por el trabajo que se realiza en

la comuna, al ser, por un lado, oriundo de ésta y por otro, ofrece todo el apoyo necesario al Equipo Seminarista, ya que es profesional egresado de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Es en esta entrevista, en la que se acuerda exponer la temática de la Reforma Procesal penal, específicamente Los Juzgados de Familia, al ser una temática de interés recurrente entre las ciudadanía, y además un tema de fundamental importancia que deben manejar los dirigentes comunitarios, para efectuar su labor de orientación hacia su comunidad. Junto con ello, el profesional se compromete a facilitar folletos informativos a los participantes de los talleres, con respecto a la temática abordada.

Del mismo modo, se realizó entrevista con el Sr. Ruperto Leri, Gestor Territorial de FOSIS, con el cual se realizan los arreglos respectivos para la participación en el taller, por lo cual se concuerda en desarrollar primeramente la labor general del FOSIS en la zona, y específicamente las características del Programa Puente, el cual posee gran cantidad de beneficiarios en la comuna de Llay – Llay, por lo que causa interés entre la comunidad, especialmente por desconocimiento de los requerimientos y condiciones necesarias para ser parte de él. En esta entrevista, el Sr. Leri ofrece para el taller, presentar material en Power Point, por lo cual solamente solicita a disponer en la exposición de Data Show.

Luego de la realización de la entrevista mencionada, se efectuó un cambio en el encargado de exponer el en taller, ya que el Sr. Ruperto Leri, presentaba una serie de compromisos establecidos para la fecha acordada, por lo cual se ofreció la participación del Sr. Luis Pinilla, Gestor Territorial de FOSIS, quien se encuentra dispuesto a realizar la actividad, en las condiciones planificadas.

A su vez, en forma paralela a las entrevistas realizadas, se realizó una invitación preliminar a las respectivas autoridades locales, con el fin de comprometer su asistencia al taller planificado, como lo son el Alcalde de la comuna, Sr. Mario Marillanca Ramírez, Jefe del Departamento Social de la misa Municipalidad, Sr. Roberto Varela Arriagada, Sra. Valeria Gallardo Henríquez, Asistente Social de Departamento Social de la misma Municipalidad.

En consecuencia, la gestión realizada para ejecutar adecuadamente el taller “Creando Red” se lleva a cabo en forma exitosa, puesto que se logra captar el interés de dos instituciones de gran importancia par los habitantes de la comuna de Llay – Llay, y con ello fortalecer las redes de apoyo existentes entre ella y la comunidad. Por otro lado, la información comprometida para el taller, es información actualizada y ajustada a los requerimientos solicitados por la comunidad y específicamente por los

dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay en las diversas entrevistas que se realizaron durante la investigación del presente Seminario de Título.

Es necesario mencionar, que lo único que se solicita a cambio de la ejecución de las charlas al Equipo Seminarista, es la entrega de una carta de agradecimiento a las respectivas instituciones, por su participación en el taller.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación de Objetivos:** Con respecto al logro de los objetivos planificados, es posible considerar que estos se cumplieron en forma exitosa, puesto que no solamente se logró captar la participación de instituciones y autoridades de la comuna de Llay – Llay, sino también la participación de instituciones de la provincia, que son de gran importancia para el trabajo comunitario que se realiza en la comuna.

Además, es gratificante evidenciar que la mayor parte de las instituciones a las cuales se solicita sus asistencia y participación, y por ende a los profesionales que la componen, se muestran dispuestos a participar en forma desinteresada y entusiasta, principalmente por la valoración que se le asigna a la profesión de Asistente Social, por su ayuda a la comunidad y fundamentalmente a la Universidad de Valparaíso.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos planificados para esta actividad fueron los adecuados, ya que se lograron contactar y comprometer a representantes de instituciones de interés comunitarios de la provincia.

Junto con ello, es importante señalar que los recursos financieros necesarios para la movilización del Equipo Seminarista hacia los lugares de trabajo de los profesionales entrevistados fueron suficientes, gracias al aporte que realiza en forma mensual la I. Municipalidad de Llay – Llay para los gastos en que incurren las alumnas para la realización de las actividades propias y necesarias para el presente estudio.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se llevó a cabo dentro de los tiempos estipulados para ello, lo que se logró gracias al inmediato contacto con las instituciones y aceptación de ellas para participar en el proyecto.

## Crónica N° 2

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Difusión de el taller “Creando Red”
- **Fecha** : Semana 04 al 15 Septiembre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en el que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red.
- **Objetivo Específico en que se enmarca la actividad:** “Difusión de Instituciones de carácter social que prestan servicios a la comunidad, pertenecientes a la comuna de Llay –Llay”

### **III. Descripción de la Actividad:**

Una vez confirmadas cada una de las instituciones con que serán partícipes del taller “Creando Red”, es posible realizar en forma coordinada y generalizada las invitaciones respectivas a los beneficiarios del taller ejecutar, que son los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.

Para ello, es necesario confeccionar las invitaciones adecuadas que reflejen de mejor forma taller a ejecutar. Éstas fueron elaboradas considerando todos los aspectos trascendentales que posee la actividad, como lo son fecha, hora lugar de la actividad, organizadores, entre otros, con el fin de captar el interés de los beneficiarios del taller.

De esta forma, y con el fin de causar el mayor impacto en el taller planificado, se considera necesario efectuar las invitaciones de forma personalizada a los dirigentes comunitarios, con el fin de cumplir dos objetivos, por un lado invitarlos al taller programado, y por otro, dar a conocer la importancia de su asistencia, principalmente por la temática abordada y los expositores que estarán presentes.

Al evaluar las condiciones presentes para el cumplimiento de esta difusión, lo cual se refiere a la lejanía geográfica que separa a los distintos dirigentes en la comuna, se

solicita a la Sra. Valeria Gallardo H., Asistente Social del departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, la posibilidad de disponer de un móvil de dicha institución, con el fin de realizar las invitaciones en las condiciones y tiempos estipulados para ello. Esta solicitud fue aceptada y a su vez gestionada por la profesional, quien además, es de gran utilidad para el desarrollo del trabajo en terreno que realiza el Equipo Seminarista, ofreciendo todos los recursos disponibles del Departamento, con el fin de facilitar la labor realizada.

Con la finalidad de dar a conocer el medio de transporte utilizado por el Equipo Seminarista para la entrega de las invitaciones elaboradas se presenta una muestra gráfica de éste.

**Fotografía 4.6: Móvil de la I. Municipalidad de Llay – Llay**



De esta forma, en la fotografía 4.6 se muestra el móvil de la I. Municipalidad de Llay – Llay, en el cual el Equipo Seminarista realiza las visitas domiciliarias a los dirigentes de las Juntas de vecinos de la comuna de Llay – Llay, para entregar las invitaciones a el taller “Creando Red”.

De este modo, fue posible efectuar todas las invitaciones respectivas a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, las cuales fueron mayoritariamente en forma personal, y otras veces fue necesario dejar la información a familiares o vecinos, por no encontrarse el destinatario de la invitación en su domicilio al momento de la visita.

Así también, es necesario mencionar que la totalidad de los profesionales y funcionarios del departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay facilitaron el proceso realizado, especialmente el Jefe del Departamento, Sr. Roberto Varela Arraigada, proporcionando todos los materiales y recursos necesarios para el

desarrollo de dicha actividad, como por ejemplo disposición de teléfonos, acceso a móviles municipales y orientación geográfica.

Para finalizar el proceso de difusión del taller “Creando Red”, se realiza entrevista con el Sr. Héctor Mesina, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, con el fin de dar a conocer el taller a ejecutar con los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna, y principalmente para solicitar su colaboración en la difusión del mismo, a través de la invitación y respectiva motivación a los dirigentes que tuviesen dudas o desconocimiento con respecto a la actividad a realizar. Esta entrevista tiene el objetivo fundamental de utilizar este importante canal de comunicación existente entre las Juntas de Vecinos de la comuna, y a su vez, aprovechar la completa disposición que posee el Sr. Mesina a colaborar en la ejecución exitosa del taller planificado, al valorar la importancia de éste para el trabajo desarrollado en la comuna.

A pesar de ello, la actividad se desarrolla dentro del tiempo de holgura debido a las dificultades personales vivenciadas por el Equipo Seminarista durante la fecha programada para la ejecución y por la escasa disponibilidad de tiempo de la comunidad durante la semana correspondiente a Fiestas Patrias, ya que son principalmente los dirigentes de las Juntas de Vecinos quienes poseen la mayor responsabilidad en la celebración de estas festividades en sus respectivas comunidades.

Para complementar de mejor forma la información proporcionada se presenta la invitación que fue entregada a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay:

*Señores Dirigentes, Junta de Vecinos*

*El Equipo Seminarista de la Universidad de Valparaíso, junto a la I. Municipalidad de Llay – Llay le invitan a participar en un taller educativo que se realizará el día Viernes 20 de Octubre de 2006 a las 19:00 en la Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay. Además, el taller mencionado contará con una certificación validada por la I. Municipalidad de Llay – Llay, por lo cual su presencia es de fundamental importancia para el trabajo realizado en pro del desarrollo comunitario de Llay – Llay.*

*Esperando contar con su presencia, se despiden*

*Aurora Cavieres G. - Ma. Alejandra Hidalgo M. - Francisca Viancos G.*

*Equipo Seminarista*

*“Fortalecimiento del sistema de la red social existente entre la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la misma comuna”.*

*Universidad de Valparaíso*

La invitación que se entregó a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, se elaboró considerando todos los aspectos que se presentarán en el taller planificado, con el fin de captar el interés de los dirigentes comunitarios.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación de Objetivos:** Los objetivos planteados para la actividad tuvieron como finalidad realizar la difusión y proporcionar información respecto a la ejecución de Talleres relacionados con el Trabajo en Red a las Juntas Vecinales participantes de la Unión Comunal. Por tanto, y de acuerdo a lo expuesto a lo largo del documento se puede considerar la difusión como lograda.

Desde este punto de vista, y considerando todos los contactos realizados y recursos con los cuales se dispuso para la difusión, es posible evidenciar que el cumplimiento de los objetivos planificados fue logrado gracias a la intervención de múltiples actores, los cuales fueron mencionados con anterioridad, los que se encuentran dispuestos y comprometidos con el fin de llevar a cabo con éxito todas las actividades respectivas del presente Seminario de Título.

**b) Evaluación de Recursos:** Para la actividad se utilizaron principalmente materiales de oficina para la elaboración de las invitaciones, las cuales fueron suficientes para el número de Juntas Vecinales previstas. Junto con ello fue necesaria la utilización de recursos financieros, para la adquisición de los materiales de oficina mencionados, puesto que las invitaciones que fueron elaboradas se realizaron con hojas especiales, con el fin de entregar un producto estéticamente atractivo y formal.

Cabe señalar que el contar con el móvil municipal fue posible desarrollar el trabajo de difusión en forma eficaz y eficiente, pues se logró el objetivo utilizando menos tiempo del planificado.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó con una semana de desfase en cuanto a lo programado, utilizando para ello el tiempo de holgura. Se utilizaron dos semanas para finalizar la difusión, lo cual fue solamente atribuido a contingencias personales del Equipo Seminarista y las eventualidades propias de la semana correspondiente a Fiestas Patrias, en la que no fue posible contar con la presencia de todos los dirigentes de forma expedita.

### Crónica N° 3

#### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Gestión de recursos para taller “Creando Red”
- **Fecha** : Semana 18 al 22 Septiembre

#### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en el que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red”.
- **Objetivo Específico en que se enmarca la actividad:** “Difusión de Instituciones de carácter social que prestan servicios a la comunidad, pertenecientes a la comuna de Llay –Llay”

#### **III. Descripción de la Actividad:**

Para la ejecución del taller “Creando Red”, y considerando todos los aspectos necesarios para su correcta implementación, como lo son las instituciones expositoras, temáticas abordadas y beneficiarios del mismo, es necesario gestionar los recursos adecuados para la óptima ejecución del taller programado.

Para ello, en primer lugar se visualiza la infraestructura adecuada para el desarrollo apropiado de las temáticas que se abordaran, y por ende, es necesario que esta infraestructura contenga el equipamiento tecnológico requerido para la implementación del mismo.

De esta forma, se estima que el lugar apropiado para el desarrollo óptimo del taller es la Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay, ya que esta cuenta con el mobiliario necesario acorde a los beneficiarios estimados, y a su vez, es posible instalar el equipamiento tecnológico requerido, como es Data Show y Pc, para la presentación de las exposiciones. El equipamiento mencionado, también es parte de la Municipalidad, por lo cual se realizan las gestiones pertinentes con la persona a cargo de la facilitación e implementación de estos, quien accede al préstamo e instalación de los equipos para el día que sea necesario.

Así, con los recursos necesarios para la implementación del taller “Creando Red”, el Equipo Seminarista, con la autorización y apoyo del Sr. Mario Marillanca Ramírez, alcalde al I. Municipalidad de Llay – Llay, gestionan su préstamo para el día 06 de Septiembre desde las 10:00 horas, hasta las 12:00 horas aproximadamente.

Los recursos restantes para la correcta ejecución del taller, como por ejemplo material de oficina o alimentos para ofrecer un coctail a los asistentes, es de costo de el Equipo Seminarista, al ser considerado también durante la gestión y planificación de los recursos a utilizar en la sesión.

Para dar a conocer la infraestructura en la cual se efectuó el taller programado, se presentan las siguientes fotografías:

**Fotografía 4.7: Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay**



**Fotografía 4.8: Dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay**



Las fotografías 4.7 da a conocer la Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay y el equipamiento tecnológico que posee, el cual es el óptimo para el desarrollo de la actividad programada. A su vez, en la fotografía 4.8 se presentan las dependencias de la I. Municipalidad de Llay – Llay en la cual se desarrolló el presente Seminario de Título.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación de Objetivos:** La actividad tiene como objetivo conseguir todos los recursos necesarios para la correcta implementación y ejecución del taller “Creando Red” el taller, por lo que, en base a los antecedentes antes expuestos, es posible considerar como logrado los objetivos planificados para la actividad, ya que la I. Municipalidad de Llay - Llay se encuentra dispuesta a facilitar todos los recursos necesarios para la actividad, tales como la infraestructura, como así también, el quitamiento necesario para ello.

Del mismo modo, el Equipo Seminarista es capaz de proporcionar o bien gestionar en forma oportuna los recursos que se necesitan para el desarrollo adecuado del taller programado.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos utilizados para la actividad consistieron en el trabajo en red con los distintos actores de la I. Municipalidad de Llay – Llay involucrados en la consecución de los recursos necesarios para la implementación del taller, siendo esta Institución el apoyo necesario en lo relativo a los recursos materiales requeridos para dicha actividad.

A su vez, el Equipo Seminarista cuenta con los recursos financieros necesarios para la adquisición de los materiales de oficina y los alimentos requeridos para la realización de coctail en el taller, puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay otorga una cantidad de dinero para la correcta realización de todas las actividades que conlleva el presente Seminario de Título, y de no ser suficiente estos recursos, el Equipo se hace cargo de dichos gastos.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad fue ejecutada con más tiempo de lo planificado, ya que no se fue considerado que el lugar en el cual se pretende desarrollar el taller (Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay - Llay), se encontraba solicitada con anterioridad y por lo que se debió ajustar la programación a la disponibilidad de este recurso, indispensable para la ejecución.

## Crónica N° 4

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Taller N° 1: “Creando Red”
- **Fecha** : Semana del 25 al 29 de septiembre.

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en el que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red”.
  
- **Objetivo Específico en que se enmarca la actividad:** Facilitar a los Dirigentes de la Juntas Vecinales de la Comuna de Llay –Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma Comuna”

### **III. Descripción de la Actividad:**

Una vez que se han gestionado todos los recursos penitentes y considerando todos los aspectos fundamentales para la correcta implementación del Taller “Creando Red”, es posible concretar su ejecución de acuerdo a lo programado.

Es así, como el día 06 de Octubre, y luego de una serie de inconvenientes, generalmente relacionados con la consecución de la sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay, comienza a las 10:40 horas el taller “Creando Red”, el que comienza con 40 minutos de retraso, de acuerdo a lo planificado, por falta y descoordinación del encargado del equipamiento tecnológico requerido para la actividad.

Una vez solucionado los inconvenientes, se da inicio al taller con la presentación del Equipo Seminarista, quien da a conocer a los 8 asistentes de diversas Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, el objetivo que posee la realización del taller, y la importancia que este significa para el Trabajo en Red con las instituciones de interés comunitario de la comuna y sus alrededores.

Para comenzar con la temática central del taller planificado, comienza su exposición el Sr. Luís Pinilla, Gestor Territorial de FOSIS, quien a través de material audiovisual (Power Point), da a conocer las principales características del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), y fundamentalmente el Programa Puente. A raíz de su exposición, dentro de los participantes surgen una serie de interrogantes, que se presentan en forma recurrente en sus comunidades, como por ejemplo los requisitos necesarios para ser parte de dicho Programa, ante lo cual el Sr. Pinilla es capaz de responder en forma clara y abierta todas las dudas que se presenten en la asamblea. A pesar del éxito de la temática presentada, los extendidos tiempos en los cuales se realizó, perjudica necesariamente a los demás expositores, por lo que debe ser considerado en futuras planificaciones.

En compañía del Sr. Luís Pinilla, asiste al taller el Sr. Chris Walker, Gestor Territorial de MIDEPLAN, quien ofrece espontáneamente su participación en la actividad, con la temática de la Ficha de Protección Social. Al considerar de gran importancia la oportunidad que se presenta, el Equipo Seminarista decide incluir esta presentación dentro de la ejecución del taller, para lo cual se otorgan 20 minutos al Sr. Walker para el desarrollo de su temática. De esta forma, el taller cuenta con un valor agregado, de gran utilidad para los asistentes.

A pesar de la gran cantidad de información que disponía el Sr. Chris Walker, fue necesario acotar el desarrollo del tema, con el fin de presentar al Sr. Juan Vega Rivera, Asistente Social de la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso, Consultorio Jurídico de San Felipe, quien presenta el tema de los Juzgados de Familia.

De esta forma, y pese a los desajustes en los tiempos programados para la ejecución del taller, el Sr. Vega desarrolla su temática, la cual causa gran interés entre los asistentes, a pesar de no contar con apoyo audiovisual, pues el material que poseía (diskette) no se encuentra acorde al equipamiento tecnológico disponible. A pesar de ello, proporciona a cada uno de los asistentes material informativo acerca de los Juzgados de Familia presentes en la zona, y las características del mismo, lo que es valorado por los dirigentes.

Al término de la sesión, la que finaliza a las 13:00 horas, una hora más de acuerdo a lo planificado, se invita a los asistentes a disfrutar de un coctail preparado por el Equipo Seminarista, en agradecimiento por la asistencia y valoración hacia el trabajo realizado en la comuna.

Es importante señalar que se informa a los asistentes que el próximo taller se realizará el día 27 de Octubre del presente año, en el mismo lugar, pero la hora será

confirmada con posterioridad, puesto que los propios participantes solicitan la realización de éste en horas de la tarde, por existir mayor disponibilidad horaria y comodidad para dejar sus hogares.

Ahora bien, con el fin de dar una muestra gráfica del taller ejecutado “Creando Red”, se presenta una serie de fotografías que dan a conocer la evolución de la realización del taller:

**Fotografía 4.9: Ejecución del taller “Creando Red”: Sr. Luís Pinilla preparando su presentación**



**Fotografía 4.10: Ejecución del taller “Creando Red”: Sr. Luís Pinilla durante la su exposición de las características generales del Fosis y del Programa Puente**



**Fotografía 4.11: Ejecución del taller “Creando Red”: Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay presenciando las exposiciones.**



**Fotografía 4.12: Ejecución del taller “Creando Red”: Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay presenciando las exposiciones.**



**Fotografía 4.13: Ejecución del taller “Creando Red”: Sr. Chris Walker exponiendo sobre la Fichas de Protección Social.**



**Fotografía 4.14: Ejecución del taller “Creando Red”: Sr. Juan Vega exponiendo sobre los Juzgados de Familia**



**Fotografía 4.15: Ejecución del taller “Creando Red”: Equipo Seminaristas ofreciendo coctail a los participantes del taller.**



Las fotografías presentadas anteriormente, reflejan cada una de las temáticas desarrolladas a lo largo del taller denominado “Creando Red”, por los Sr. Luís Pinilla, representante de Fosis, Chris Walker, representante de MIDEPLAN y Sr. Juan Vega, representante de el Consultorio Jurídico San Felipe. Además se da a conocer el coctail proporcionado por el Equipo Seminarista para los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación de Objetivos:** El objetivo principal estaba orientado a difundir las diversas labores que desarrollan distintas instituciones de interés comunitario, en la comuna de Llay- Llay. Considerando que las exposiciones se llevaron a cabo y se entregó esta información, el objetivo se considera como logrado.

Es además necesario considerar que se obtuvieron logros no planificados para la presente actividad, como la presencia y exposición del Sr. Chris Walker, Gestor Territorial de MIDEPLAN, quien proporcionó a los asistentes valiosa información de la nueva Ficha de Protección Social, que causa gran interés en la comunidad en general.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos utilizados para la actividad no fueron suficientes ya que, aun cuando se contó con la infraestructura e inmobiliario necesario, el equipamiento tecnológico no se encontraba instalado de acuerdo a lo planificado con el encargado y además, estaba en regular estado.

A pesar de ello, fue posible llevar a cabo las exposiciones planificadas, puesto que el Sr. Luís Pinilla contaba con computador, el cual facilitó para la correcta ejecución del taller.

A su vez, los recursos de oficina y los alimentos utilizados para el coctail, fueron suficientes para la cantidad de asistentes al taller planificado.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad no se cumplió dentro de los tiempos planificados, ya que se inició con cerca de 40 minutos de retraso, debido a no contar con el equipamiento tecnológico instalado, de acuerdo a lo acordado con anticipación con el encargado.

Junto con ello, la actividad se extendió por cerca de una hora más de acuerdo a lo planificado, considerando que una de las exposiciones se extendió considerablemente del tiempo que fue considerada para ella, por tanto el resto de los expositores debieron acortar la temática programada.

A esta situación se suma la integración inesperada, pero beneficiosa del Sr. Walker, quien utilizó cerca de 20 minutos extras para su presentación.

## Crónica N° 5

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Elaboración de “Guía para el Trabajo en Red”
- **Fecha** : Semana 02 al 06 Octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red.”
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Facilitar a los Dirigentes de la Juntas Vecinales de la Comuna de Llay –Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma Comuna”

### **III. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de ejecutar en forma exitosa el taller “Creando Red”, es necesario proporcionar a los participantes de los talleres planificados el material necesario con el cual sea posible llevar a la práctica el Trabajo en Red.

De esta forma, se elabora una “Guía para el Trabajo en Red”, la que contiene las principales instituciones y organizaciones de interés comunitario, pertenecientes a la comuna y sus alrededores. Para esto, se busca obtener los recursos materiales suficientes para la elaboración de esta Guía, pero a su vez se busca la información requerida de cada una de las instituciones u organizaciones que serán parte de este documento.

Con este fin, se estima conveniente recopilar información sobre nombre, dirección, teléfono, página web y misión institucional, al ser considerados éstos como antecedentes fundamentales, que deben estar en conocimiento de todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.

Así también, es necesario establecer la óptima forma de diseñar la Guía, teniendo en consideración que esta debe ser de fácil lectura y con diseño llamativo, con el objetivo de causar impacto e interés en el lector y sea utilizada en forma cotidiana, facilitando el

acceso de las Juntas de Vecinos a las instituciones u organizaciones de interés comunitario, o bien pudiendo recibir en forma oportuna la información requerida de cada una de ellas.

Considerando los aspectos antes mencionados, se determina necesario la integración en la “Guía para el Trabajo en Red” de las siguientes organizaciones o instituciones:

- Ilustre Municipalidad de Llay – Llay
- Gobernación Provincial
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, Consultorio Jurídico de San Felipe
- Ministerio de Planificación
- Carabineros de Chile
- Juzgado de Familia de San Felipe
- Fondo Nacional de Salud (FONASA)
- Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) San Felipe
- Registro Civil e Identificación
- Brigada de Investigación Criminal San Felipe
- PRODEMU
- Hogar de Cristo
- Instituto de Normalización Provisional (INP)
- Hospital San Francisco de Llay – Llay
- Bomberos de Llay – Llay
- Esval
- Chilquinta Energía

Como se menciona con anterioridad, el fin último de la presente guía es proporcionar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay el material de ayuda necesario para obtener información o ayuda requerida de las organizaciones e instituciones, con las cuales puedan establecer una red de apoyo y trabajo, con el fin de contribuir al desarrollo comunitario.

Además, esta Guía es diseñada, al ser de fundamental importancia para la comunidad, puesto que contiene información para contribuir a la solución de problemáticas que se presenten en la cotidianeidad, como lo son, la información relacionada con el Hospital de Llay – Llay, Bomberos y Carabineros de la comuna, entre otros.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación de Objetivos:** A través de la creación de esta Guía, es posible cumplir los objetivos planificados, puesto que es posible informar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay, acerca de las instituciones y/o organizaciones que pueden ayudar a facilitar el trabajo que realizan.

Junto con ello, es posible proporcionar la información requerida por la comunidad, principalmente en lo referido a la solución de problemáticas de tipo comunitario, lo que permite establecer una red de trabajo entre las Juntas de Vecinos de la comuna y las instituciones u organizaciones incluidas en el documento elaborado.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos que se utilizaron para la creación de la “Guía para el Trabajo en Red” fueron suficientes, puesto que en primer lugar fue necesario la adquisición de variado material de oficina para su correcta elaboración, como por ejemplo hojas, tinta para su impresión, búsqueda de información, anillado de las guías.

De esta forma, es importante señalar que el Equipo Seminarista dispuso de todos los recursos necesarios para la correcta elaboración de la “Guía para el Trabajo en Red”, con el fin de elaborar un documento de calidad, y que cúmplala finalidad predeterminada.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad planificada se ejecutó dentro de los tiempos planificados para ello, por lo cual es posible determinar que el tiempo programado fue adecuado para la búsqueda de información requerida y la elaboración misma de la guía mencionada.

## Crónica N° 6

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Difusión del Segundo taller “Creando Red”
- **Fecha** : Semana 02 al 06 Octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General en que se enmarca la actividad:** “Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en trabajo en Red.”
- **Objetivo Específico en el que se enmarca la actividad:** “Facilitar a los Dirigentes de la Juntas Vecinales de la Comuna de Llay –Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma Comuna”

### **III. Descripción de la Actividad:**

La actividad descrita tiene como finalidad el acceder a los distintos medios de comunicación disponibles en la comuna de Llay- Llay, con e propósito de llevar a cabo una difusión que abarque un mayor número de dirigentes comunitarios, para la realización del segundo taller de capacitación, que forma parte del proyecto “Creando Red”, y que realizará en la Sala Múltiple de la I. Municipalidad de Llay – Llay.

Esta situación implica un cambio en las estrategias de difusión utilizada en la actualidad, puesto que la primera actividad no obtuvo la convocatoria esperada, a pesar de realiza visitas a los domicilios de los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna, para extender la invitación de manera personalizada, con el fin de garantizar la participación de éstos en la actividad planificada.

Es por esta situación que se decide incluir una nueva estrategia de difusión que incorpora a los medios de comunicación existentes en la comuna, para así ampliar la población beneficiaria del proyecto.

Para ello el Equipo Seminarista contacta en primer lugar a los encargados de los medios de comunicación, como son radio local y canal de televisión comunitario que tiene señal a través del cable local. A este último es posible acceder a través del

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay, al cual se le informa previamente la estrategia de difusión, y posteriormente éste efectúa las gestiones para contactar a la periodista del canal de televisión, la Srta. Karina Espinoza, y así concertar una reunión con ella.

De esta forma, se efectúa contacto a la Srta. Espinoza, dirigiéndose a las dependencias de la red televisiva, en la fue posible conversar con ella, relatándole la finalidad de optar por este medio para efectuar la difusión del taller, y las características principales del mismo. Así se acuerda que la transmisión televisiva se llevará a cabo mediante una entrevista, asimismo se revisaron las preguntas que se realizaran, y fundamentalmente a que aspectos se le dará mayor énfasis, programando por último los horarios en que aparecerá la publicidad. Además se concierta el día en que el Equipo Seminarista debe acudir para que se le efectúe la entrevista.

Del mismo modo, se contacta a los encargados de la radio local, en una primera instancia a través de vía telefónica, acordándose una hora para realizar una reunión.

Es así como al día siguiente el Equipo Seminarista se dirige a las dependencias de la radio local, y como en la situación antes descrita, se procede a efectuar la reunión con el locutor de dicha radio. Allí se acuerda que la transmisión también se realizará a través de una entrevista, mediante la cual las alumnas relatarán la finalidad de la actividad extendiendo la invitación a personas interesadas en la temática comunitaria abordada. Posteriormente se indica el día en que éstas deben ir a la radio para que se realice dicha entrevista.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Se puede señalar que este objetivo fue logrado, puesto que las alumnas pudieron concretar las entrevistas con los medios de comunicación locales, con la finalidad efectuar una difusión que convocara a un mayor número de dirigentes de la comuna de Llay- Llay.

Del mismo modo, es posible mencionar que todos los actores involucrados en la ejecución de esta actividad, se encuentran dispuestos a participar en ella, y por ende contribuir en la ejecución correcta del proyecto planificado, por lo que se puede concluir que los objetivos planificados fueron logrados con éxito por el apoyo obtenido de parte de los representantes de los medios de comunicación de la comuna.

**b) Evaluación de Recursos:** Con respecto a los recursos programados para la realización de la actividad se puede señalar que fueron suficientes, debido a que se

pudo contactar a los encargados de los medios de comunicación local, y cumplir con los objetivos programados.

Junto con ello, el Equipo Seminarista fue capaz de cumplir con las labores pertinentes para la correcta ejecución de la actividad.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se llevó a cabo dentro de los tiempos planificados dando cumplimiento así al cronograma, puesto que existe disponibilidad necesaria de todos los actores involucrados, para la correcta ejecución de la actividad programada.

## Crónica N° 7

### I. Antecedentes Generales:

- **Nombre de la Actividad** : “Difusión de taller “Creando Red” a través de medios de comunicación local”
- **Fecha** : Semana del 09 al 13 de octubre

### II.- Objetivos en que se enmarca la actividad:

- **Objetivo General:** “Capacitar a los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay- Llay, acerca del Trabajo en Red”.
- **Objetivo Específico:** “Facilitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay-Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma comuna”.

### III.- Descripción de la Actividad.

Esta actividad tiene por finalidad el concretar las reuniones programadas vía telefónica y a través de entrevistas preliminares, con los encargados de los medios de comunicación tanto de la red televisiva por cable y la radio comunitaria de la comuna de Llay- Llay, contactados con anterioridad.

Para ello el Equipo Seminarista se dirige primeramente a las dependencias de la red televisiva por cable, en donde se reúnen con la Srta. Karina Espinoza, periodista de dicho canal, con el fin de coordinar la transmisión de la difusión del Taller “Creando Red”. De esta forma, el Equipo Seminarista puso exponer con mayor profundidad las razones por las cuales decidieron utilizar éste medio para la difusión del taller y detallar la experiencia del anterior que convocó a un menor número de personas.

Una vez que el Equipo Seminarista, junto a los encargados de la difusión televisiva pudieron resolver la forma como se efectuará a cabo la transmisión, definiendo principalmente a que aspectos se dará mayor énfasis a través de un entrevista que realizada por la Srta. Espinoza, para dar a conocer a la comunidad de la actividad programada.

Una vez finalizada la entrevista para la transmisión televisiva, el Equipo Seminarista se dirige a la reunión programada con la radio comunitaria, para contar de igual forma que en el medio televisivo, la finalidad de la difusión a efectuar. Esta se realiza mediante una conversación que se sostuvo con el locutor de dicha radio con el fin de proporcionar un mayor conocimiento acerca de las preguntas que van a realizar.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Con respecto al logro de los objetivos planteados se puede señalar que éste fue logrado, debido a que se pudo concretar las reuniones tanto del canal local, como así también con la radio comunitaria.

Esta situación fue posible gracias a la disponibilidad de todos los actores involucrados en la ejecución exitosa de la actividad, y motivados principalmente por contribuir al desarrollo comunitario de Llay – Llay.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos que utilizados para la ejecución de la actividad fueron los medios de comunicación de la comuna de Llay – Llay, y debido a lo señalado con anterioridad, se puede señalar que fueron suficientes para la finalidad de la actividad.

Del mismo modo, el Equipo Seminarista realiza todas las acciones pertinentes para la exitosa implementación de la actividad, y así también, utiliza los recursos económicos necesarios para la movilización hacia los lugares que se realizan las entrevistas planificadas.

**c) Evaluación de Tiempo:** Los tiempos que se utilizaron fueron los programados en el cronograma. Esta situación se debe principalmente a que se cumplieron las fechas estipuladas para las entrevistas programadas, y a su vez, todos los actores comprometidos con la actividad, se encuentran dispuestos a participar en ella.

## Crónica N° 8

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Gestión de Recursos para taller “Creando Red”
- **Fecha** : Semana del 09 al 13 de octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General:** “Capacitar a los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay- Llay, acerca del Trabajo en Red”.
  
- **Objetivo Específico:** “Facilitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay-Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma comuna”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

Para desarrollar el próximo taller programado, es necesario gestionar con la I. Municipalidad de Llay – Llay diversos recursos indispensables para el óptimo desarrollo del taller programado, de igual forma que se hizo en la primera sesión del taller programado.

Para ello, en primer lugar se solicita un espacio físico de las dependencias del municipio, específicamente la Sala Múltiple, la que cuenta con los espacios e mobiliario adecuado para desarrollar el taller con los Dirigentes Vecinales, pero con la confirmación exacta de fecha y hora, para prevenir incidentes como en la ejecución del primer taller.

Junto con lo anterior, se gestiona la posibilidad de contar con los equipos computacionales (notebook y data show), para efectuar la exposición planificada con un integrante de la I. Municipalidad de Llay – Llay deberá exponer sobre las características generales de la Municipalidad, las oficinas y departamentos que la componen, las características generales y servicios que prestan, y específicamente todos los antecedentes relacionados con el Departamento Social de la Municipalidad.

Con este fin, se realiza contacto con el Sr. Roberto Varela Arriagada, Jefe del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, con el objetivo de proponer y comprometer su participación en el taller planificado, en el cual debe exponer sobre los Departamentos y oficina que posee la Municipalidad y las características de cada uno de ellos, y específicamente, desarrollar todas las características y especialmente los beneficios que entrega el Departamento Social, como se mencionó anteriormente.

De esta forma, y gracias a la disponibilidad del Sr. Varela en la ejecución del proyecto, se compromete en la participación y exposición de la temática planificada, y además ofrece la confección del material en Power Point necesario para la presentación.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** En relación al objetivo de la actividad que consiste en poder gestionar todos los recursos necesarios para desarrollar el segundo taller, se debe considerar como logrado, puesto que para su solicitud no se registraron incidentes, los cuales son proporcionado en las fechas y horas solicitadas.

A su vez, es posible contar con la participación del Sr. Roberto Varela para la exposición en el taller, al ser de gran importancia para el fortalecimiento de la red existente entre a I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas de Vecinos de la misma comuna.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos utilizados para el desarrollo de la actividad fueron suficientes, en cuanto a que se logró el objetivo planteado para la misma, ya que todos los actores involucrados en la gestión del taller planificado, se encuentran dispuesto a participar en él, con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad local.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad fue ejecutada dentro de los tiempos programados en el cronograma, gracias a la disponibilidad de todos los actores y aspectos necesarios para la ejecución de la actividad.

## Crónica N° 9

### **I. Antecedentes Generales:**

- **Nombre de la Actividad** : “Ejecución del segundo taller “Creando Red”
- **Fecha** : Semana del 16 al 20 de octubre

### **II.- Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General:** “Capacitar a los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay- Llay, acerca del Trabajo en Red”.
- **Objetivo Específico:** “Facilitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay-Llay información relativa al funcionamiento de la Municipalidad de la misma comuna”.

### **III.- Descripción de la Actividad.**

El taller se realizó el día viernes 16 de Octubre del presente año, en la sala Múltiple de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay. El inicio estaba planificado a las 19:00 hrs., el cual se retrasó aproximadamente 15 minutos debido al retardo en el horario de llegada de los beneficiarios del taller.

Este taller posee en su planificación la exposición de un funcionario de la Ilustre Municipalidad de Llay –Llay, siendo el encargado de la exposición Sr. Roberto Varela Arriagada, Jefe del Departamento Social y Asistente Social. Lamentablemente, por motivos que se desconocen a la fecha, el Sr. Varela no pudo asistir al taller.

A pesar de ello, el Equipo Seminarista utiliza un Plan de Contingencia, ante lo cual realizan las excusas necesarias a los siete asistentes, por la inasistencia del Sr. Varela, y se realiza una charla educativa con respecto al trabajo realizado por el Equipo Seminarista en la comuna, y fundamentalmente la importancia que significa para las Juntas Vecinales de la comuna, como así también para la I. Municipalidad de Llay - Llay, el desarrollo sistemático del Trabajo en Red, con el fin de contribuir al desarrollo de la comunidad en general.

De esta forma, y a pesar de los inconvenientes que se presentan en la ejecución de este taller, es posible llevar a cabo con éxito la ejecución del mismo, ya que junto a la entrega de información a los asistentes, se entrega la “Guía para el Trabajo en Red” elaborada para el proyecto, ante lo cual se da a conocer la importancia de la misma para el trabajo cotidiano que cada uno de los dirigentes realiza.

Para finalizar el taller, se agradece a los participantes, ofreciendo toda la ayuda necesaria por parte del Equipo Seminarista ante cualquier duda o ayuda necesaria que facilite el trabajo que realizan las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.

Con la finalidad de graficar el taller ejecutado, se presentan la siguientes fotografías:

**Fotografía 4.16: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega de “Guía para el Trabajo en Red” a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay.**



**Fotografía 4.17: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega de “Guía para el Trabajo en Red” a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay.**



**Fotografía 4.18: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega de “Guía para el Trabajo en Red” a dirigentes comunitarios de la comuna de Llay – Llay.**



**Fotografía 4.19: Ejecución del taller “Creando Red”: Entrega de “Guía para el Trabajo en Red” a Sr. Héctor Mesina, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay.**



Las fotografías que se presentan dan a conocer la entrega de la “Guía para el Trabajo en Red”, la cual fue proporcionada a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay y con la finalidad de facilitar el trabajo que realizan con las organizaciones e instituciones de la comuna y sus alrededores.

Así también, se evidencia la entrega de la “Guía para el Trabajo en Red” al Sr. Héctor Mesina, Presidente de la Unión comunal de Juntas de Vecinos e la comuna de Llay – Llay, quien prestó toda la ayuda necesaria al Equipo Seminarista para la ejecución de las actividades programadas

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** En relación al objetivo de la actividad este se considera medianamente logrado en cuanto no se lograron exponer todos los contenidos planificados en los objetivos.

A pesar de ello, es posible captar el interés de los asistentes con respecto a la temática que aborda el presente Seminario de Título, que se refiere principalmente al fortalecimiento del Trabajo en Red, como herramienta fundamental para el desarrollo local.

**b) Evaluación de Recursos:** Los recursos fueron suficientes para la exposición del taller, entre los cuales podemos mencionar la infraestructura utilizada, proporcionada por la I. Municipalidad de Llay - Llay, y también el material proporcionado por el Equipo

Seminarista, es decir la “Guía para el Trabajo en Red” elaborada, la que es valorada por los asistentes.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad fue ejecutada dentro de los tiempos programados de acuerdo a lo planificado en el cronograma.

## Crónica N° 10

### **I. Antecedentes Generales.**

- **Nombre de la Actividad** : Evaluación del Proyecto “Creando Red”
- **Fecha** : Semana del 23 a 27 de Octubre

### **II. Objetivos en que se enmarca la actividad:**

- **Objetivo General:** “Capacitar a los dirigentes de las Juntas Vecinales de la comuna de Llay- Llay, acerca del Trabajo en Red”.
- **Objetivo específico:** “Evaluar el desarrollo del proyecto “Creando Red” orientado hacia a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay”

### **III. Descripción de la Actividad:**

Luego de finalizado el Taller “Creando Red” el Equipo Seminarista se reúne para realizar la Evaluación del proceso de ejecución del proyecto y el logro de los Objetivos.

Para la ejecución de la actividad se realiza una exhaustiva revisión de documentos, correspondiendo estos a las crónicas elaboradas durante la ejecución de las actividades. Estos documentos cuentan con un ítem destinado a una evaluación de proceso, el cual es el foco de principal atención en este proceso.

De este modo y de acuerdo a la evaluación realizada durante el proceso de ejecución del proyecto “Creando Red”, es posible concluir como Medianamente Logrado del Objetivo General del Proyecto, lo que se refleja directamente en el proyecto ejecutado, puesto que a través de la implementación del mismo ocurrieron una serie de imprevistos e inconvenientes, ajenos a la voluntad y planificación del Equipo Seminarista que impidieron la correcta implementación del proyecto elaborado, pero no así, desmotivaron la participación e interés del Equipo en la ejecución del proyecto.

En este sentido, es posible evidenciar que a pesar de cumplir medianamente los objetivos planificados, el Equipo Seminarista fue capaz de superar imprevistos de importancia surgidos durante la ejecución del proyecto “Creando Red”, lo cual es sumamente valorado por el Equipo.

#### **IV. Análisis y Evaluación de la Actividad:**

**a) Evaluación Logro de Objetivos:** Con respecto al logro de objetivos de la actividad, se puede señalar que éste fue medianamente logrado, debido a que se realizaron las actividades planificadas, pero ocurrieron una serie de imprevistos durante la ejecución del taller, que fueron superados en forma exitosa por el Equipo Seminarista.

**b) Evaluación de Recursos:** En relación a los recursos materiales utilizados para la ejecución del taller, es posible evaluar que fueron suficientes, puesto que el Equipo Seminarista dispuso y programó en forma anticipada cada una de los recursos materiales necesarios para la implementación del proyecto.

Del mismo modo, es posible señalar que los materiales de infraestructura fueron suficientes, puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay se encuentra dispuesta a facilitar la Sala Múltiple, a pesar de existir ciertas complicaciones o descoordinaciones con respecto a los horarios definidos para la implementación de los talleres programados.

En lo que respecta a los recursos financieros, es posible concluir que fueron suficientes, puesto que la I. Municipalidad de Llay – Llay entrega un bono de movilización al Equipo Seminarista, con el fin de cubrir los gastos en los cuales se incurran durante el proceso de Seminario de Título

Para finalizar, es necesario mencionar que los recursos humanos utilizados fueron suficientes, puesto que todos los actores involucrados en la implementación del proyecto se encuentran dispuestos a participar en el, con el fin de contribuir al desarrollo comunitario de Llay – Llay, y específicamente fortaleciendo la red existente entre la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna.

**c) Evaluación de Tiempo:** La actividad se realizó según los tiempos programados, cumpliendo así con el cronograma, aunque en algunas ocasiones fue necesario utilizar el periodo de holgura para la implementación de ciertas actividades, por motivos ajenos a la voluntad del equipo Seminarista.



# **CAPITULO V**

## **EVALUACION**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

En el presente capítulo se presenta la Evaluación de la Intervención realizada previamente en este Seminario de Título. La evaluación se realizó en base a los criterios e indicadores especificados en el capítulo correspondiente a la programación.

De acuerdo a lo señalado a continuación se presenta la evaluación estructurada de la siguiente manera. Primero se presenta una síntesis explicativa del modelo de Evaluación que se utiliza y de los criterios e indicadores establecidos para el mismo.

Luego se presenta la evaluación del Objetivo General correspondiente al Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red”. Este es evaluado de acuerdo a los criterios Logro de Objetivos, Recursos Materiales y Estructurales y Tiempo, utilizándose los indicadores correspondientes a cada uno de ellos.

Continuando con la evaluación, se presenta luego el Objetivo General correspondiente al Proyecto “Creando Red”, el cual es evaluado con relación a los criterios de evaluación Logro de Objetivos, Recursos Materiales y Estructurales y Tiempo. Estos criterios también son analizados en base a los indicadores de evaluación establecidos.

Finalmente se presenta la Evaluación del Programa planificado, compuesto por los Proyectos que se mencionaron previamente. Este programa es evaluado en base al cumplimiento de su Objetivo General, el cual corresponde al logro de sus Objetivos Específicos, lo que corresponden a los Objetivos de los Proyectos “Perspectiva de Trabajo en Red” y “Creando Red”

## **1. Evaluación de Proyectos**

La evaluación del Proyecto **“Estableciendo una Red Social”** se realizará de acuerdo al modelo de Evaluación Por Objetivos, el cual, respecto a lo planteado por Ralph Taylor (Amescua, 1996), la finalidad del proceso de evaluación es determinar la congruencia entre los objetivos buscados por los programas y los resultados obtenidos. La cuestión fundamental es, desde esta perspectiva, determinar cuáles son los efectos atribuibles a una política o programa, y en qué medida esos suponen la realización de los fines u objetivos que la política o programa pretendía alcanzar.

A continuación se realizará la Evaluación del Programa desarrollado en el proceso de Ejecución del Seminario de Título, la cual se estructurará del siguiente modo: En primer lugar se presentará el Objetivo general del Programa y se evaluará su logro mediante la consecución de los Objetivos Específicos planteados para el mismo.

La evaluación de los Objetivos Específicos se realizará tomando como pauta los Criterios estipulados en el Capítulo de Programación y que serán profundizados en forma posterior en el presente Capítulo.

Cada criterio, a su vez, esta estructurado en base a indicadores. El cumplimiento de los Indicadores, será la base para determinar el grado de logro de los objetivos planteados. De este modo, se señalará cada Objetivo Específico y se evaluará de acuerdo a los Criterios previamente estandarizados y a sus respectivos indicadores de evaluación.

### **Objetivo Especifico N° 1:**

***Sensibilizar a las Autoridades de la Iustre Municipalidad de Llay – Llay respecto de las ventajas de establecer el Trabajo en Red con las Juntas Vecinales de la misma Comuna.***

Este objetivo será evaluado de acuerdo a los siguientes Criterios de Evaluación

**1.- Logro de los Objetivos de Programación:** se refiere a los efectos producidos por la propuesta de mejora, considerándose logrado el Objetivo General al implementarse los Objetivos Específicos.

A continuación serán detallados los indicadores que significaran el logro del criterio de evaluación previamente señalado.

A) Asistencia de los Participantes del Proyecto: Este criterio está orientado a cuantificar el impacto del proyecto en relación al número de personas asistente a los talleres o actividades a realizarse en el marco del proyecto. De igual modo se entiende que la relación entre el número de asistentes es directamente proporcional al interés y la pertinencia del proyecto para quienes participan de él.

Respecto al Objetivo a evaluar (el cual corresponde al Objetivo General del Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red”) se puede señalar como logrado en lo que compete al criterio de Asistencia. Las actividades que se realizaron como parte del proyecto contaron con la participación de la totalidad de las autoridades de la Comuna.

Los Asistentes correspondieron a Alcalde Sr. Mario Marillanca Ramírez, los Concejales Sr. Hugo Muñoz Sarmiento, Sr. Francisco Vial Amunátegui, Sr. Julio Agüero Hinojosa, Sr. Jimmy González Acevedo, Sr. Mesala González Rojas, Sr. Oscar Hidalgo Miranda. También participó el Asistente Social Jefe del Departamento Social Sr. Roberto Varela Arriagada.

En conclusión se puede señalar que respecto a la Participación el Objetivo puede considerarse como **Logrado**.

B) Pertinencia de las Temáticas y Contenidos entregados en los Proyectos: Respecto a este criterio, se puede mencionar que se encuentra orientado a evaluar que la información dispuesta a lo largo del proyecto estuviese relacionada tanto con el objetivo como con los intereses de los participantes del mismo.

Para este objetivo se trataron principalmente las temáticas de Trabajo en Red, más allá de sus contenidos teóricos sus contenidos prácticos, debido a que la dinámica de trabajo de la Ilustre Municipalidad requiere de ejemplos didácticos, factibles de ser aplicados a la realidad, entendida ésta no tan solo con las características propias de la comuna, sino con los recursos que dispone el municipio.

Considerando los contenidos entregados en el Marco teórico del presente Seminario de Título respecto a la Política Gubernamental del Trabajo Comunitario, se considera que el Trabajo en Red es uno de los modelos de intervención mas propicios para ello, en cuanto fomenta uno de los aspectos de la profesión de mayor relevancia como es la **Autogestión**, aplicada en este caso al trabajo de las Juntas Vecinales.

Considerando todo lo mencionado, se puede señalar este Objetivo como **Logrado**, pues las temáticas y contenidos aplicados durante la intervención fueron pertinentes y lograron coherencia con respecto a los intereses del municipio.

A continuación se realizará la evaluación del objetivo señalado en base al criterio de recurso y sus respectivos indicadores.

**2.- Recursos:** Su cumplimiento será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficacia y cumplimiento de lo propuesto respecto de los Recursos Materiales y Estructurales. Sus Indicadores de evaluación son los siguientes:

a) Suficiencia de los Recursos Materiales Planificados: Para la consecución del Objetivo enunciado fue necesario contar con diversos recursos materiales, los cuales fueron especificados en la etapa de Programación.

Cabe señalar que los recursos utilizados correspondieron principalmente a insumos de oficina, para la realización de invitaciones y documentos. Del mismo modo, y de acuerdo a lo planificado, el equipo seminarista realizó las gestiones necesarias para la obtención de recursos cuando esto fue necesario.

A partir de lo anterior es que se debe mencionar que la Ilustre Municipalidad de Llay –Llay se constituyó en una de las redes a las cuales se recurrió para contar con la suficiencia de los Recursos Materiales.

De acuerdo a lo señalado se puede considerar como **suficientes** los recursos materiales planificados para la ejecución del proyecto.

b) Suficiencia de los Recursos Estructurales Planificados: Las diversas actividades realizadas con el fin de alcanzar este objetivo necesitaron espacios estructurales, suficientes para albergar a todos los participantes del proyecto, al cual pertenece el objetivo que está siendo evaluado.

Paralelo a lo antes mencionado, los espacios físicos en los que se llevo a cabo el proyecto debían contar con factibilidad técnica para la realización de las actividades. Considerando estos antecedentes es que se realizaron las gestiones para contar con la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay. Esta fue solicitada con semanas de antelación de modo tal que se pudo contar con ella en las fechas planificadas.

A raíz de lo señalado es que se puede considerar como **suficientes** los recursos estructurales planificados, ya que la sala contaba tanto con el espacio

físico para albergar a los participantes, como con la factibilidad técnica para la instalación de notebook, data – show y telón para las exposiciones.

Otro criterio que ha sido considerado pertinente para la presente evaluación corresponde al tiempo, el cual será analizado a continuación.

**3.- Tiempo:** Su cumplimiento será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficiencia y cumplimiento de lo propuesto. Para este criterio se utilizará el siguiente indicador:

Cumplimiento de los Horarios y Fechas Planificados: para la evaluación del cumplimiento de las fechas planificadas se utilizará la revisión del cronograma, el cual se presenta a continuación.

Tabla 5.1: Cronograma de actividades Proyecto N° 1: Perspectiva del trabajo en red

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiembre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 22 Octubre	23 - 29 Octubre
Actividad N° 1 Recopilación resultados de la Investigación Diagnóstica	-----	*****^ ^ ^ ^ ^ ^ ^								
Actividad N° 2 Elaboración de Invitaciones y Entrevista a Autoridades		-----	----- ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****^ ^ ^ ^ ^ ^ ^						
Actividad N° 3 Gestión Recursos Estructurales y Computacionales					----- ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****				
Actividad N° 4 Exposición de Resultado de la Investigación Diagnóstica						----- ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****			
Actividad N° 5 Recolección de antecedentes respecto al Trabajo en Red en el área Comunitaria							----- ^ ^ ^ ^ ^ ^	***** ^ ^ ^ ^ ^ ^		

<b>Actividad N° 6</b> <b>Entrega de Conclusiones y Propuesta a Alcalde</b>									----- ^^^^^^	*****
<b>Actividad N° 7</b> <b>Evaluación del Proyecto</b>									----- ^^^^^^	

**Simbología:**

**Tiempo Programado :** ----- **Tiempo Ejecutado :** ^^^^^^^^^^ **Tiempo de Holgura :** \*\*\*\*\*

Como se puede observar en el cronograma presentado previamente, las actividades, en su mayoría, fueron realizadas dentro de los tiempos planificados no superando las fechas de holgura.

En lo que respecta a los horarios de duración de las actividades, se puede mencionar que estas se extendieron dentro de los tiempos planificados, sin extenderse en forma innecesaria.

Concluyendo todo lo antes mencionado, se puede señalar que el tiempo fue **cumplido** de acuerdo a lo planificado.

Finalmente, y luego de realizada la evaluación considerando todos los criterios de evaluación y los indicadores especificados para cada uno de ellos, se puede señalar que el objetivo ***Sensibilizar a las Autoridades de la Iustre Municipalidad de Llay – Llay respecto de las ventajas de establecer el Trabajo en Red con las Juntas Vecinales de la misma Comuna*** fue logrado durante la intervención del Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red”.

#### **Objetivo Especifico Nº 2:**

***“Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en el trabajo en Red”***

Este objetivo será evaluado de acuerdo a los siguientes Criterios de Evaluación

**1.- Logro de los Objetivos de Programación:** se refiere a los efectos producidos por la propuesta de mejora, considerándose logrado el Objetivo General al implementarse los Objetivos Específicos.

A) Asistencia de los Participantes del Proyecto: Este criterio está orientado a cuantificar el impacto del proyecto en relación al número de personas asistente a los talleres o actividades a realizarse en el marco del mismo. Para este objetivo (que corresponde al proyecto “Creando Red”) se estableció como población beneficiaria a los dirigentes de las Juntas Vecinales pertenecientes a la Comuna de Llay – Llay.

En relación a este Objetivo se puede señalar que el impacto en la Población no fue el planificado. La asistencia fue baja en relación a las 18 Juntas Vecinales que participaron del estudio.

Para el primer taller se contó con la participación de miembros de 5 Juntas de vecinos de la comuna. Por este motivo se decidió modificar la estrategia de motivación llevando la difusión a diarios, radios comunitarios y el canal de cable. Con estas modificaciones se logró un aumento de la asistencia a 7 Juntas de vecinos, número aún bajo para el total de Juntas vecinales consideradas en la programación.

De acuerdo a los antecedentes recopilados a lo largo del estudio y de la intervención se puede señalar que la baja asistencia responde a una constante dentro de la participación ciudadana de la comuna. La estrategia de motivación de la participación responde sólo al ofrecimiento de beneficios tangibles para los dirigentes vecinales y vecinos.

En consideración a los antecedentes señalados se puede considerar el objetivo como **medianamente logrado**, ya que la asistencia no obtuvo los resultados esperados.

B) Pertinencia de las Temáticas y Contenidos entregados en los Proyectos: En relación a este criterio se puede señalar que estaba orientado a evaluar si la información entregada en la ejecución del proyecto fue pertinente al objetivo planteado. También se considera que las temáticas profundizadas fueron del interés de los participantes, que para este caso corresponden a los dirigentes de la Juntas Vecinales.

En este objetivo se trataron fundamentalmente dos temáticas: en primer lugar se entregó información correspondiente a instituciones de carácter social que prestan servicios y asesorías a la comunidad y que se encuentran insertos dentro de la Provincia del Aconcagua, fomentando así el trabajo en red.

En segundo lugar se buscó entregar información respecto a las diversas funciones que cumple el municipio, profundizar en los diversos estamentos y departamentos que en ella funcionan. De este modo se buscaba descentralizar las atenciones del departamento Social y del Alcalde, llevando a la comunidad a acercarse a quienes apropiadamente responden a sus necesidades. Esto no pudo llevarse a cabo, debido a que el representante del municipio encargado de realizar la exposición no se presentó al taller, de modo tal que no pudo entregarse esta información y los contenidos se remitieron solamente al trabajo en red antes señalado.

Considerando los antecedentes previamente señalados se puede concluir que el objetivo fue **medianamente logrado**.

A continuación se realizará la evaluación del objetivo señalado en base al criterio de recursos y sus respectivos indicadores.

**2.- Recursos:** El cumplimiento de este criterio será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficacia y cumplimiento de lo propuesto respecto de los Recursos Materiales y Estructurales. Sus Indicadores de evaluación son los siguientes:

A) Suficiencia de los Recursos Materiales Planificados: El indicador busca cuantificar la relación entre los recursos planificados y los recursos efectivamente utilizados en las actividades del proyecto.

El proyecto al cual pertenece el objetivo que está siendo evaluado estaba compuesto por talleres, los cuales necesitaban tanto de difusión como de material de apoyo.

Para la ejecución de estas actividades fueron planificados la utilización de recursos materiales, principalmente de insumos de oficina. En relación con estos recursos se debe señalar que estos fueron **suficientes**, en cuanto fueron pertinentes y adecuados para el logro del objetivo.

Las diversas actividades realizadas con el fin de alcanzar este objetivo necesitaron espacios estructurales, suficientes para albergar a todos los participantes del proyecto, al cual pertenece el objetivo que está siendo evaluado.

b) Suficiencia de los Recursos Estructurales Planificados: Como se mencionaba previamente, la ejecución del proyecto necesitó contar con recursos, tanto materiales como de infraestructura.

Respecto a lo señalado es que se utiliza el presente indicador, para evaluar los recursos estructurales, y si estos fueron suficientes para solventar las necesidades de las actividades. Estas necesidades radicaron en dos aspectos: el primero responde si contaron con un espacio en el cual pudiesen ubicarse adecuadamente los dirigentes de las Juntas de Vecinos de las Comuna de Llay – Llay.

El segundo aspecto necesario dentro de los espacios físicos utilizados para los talleres, es que estos contasen con factibilidad técnica para la instalación de pc y

data- show, recurso mediante el cual se entregaron los contenidos de las diversas instituciones que fueron parte del proyecto.

Considerando los antecedentes antes señalados, el equipo seminarista gestionó con la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay la posibilidad de utilizar la Sala Múltiple, lugar en el cual se realizan las reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna, debido a que cuenta tanto con el espacio físico adecuado, como con insumos tecnológicos necesarios para la realización de las actividades.

Evaluando todos los aspectos mencionados previamente se puede considerar este objetivo como **Suficiente**, en cuanto a lo materiales estructurales correspondientes a la ejecución del mismo.

A continuación se realizará la evaluación de otro criterio de importancia dentro de la Evaluación, el cual corresponde al tiempo.

**3.- Tiempo:** Su cumplimiento será satisfactorio de acuerdo a la pertinencia, eficiencia y cumplimiento de lo propuesto. Para este criterio se utilizará el siguiente indicador:

Cumplimiento de los Horarios y Fechas Planificados: para la evaluación del cumplimiento de las fechas planificadas se utilizará el cronograma, el cual se presenta a continuación.

Tabla 5.2: Cronograma de actividades Proyecto N° 2: “Creando Red”

Semana	Semana 21-25 Agosto	Semana 28-1 Agost-Sept	Semana 4-8 Septiembre	Semana 11-15 Septiembre	Semana 18-22 Septiembre	Semana 25-29 Septiembre	Semana 2-6 Octubre	Semana 9-13 Octubre	Semana 16- 20 Octubre	Semana 23 - 27 Octubre
Actividad N° 1 Gestión para Participación de Instituciones en el Proyecto “Creando Red”	----- ^^^^^^	----- ^^^^^^	-----	*****						
Actividad N° 2 Difusión del Taller “Creando Red”			----- ^^^^^^	----- ^^^^^^	*****					
Actividad N° 3 Gestión de Recursos para el Taller “Creando Red”					----- ^^^^^^	*****				
Actividad N° 4 Taller N° 1 “Creando Red”					-----	***** ^^^^^^				
Actividad N° 5 Elaboración “Guía para el Trabajo Red”						-----	***** ^^^^^^			
Actividad N° 6 Difusión de segundo Taller “Creando Red”							----- ^^^^^^	-----	*****	

Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
Sesiones	21-25 Agosto	28-1 Agost-Sept	4-8 Septiem bre	11-15 Septiembre	18-22 Septiembre	25-29 Septiembre	2-6 Octubre	9-13 Octubre	16- 20 Octubre	23 - 27 Octubre
Actividad N° 7 Difusión de Taller “Creando Red” a través de medios de comunicación local								----- ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****	
Actividad N° 8 Gestión Recursos para taller “Creando Red”								----- ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****	
Actividad n° 9 Ejecución de Taller “Creando”									----- ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^	*****
Actividad n° 9 Evaluación del Proyecto “Creando Red”										----- ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^

Simbología:

Tiempo Programado : -----

Tiempo de Holgura : \*\*\*\*\*

Tiempo Ejecutado : ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^

De acuerdo a lo que se evidencia en el cronograma, se puede señalar que las actividades fueron desarrolladas dentro de los tiempos planificados. En efecto, las actividades que no estuvieron en lo planificados fueron ejecutadas dentro del tiempo de holgura, previamente estimado en la programación.

Otro aspecto de este criterio se relaciona al cumplimiento de los horarios establecidos. Esto fue ejecutado de esta manera, considerándose como excepción la actividad correspondiente al primer taller, la cual comenzó con retraso y se extendió aproximadamente por una hora sobre lo planificado.

En consideración con lo señalado respecto al criterio de evaluación del tiempo, se puede mencionar como **cumplido** de acuerdo a lo planificado.

Concluyendo la evaluación de este objetivo denominado ***“Capacitar a los Dirigentes de las Juntas Vecinales de la Comuna de Llay – Llay, en el trabajo en Red”***, y respecto de los criterios e indicadores utilizados y analizados en este capítulo, se puede considerar como **Medianamente Logrado**, mediante la ejecución del proyecto “Creando Red”

## **2. Evaluación de Programa “Estableciendo Una Red Social”**

De acuerdo a todos los antecedentes analizados previamente en este capítulo, se puede considerar que el Objetivo General del Programa “Estableciendo Una Red Social”, denominado “Establecer el concepto de Trabajo en Red como una alternativa factible para la labor Comunitaria en la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas de Vecinos de la misma comuna”, ha sido **medianamente logrado**.

El Objetivo General estaba compuesto por 2 Objetivos Específicos, los cuales constituían un Proyecto cada uno. Los proyectos señalados tenían como destinatarios los vecinos de la comuna de Llay – Llay, específicamente Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna y los funcionarios, profesionales y autoridades de la misma comuna.

El Proyecto “Perspectiva de Trabajo en Red”, orientado a funcionarios, profesionales y Autoridades de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, tuvo como finalidad entregar antecedentes tanto teóricos como experiencias prácticas que fundamentan porqué el Trabajo en Red es una estrategia factible para la intervención comunitaria.

Este proyecto, al ser evaluado fue considerado como logrado, basándose este juicio en el logro de los objetivos planificados. En cuanto la participación, esta cumplió con las expectativas. A las actividades de exposición asistieron la totalidad de las autoridades municipalidades tanto concejales como el Jefe del Departamento Social y el Alcalde de la comuna. Ellos participaron en su totalidad, ya que las temáticas y los contenidos entregados cumplieron con los intereses y las perspectivas del municipio señalado.

Respecto a los recursos materiales fueron suficientes en relación a lo planificado. En cuanto a los recursos estructurales, estos contaron con la factibilidad técnica. Ellos fueron gestionados con la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay.

Finalmente en lo relativo al tiempo, este fue cumplido, realizándose las actividades en las fechas planificadas y los horarios estipulados.

Paralelo a lo anterior, el Proyecto “Creando Red” tuvo como beneficiarios a los Dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna de Llay – Llay. Este proyecto tuvo sus objetivos medianamente logrados debido a dos aspectos: en primer lugar la Asistencia a los talleres que compusieron este proyecto, fue baja en relación a lo esperado. Del total de Juntas Vecinales Invitadas (18 Juntas de Vecinos), sólo participaron un promedio de 6 Juntas de Vecinos. Aun cuando, debido a la baja de asistencia del 1er taller se modifica la estrategia de difusión, la comunidad no se sintió motivada a participar.

Esto responde principalmente a que, como se observó a lo largo del desarrollo del Seminario de Título, los vecinos no conciben la participación, per se. No existe una interiorización de la participación ciudadana como un medio de ser parte de la gobernabilidad de la comuna.

Para la comunidad, la participación en actividades tiene significado siempre que esté acompañada de la consecución de beneficios tangibles (logro de luz, acceso a viviendas, construcción de calles, entre otras). De este modo, las estrategias de intervención deben estar orientadas por un cambio cultural, tanto en los vecinos, como en los funcionarios y profesionales de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, ya que ellos también trabajan bajo la misma concepción de participación.

En segundo aspecto que generó el mediano logro de los objetivos correspondió a que no se logró entregar todas las temáticas que estaban planificadas para el proyecto. Los antecedentes correspondientes al funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay no fueron entregados a los asistentes debido un percance vivenciado por el representante municipal encargado de realizar la exposición correspondiente a la temática señalada.

Lo anteriormente señalado, dificultó la entrega de antecedentes considerados como esenciales para el concepto del trabajo en red, principalmente en lo relativo al fortalecimiento vínculos. Que los dirigentes no pudiesen comprender en forma completa como funciona un municipio, cuales son las funciones que realmente cumple y quienes son las responsables de cada una de ellas, no permite el fortalecimiento de la red, mas bien la estancia en las debilidades que ya evidencia.

En relación a lo correspondiente a los recursos utilizados para este proyecto, fueron suficientes y pertinentes, permitiendo el desarrollo de los talleres planificados y

para el material de apoyo necesario para la ejecución de los mismos. Los recursos materiales fueron suficientes y permitieron el logro de los objetivos y respecto a los recursos estructurales estas fueron suficientes ya que albergó a la totalidad de los asistentes y contó con la factibilidad técnica necesaria para la entrega de los contenidos.

En lo referido al tiempo, este fue cumplido, ya que las actividades fueron ejecutadas dentro de lo planificado, extendiéndose no más de los tiempos de holgura del cronograma.

En conclusión, y como consecuencia de lo previamente señalado, se puede sustentar el **mediano logro** del Proyecto planificado para la Intervención del presente Seminario de Título. Este juicio es basado en el logro de uno de los objetivos específicos y el mediano logro del segundo objetivo específico planificado (cabe señalar que estos objetivos corresponden a los objetivos generales de cada uno de los proyectos que conformaron el programa.

Finalmente se puede señalar que la presente Evaluación ha entregado antecedentes que han permitido al Equipo Seminarista realizar un análisis tanto del proceso de Seminario de Título, como de aspectos relativos a las temáticas profundizadas dentro del mismo. Estos antecedentes señalados serán mencionados y profundizados en el Capítulo Conclusiones y Propuestas, con la finalidad de entregar antecedentes relativos a la reflexión profesional y personal del Equipo Seminarista.



# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

El Capítulo que a continuación se presenta se denomina Conclusiones y Propuestas las cuales se elaboraron a partir del estudio realizado con las Juntas de Vecinos y la Ilustre Municipalidad de la comuna de Llay – Llay.

El documento se encuentra estructurado en cuatro aspectos, mencionando en primer lugar la conclusión final del proceso de Seminario de Título desarrollado, continuando con las principales conclusiones y propuestas de trabajo en torno a la temática abordada en la comuna de Llay – Llay.

Junto a lo anteriormente señalado se mencionan las conclusiones generadas con respecto al apoyo institucional entregado por la Ilustre Municipalidad, y finalmente se hará referencia a las reflexiones y desafíos desde el Trabajo Social como profesión.

## **1. Proceso de Seminario de Título**

En relación al proceso de Seminario de Título, es necesario señalar que la idea de realizar este en la comuna de Llay – Llay, se concreta a partir de la inquietud de las alumnas en realizar un trabajo en una comuna donde se tiene escaso conocimiento de experiencias de intervención de este tipo y principalmente en el área comunitaria.

Respecto a esto se puede señalar que, las pocas experiencias de estudio e intervención realizados en la comuna se relaciona con una escasa vinculación existente entre las organizaciones e instituciones existentes en la comuna y las ubicadas en zonas aledañas como es la Provincia de Aconcagua. Esto puede observado a nivel local durante el proceso de elaboración del capítulo de investigación diagnóstica, ya que en ella se pudo evidenciar la escasa vinculación que existe entre las Juntas Vecinales y la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay. Lo señalado permitió que las alumnas optaran por elaborar y orientar la intervención entorno a la temática de Trabajo en Red, considerada como fundamental para fortalecer la vinculación entre estos dos actores sociales.

Tomando como referencia los antecedentes señalados se puede mencionar que se implementó un plan de trabajo acorde a la problemática abordada, el cual se basa principalmente en el fortalecimiento de la Red existente entre el departamento de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay con las Juntas Vecinales de la misma comuna, con el fin de crear un vínculo permanente y estable. Este se efectúa considerando las temáticas de Participación Ciudadana y Comunicación, las cuales se incentivaron a partir de la importancia que ellas tienen dentro de la temática de Trabajo en Red.

Una vez efectuado este plan de trabajo que se evidenció a partir de dos proyectos, uno efectuado con las Juntas Vecinales y otro que contó con la presencia de las autoridades municipales de la comuna de Llay – Llay, entendiéndose que, aunque en esencia se entregaron los mismos contenidos ellos deben ser entregados considerando las características propias de cada actor o beneficiario involucrado. A través de los proyectos se pudo incentivar la importancia del trabajo en Red como una alternativa factible para desarrollar una labor comunitaria que propenda a mejorar las problemáticas y necesidades que manifiesten los miembros de las Juntas Vecinales y la comunidad en general.

Lo señalado con anterioridad no estuvo exento de dificultades para ejecutar dicha labor, puesto que las Juntas Vecinales presentaron un bajo nivel de participación hacia las actividades que desarrolla el Seminario de Título como de las actividades que realiza el Municipio. De este modo la participación se encuentra relacionada con la

entrega de algún beneficio tangible de por medio, razón que demuestra que no tienen una interiorización en torno a la participación ciudadana como un medio para hacerse parte de la gobernabilidad y el desarrollo de su comunidad.

Respecto a esta participación ciudadana, orientada por la obtención de beneficios, se puede señalar que su debilitamiento corresponde a una realidad cultural aplicable a la gran mayoría de organizaciones sociales de nuestro país.

Lo anterior también se debe señalar que las autoridades Municipales demostraron interés durante su participación, reconociendo la necesidad de trabajar en forma sistemática con las Juntas Vecinales, con el fin de contribuir de manera efectiva en el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad, promoviendo iniciativas para que ésta labor se establezca de manera permanente.

Lo señalado refleja el significado que tuvo el presente Seminario de Título para la Ilustre Municipalidad de Llay - Llay, debido a que no se había efectuado un trabajo que abordara esta temática y por ello es que las alumnas consideraron como un aporte el poder vincular a la Municipalidad con alumnos de Trabajo Social que se encuentren en proceso de prácticas profesionales para trabajar en la comuna y así seguir aportando en el trabajo comunitario y en la vinculación entre las Juntas Vecinales y demás organizaciones con la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay en acciones tendientes a mejorar la labor comunitaria en el sector.

## **2. Temática Abordada**

De acuerdo a los antecedentes teóricos señalados a lo largo del presente documento, fue posible demostrar la importancia del Trabajo en Red, frente a las autoridades locales y las Juntas Vecinales de la comuna de Llay- Llay.

La finalidad que persigue la ejecución de un Trabajo en Red, es fortalecer y contribuir en forma significativa en el desarrollo local de la comunidad, además de incentivar a ésta a establecer vínculos de trabajo con las redes de apoyo existentes en el entorno, con el fin de otorgar solución a las problemáticas y necesidades de la comunidad.

En la actualidad, tanto a nivel nacional como internacional, la teoría de Trabajo en Red es una de las más citadas a la hora de realizar programas de intervención comunitaria. Esto responde principalmente a que los elementos que la componen

incentivan el establecimiento de organizaciones, instituciones y ciudadanos empoderados y responsables del desarrollo de su localidad.

Si consideramos que en la actualidad vivenciamos un modelo económico – social que establece gobiernos subsidiarios por sobre un modelo paternalista – benefactor, podemos observar que, para la resolución de problemáticas y mejoras en la calidad de vida de la comunidad, esta debe hacerse partícipe en su desarrollo, buscando estrategias para ello. Dentro de dichas estrategias se puede mencionar el Trabajo en Red, como estimulador de la autogestión y la cogestión de las Organizaciones y las Instituciones.

En relación a lo señalado anteriormente es que además del trabajo en Red se abordó temáticas como Participación Ciudadana y Comunicación, complementando así la labor que implica ésta.

Con respecto al Trabajo en Red se puede señalar que éste se debe efectuar de manera sistemática en colaboración y complementación de recursos locales existentes. Además se torna como una articulación comunitaria flexible que nace desde organizaciones con un fin en común, como en el caso de las Juntas Vecinales, las cuales pretenden alcanzar objetivos compartidos que beneficien a todos los habitantes de una comunidad.

Frente a lo antes mencionado se puede señalar que el Trabajo en Red se convierte en una forma efectiva de aprender de la experiencia del otro, trabajar juntos, compartir información, lo que incentiva a mejorar la Participación Ciudadana, implicando que los distintos actores de un entorno comunitario tomen conciencia de la importancia de su aporte en las decisiones de éste ámbito, obteniendo recursos necesarios para resolver las distintas necesidades que presentan.

Es por esta razón, la importancia asignada por el Equipo Seminarista al Trabajo en Red, al ser considerado como la temática mas apropiada para efectuar una labor que contribuya efectivamente al desarrollo de la comunidad, puesto que es la herramienta principal para una colaboración local.

### **3. Apoyo institucional**

El apoyo institucional estuvo centralmente orientado a una ayuda en recursos lo cual facilitó la labor de las alumnas durante el desarrollo del presente Seminario de Título.

Dentro de la misma temática las alumnas pudieron evidenciar una escasa énfasis de parte de las autoridades locales con respecto al trabajo comunitario. Debido a esto se realizó una planificación que tuvo como estrategia modificar esta situación, orientándose principalmente a la sensibilización de las autoridades locales con respecto a la importancia del trabajo realizado. Así como también la prioridad que se debe tener el Departamento Social de la comuna de Llay – Llay respecto a un trabajo comunitario realizado en forma sistemática, y con la existencia de recursos necesarios para ello, como por ejemplo un profesional Asistente Social a cargo de dicho trabajo y los recursos materiales y estructurales adecuados para un adecuado desarrollo de la labor.

Con estos antecedentes, es posible determinar que el Equipo Seminarista, pudo cumplir con los objetivos planificados en torno al establecimiento del Trabajo en Red en la comuna, lo cual permitió que las autoridades municipales le asignaran una mayor importancia a este trabajo en la actualidad.

Para finalizar, se estima conveniente sugerir a la I. Municipalidad de Llay – Llay la posibilidad de brindar espacios a futuros profesionales para la realización de sus practicas profesionales o Seminarios de Título, al ser éste una herramienta de gran importancia para introducir y desarrollar ideas innovadoras en todos los ámbitos de trabajo que realiza la institución, potenciando así la labor realizada por el municipio y por la propia comunidad.

#### **4. Reflexiones y desafíos desde el Trabajo Social**

El Trabajo Social como disciplina vinculada al trabajo comunitario, tiene un rol preponderante en la temática de Trabajo en Red, debido a que si bien todavía se evidencian realidades en donde no se ha desarrollado completamente, es labor de los profesionales de esta área proporcionar los elementos necesarios para incentivar en las comunidades los beneficios que tiene para los habitantes el poder vincularse con personas, grupos, instituciones entre otros, para dar solución a problemas y necesidades que presenten.

Es necesario que el Trabajo Social continúe en la labor de trabajar mayormente con la temática de Redes, que hoy en día se vislumbra como la posibilidad de que la comunidad no pierda el rol que le compete en la toma de decisiones con respecto a su entorno, teniendo presente que a partir de la Participación Ciudadana se puede hacer valer los derechos de todos los ciudadanos.

Dentro de este contexto el Trabajo en Red, si bien hoy en día tiene una mayor relevancia, puesto que en la sociedad que vivimos cada vez las personas se preocupan de satisfacer sólo sus necesidades individuales, por ello es que el incentivar un trabajo con redes de apoyo es fundamental para que las personas aprendan a trabajar organizados y en conjunto en pro de un fin común.

Con respecto a lo anterior es que el Trabajo Social al realizar una labor en conjunto con las organizaciones territoriales, como las Juntas Vecinales pretende fortalecer e incentivar el Trabajo en Red, ello mediante los diversos roles que le competen en el ámbito comunitario como el de Educador, ya que a partir de ello puede orientar a dichas organizaciones en relación a la realización de talleres, sesiones educativas, etc. Asimismo el de Planificador, entregando conocimientos teóricos para la formulación de planes y proyectos; entre otros.

Es en este ámbito donde la profesión tiene mayor alcance en su accionar, ya que al efectuar una labor con organizaciones territoriales, está abarcando a un mayor número de personas, lo cual proporciona que este tipo de labor entorno a la temática de Trabajo en Red sea más propicia de efectuarse e incentivarse.

En fin el desafío que hoy tiene la profesión responde a los valores que históricamente a defendido, el trabajo social, destacando de entre ellos la autodeterminación y la autogestión, tanto de la comunidad como de las organizaciones que la componen. Hacerse parte de las decisiones cotidianas del gobierno local, dirigiendo su desarrollo y no solo receptando beneficios en forma pasiva, siendo esta la característica de la cultura contemporánea, la cual refleja el desinterés de hacer un real ejercicio de la participación ciudadana.



## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- “Modelos de Evaluación y Evaluación de Programas”. Pedro Ahumada (et al). Santiago, Chile, UVC / REDUC. 1990. 79 p.
- .“Evaluación de Programas Sociales”. Cesáreo Amezcua Viedma (et al). Madrid, España, Díaz de Santos.1996. 128 p.: il.
- ANDER EGG, Ezequiel, “La Técnicas de Comunicación al servicio del Trabajo Social”, Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1985.148 p.: il.
- ANDER EGG, Ezequiel, “Evaluación de Programas de Trabajo Social”. 2ª Edición, Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1990. 80 p.
- ANDER EGG, Ezequiel, “Diccionario de de Trabajo Social”, Buenos Aires, Argentina, Lumen. 1995. 350 p.
- ANDER EGG, Ezequiel, “Técnicas de Investigación Social”, 24 Edición, Lumen, Buenos Aires, Argentina, 1995.424 p.: il.
- “Gestión Local y Participación Ciudadana”: Política Social y Trabajo Social,, Burgos Ortiz, Nilsa M.1ª Edición, Espacio, Buenos Aires, 2004.225 p.
- BRIONES, G.. “Evaluación de Programas Sociales”. 2ª Edición, Trillas, México, 2002.270 p.
- BRIONES, G.”Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales”. 4ª Edición. Editorial Trillas, México, 2003.364. :il.
- CHADI, M.”Redes Sociales en el Trabajo Social”. 1ª Edición Espacio, Buenos Aires, Argentina, 2000.161 p.

- . “Red de Redes; las practicas de intervención en redes sociales” Elina Dabas (et al) . Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1993. 175 p.
- “Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el reconocimiento de la sociedad civil”. Elina N. Dabas y Dense Najmanovich. 1ª Edición, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1995. 455 p.
- DABAS, E. “Redes Sociales, Familias y Escuela”. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1998. 161 p.
- “Evaluación de Programas: una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud”. Editado por Rocío Fernández Ballesteros, Madrid, España, Síntesis, 1996. 381 p.:il.
- FERNÁNDEZ Collado, C. “La Comunicación Humana en el mundo contemporáneo” 2ª Edición, I McGraw-Hill, México, 2001. 411 p.: il.
- “Metodología de la Investigación”, Roberto Hernández Sampieri, (et al), 3ªEdición, McGraw-Hill, México, 2003. 705 p.: il + 1 CD
- KRIPPENDORF, K. “Metodología de análisis de contenido”. Paidós, Barcelona, España, 1990. 279 p.: il.
- LUCAS Marín, A. “La Comunicación en la empresa y en las organizaciones” Tesys, Barcelona, España, 1997. 236 p.
- MARCHIONI, M. “Comunidad, Participación y Desarrollo” Teoría y metodología de la intervención comunitaria. 2ª Edición, Popular, S.A., Madrid, España, 2001. 187 p.
- MIDEPLAN, (1992). “Participación de la Comunidad en el Desarrollo Social: Logros y Proyecciones. Santiago, Chile, (Autor).174p.

- MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, “Manual para la Gestión Comunitaria”, Santiago Chile, 2005.
- PASTEN, F. “La técnica cualitativa en servicio social: su teoría y aplicación”, EDEVAL, Valparaíso, Chile, 1991. 170p. :il
- PASTEN, F. “Metodología de la investigación social”: su aplicación en Servicio Social y otras tecnologías, EDEVAL 1993.Valparaíso, Chile. 233p.
- SENAME. (1997). “Redes Sociales: Hacia un modelo de intervención”, , Santiago, Chile. (Autor). 99 p.:il.
- SIERRA Bravo, R. “Técnicas de Investigación Social”: Teoría y ejercicios. 14ª Edición, Paraninfo, Madrid, España 2001. 714 p.
- TAYLOR Steve, J. “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”: la búsqueda de significados. Paidós, Barcelona, España, 1996. 342 p.
- VALLES, Miguel S. “Técnicas Cualitativas de Investigación Social”. Reflexión Metodológica y práctica profesional. Síntesis, Madrid, España, 2000. 430 p.
- WATZLAWICK, P. “Teoría de la Comunicación Humana Interacciones y Paradojas”. 20ªEdición, Herder , Barcelona, España, 2002. 262 p.: il.

## Seminarios de Título

- ACUÑA Campos Verónica y otros. “Una experiencia de integración comunitaria entre los Establecimiento Educativos Joaquín Edwards Bello y Camilo Mori, emplazados en sectores deprivados social y culturalmente de la comuna de Valparaíso y las redes de apoyo local”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social. 2001. 366 p. :il.
- CASTILLO Collado, Loreto y otros.”Las Redes Sociales como agente de reinserción social en excarcelados del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Valparaíso: una experiencia piloto de Servicio Social” Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso. Escuela de Servicio Social.1997. v. 2.
- CÉSPEDES Vergara, Luis y otros. “Diseño y Aplicación del índice IMPOC en organizaciones territoriales vecinales de la Comuna de Quillota”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso. Escuela de Servicio Social 1996. 170 h.
- COFRÉ Villagrán, Christian. “Implementación de un programa estratégico de desarrollo comunitario en el sector sur poniente de la comuna de Villa Alemana”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso, Escuela de Servicio Social, 1998.334 h.
- GÁLVEZ Salinas, Pamela. “Trabajo en Redes en los departamentos sociales de Gobernaciones Provinciales e Intendencia Región de Valparaíso, una mirada desde el Trabajo Social”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social, 2004. 381p.:il.
- MANRÍQUEZ Alegre, Claudia y otros. “Trabajo Social como agente potenciador de la intervención comunitaria realizada por la Fundación Children Internacional-Chile en la V Región”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso. Escuela de Trabajo Social, 2001. 393 h. il.

- VERA Fierro, Pamela. “El desafío de la Participación Social en la coproducción de estrategias preventivas en seguridad ciudadana: una aproximación estratégica/Guía Institucional Franco Villarroel Campodónico”. Tesis (Asistente Social), Valparaíso. Chile, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 2005. 336 p. :il.

## Leyes

- Decreto LEY N° 3.464 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE. Publicado en el Diario Oficial, Santiago, Chile 11 de Agosto 1980.
- LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. DFL1. Texto Refundido Sistematizado y Coordinado. Publicado en el Diario Oficial, Santiago, Chile 26 de Julio 2006.
- LEY N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Texto Refundido Sistematizado y Coordinado. Publicado en el Diario Oficial Santiago, Chile, 20 de Marzo 1993.

## Documentos Institucionales

- ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES “Mecanismos de Participación Ciudadana”, X Escuela de Temporada de Verano, Curso: Gestión Municipal, Valparaíso 1997.
- BASE DE DATOS DEPARTAMENTO SOCIAL, documentos internos de la I. Municipalidad de Llay – Llay 2006.
- BASE DE DATOS FICHA CAS, I. Municipalidad de Llay – Llay 2006.
- DIAGNÓSTICO COMUNAL DE LLAY – LLAY, I. Municipalidad de Llay – Llay 2006.
- DOCUMENTOS UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE LLAY – LLAY: estadísticas, inscritos, lista de contactos, formato de postulación a proyectos comunitarios, entre otros 2006.
- ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, 1999.
- RESUMEN HISTÓRICO DE LA COMUNA DE LLAY – LLAY, facilitada por el historiador local Sr. Rolando Olmos González 2006.
- SERVICIO PAÍS, documentación de desarrollo productivo, facilitada por integrantes de Servicio País en la comuna de Llay – Llay 2006.
- LLORENS, Margarita, “Estado y Sociedad: el municipio una pieza clave”, VII Congreso Internacional de CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 2002.

## Entrevistas:

- ALVARADO, Antonio, Tesorero Junta de Vecinos Población Manuel Rodríguez, Julio 2006
- ARRIAGADA, Mónica, Encuestadora Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- CARCAMO L., Marcia, Presidenta Junta de Vecinos Población Chorrillos, Julio 2006
- CASTILLO, Inés, Encargada Oficina de la vivienda Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- DEL CANTO, Catherine, Secretaria Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- ELITIN, Amada, Presidenta Junta de Vecinos Villa Chagres, Julio 2006.
- ESCOBAR, Irene, Presidenta Junta de Vecinos Población Leucoton, Julio 2006.
- GALLARDO H, Valeria, Asistente Social, Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- FUENTES Á., Marcela, Encargada de la Ficha Familia y Subsidio de Agua Potable, Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- HERNÁNDEZ, Margarita, Presidenta Junta de Vecinos Población Santa Teresa de Los Loros. Julio 2006.
- HIDALGO O., Juan, Tesorero Junta de Vecinos Población Vichiculén. Junio 2006.
- HIDALGO, Oscar, Presidente Junta de Vecinos Población Juan Cortés. Abril 2006
- JANALÍ, Claudia, 1º Directora Junta de Vecinos Eliécer Estay. Junio 2006.
- JIL H., Maritza, Presidenta Junta de Vecinos Las Palmas. Junio 2006.

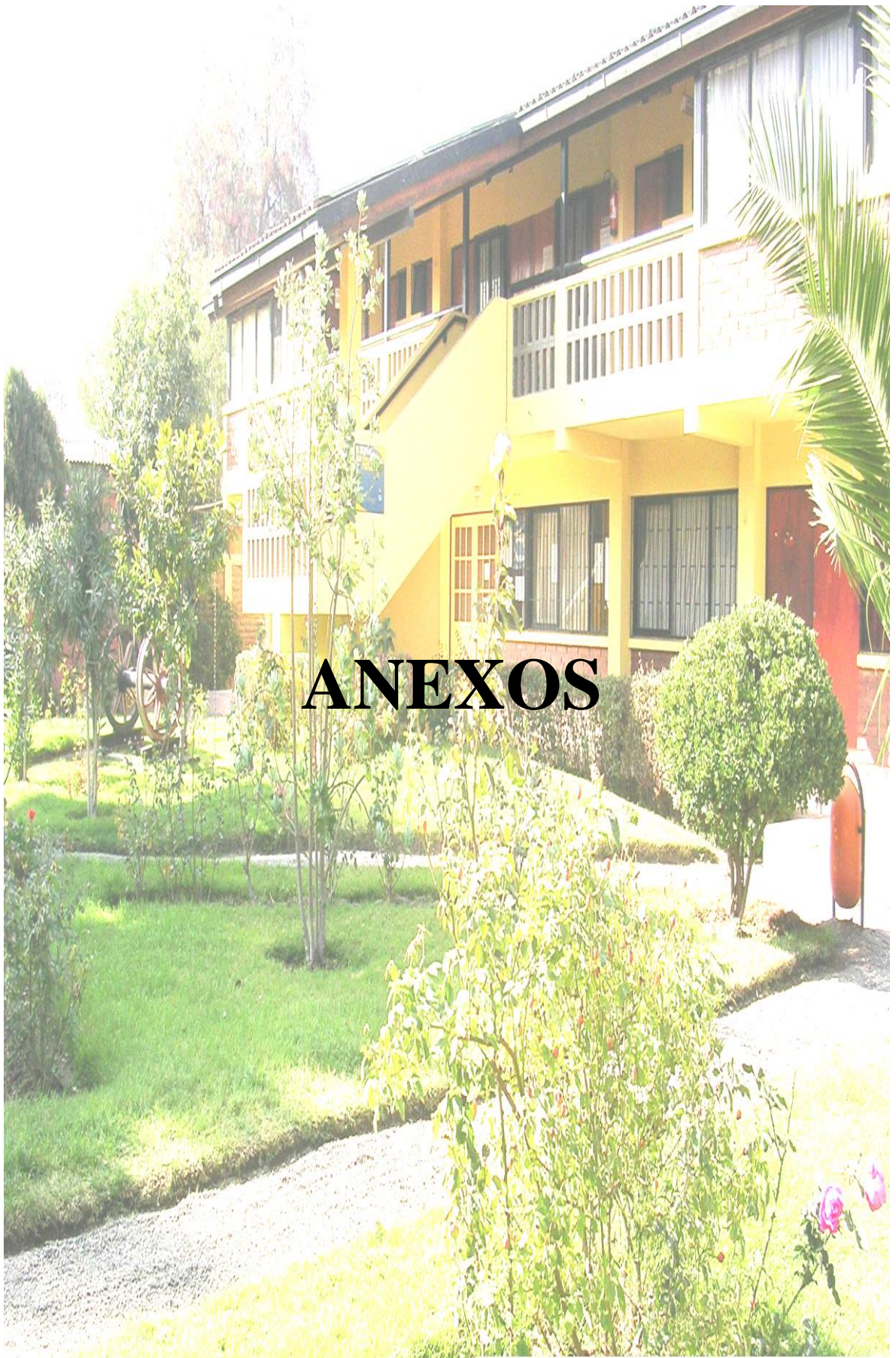
- JIL, Patricia, Tesorera Junta de Vecinos El Porvenir. Junio 2006.
- LARA L. Adán, Presidenta Junta de Vecinos Población Las Palmas. Julio 2006
- MARDONES P, Silvana, Secretaria del Departamento Social Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- MARILLANCA RAMIREZ, Mario, Alcalde Ilustre Municipalidad de Llay - Llay, Abril de 2006.
- MESINA, Hector, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos, comuna de Llay - Llay, Mayo de 2006.
- MOLINA P., Carmen, Presidenta Junta de Vecinos Población Bernardo O'higgins. Junio 2006.
- OLIVARES V., Maria, Secretaria Junta de Vecinos Villa Mina El Sauce. Junio 2006
- OLMOS GONZÁLEZ, Rolando, Historiador Local comuna de Llay-Llay, Mayo 2006.
- PINILLA, Luis. Gestor Territorial FOSIS Provincia del Aconcagua, Septiembre 2006
- GONZÁLEZ, Paula, Profesional Servicio Paíz, Proyecto Desarrollo Productivo, Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, Mayo 2006.
- REYES, María, Secretaria Unión Comunal de Juntas de Vecinos, comuna de Llay- Llay, Mayo 2006.
- ROBLES P., Maritza, Presidenta Junta de Vecinos Población Santa Teresa. Junio 2006.
- ROJAS B., Carlos, Encargado Subsidios de Agua Potable, Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006.
- VARELA ARRIAGADA, Roberto, Director Departamento Social Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, Abril 2006.

- VEGA, Juan, Asistente Social, Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, consultorio Jurídico San Felipe. Septiembre 2006
- VEGA M., Maritza, Asistente Social, Departamento Social I. Municipalidad de Llay – Llay, Julio 2006
- VELÁSQUEZ, Juan, Secretario Junta de Vecinos Población nueva Esperanza. Junio 2006.
- VIDELA V., Guillermo, Presidente Junta de Vecinos Población El Sauce. Junio 2006
- VIDELA, María, Secretaria Junta de Vecinos Villa Disputada. Junio 2006.
- WALKER, Chris. Gestor Territorial, MIDEPLAN. Octubre 2006

## Sitios Web

- *Ley de Juntas de Vecinos Decreto 58* (s.f.) recuperado el 10 de Mayo 2006 <http://www.bcn.cl/portada.html>
- *Ley de Municipalidades DFL1* (s.f.) recuperado 10 de Mayo 2006 <http://www.bcn.cl/portada.html>
- Instituto Libertad. (4 de Octubre 2006), A propósito de la participación ¿para que? (Mensaje 1). Mensaje dirigido a <http://www.gobernabilidad.cl/modules>.
- (2006) *Ordenanza de Participación Ciudadana* recuperado el 3 de Octubre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay. <http://www.munillayllay.cl/index>.
- Soto, F. Participación y Gobierno Ciudadano: un Decálogo Mínimo de una Política Pública de Participación Ciudadana. (Mensaje 1). Mensaje dirigido a [http://www.portalciudadano.cl/detalle\\_noticia.html](http://www.portalciudadano.cl/detalle_noticia.html)
- Colección Manuales. Cambio estructural, desarrollo económico y reforma de la gestión pública. En: *Alburquerque Francisco, Capítulo I Manual del Agente del Desarrollo local* (En línea) Diputación de Barcelona 1999. <http://www.sitiosur.cl>
- LUZ, María. Teoría de la Comunicación Humana En. *Paul Watzlawick* (En línea) recuperado el 15 Julio <http://www.monografias.com/trabajos14/watzlawick>.
- ASOCIACION Chilena de Municipalidades, *Municipios de Chile* (En Línea) (fecha de consulta 10 de Septiembre 2006). Disponible desde <http://munitel.cl/index.html>.
- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Quillota <http://www.quillota.cl>.

- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Limache. <http://www.limache.cl>.
- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de La Cruz. <http://www.lacruz.cl>
- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Putaendo. <http://www.putaendo.cl>
- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de San Felipe. <http://www.munisanfelipe.cl>.
- (2006) *Dirección de Desarrollo Comunitario*, recuperado el 12 de Septiembre 2006. Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Olmué. <http://www.olmué.cl>.



# ANEXOS

# **ANEXO 1**

## **CUESTIONARIO APLICADO A INTEGRANTES DE JUNTAS VECINALES**

**Anexo Nº 1****CUESTIONARIO APLICADO A INTEGRANTES DE JUNTAS VECINALES**

El presente cuestionario debe ser contestado en forma individual, marcando con una X la alternativa que considera apropiada a su realidad.

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1. Usted asiste a reuniones de la Junta de Vecinos a la que pertenece			
2. Participa en las elecciones de la directiva de su Junta de Vecinos			
3. Usted ha sido candidato a la directiva de su Junta de Vecinos			
4. Usted coopera en las actividades realizadas por su Junta de Vecinos (Ej: Aportar alimentos, premios para rifas, entre otros)			
5. Su Junta de Vecinos realiza actividades con otras organizaciones o instituciones			
6. La I. Municipalidad de Llay – Llay asiste a reuniones de su Junta de Vecinos.			
7. La I. Municipalidad de Llay – Llay coopera con su Junta de Vecinos			
8. Usted expresa su opinión en las asambleas de su Junta de Vecinos			
9. Usted siente que sus opiniones en las asambleas son consideradas por su directiva.			
10. Si usted tiene algún problema, ¿acude primero a su Junta de Vecinos?			
11. Si usted tiene algún problema ¿acude primero a su Municipalidad?			
12. Si usted tiene un problema y acude a la Municipalidad, ¿considera que ésta logra entenderlo?			

PREGUNTAS	SI	NO
13. Usted conoce las actividades que realiza la Municipalidad para la Junta de Vecinos		
14. Usted sabe quien esta a cargo de estas actividades.		
15. Usted sabe donde obtener información para la realización de actividades o proyectos para su comunidad		

## **ANEXO 2**

### **ENTREVISTA A DIRIGENTES DE JUNTAS VECINALES**

Anexo Nº 2

**ENTREVISTA FOCALIZADA**  
**A DIRIGENTES DE JUNTAS VECINALES**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

-----  
-----  
-----

-----  
-----  
-----  
-----

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios: FONDEVE**, entre otros):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

9. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

## **ANEXO 3**

### **ENTREVISTA A PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LLAY – LLAY**

Anexo Nº 3

**ENTREVISTA FOCALIZADA A PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS  
DEL DEPARTAMENTO SOCIAL**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas):

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5. Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

7. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quien debe acudir para obtener esta información:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

8. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

9. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

10. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

## **ANEXO Nº 4**

### **ANTECEDENTES GENERALES DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA COMUNA DE LLAY – LLAY**

<b>NOMBRE</b>	<b>JUNTA DE VECINOS A LA QUE PERTENECE</b>	<b>CARGO QUE OCUPA</b>	<b>Nº DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS</b>	<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>
Maritza Robles P.	J. V. Población Santa Teresa	Presidenta	270	09-7631020
Juan Hidalgo O.	J. V. Población Vichiculén	Tesorero	50	611552
Irene Escobar	J. V. Leucoton	Presidenta	78	
María A. Videla	J. V. Villa Disputada	Secretaria	50	612728
Hilda Monsalve	J. V. Villa Disputada	Tesorera	50	611277
Amada Elitin G.	J. V. Villa Chagres	Presidenta	76	611337
Oscar Hidalgo	Juan Cortés	Presidente	240	09-3268787
Maritza Jil Herrera	Las Palmas	Presidenta	150	09-3552124
Jorge Oliva D.	Las Palmas	Director	150	09-2600733
Lidia Urbina G.	Las Palmas Rural	Secretaria	150	611829
Antonio Alvarado	Manuel Rodríguez	Tesorero	55	614965
Carmen Molina Pérez	Bernardo O' Higgins	Presidenta	120	611461
Claudia Janalí H.	P. Eliécer Estay	1º Directora	220	08-6799942
Guillermo Videla Videla	Pob. El Sauce	Presidente	180	09-3487136
Patricia Jil	El Porvenir	Tesorera		613870

<b>NOMBRE</b>	<b>JUNTA DE VECINOS A LA QUE PERTENECE</b>	<b>CARGO QUE OCUPA</b>	<b>Nº DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS</b>	<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>
Fernando Mauna Soto	Los Copihues	Presidente	130	09-3225763
Adan Lara Leiva	Las Palmas	Presidente	65	09-272278 .....
Margarita Hernández	Santa Teresa Los Loros	Presidenta	63	08-3025586
Héctor González	Villa Chagres	Secretario	66	611886
Juan Velásquez	Nueva Esperanza	Secretario	51	09-5954461
Marcia Cárcamo Leiva	Pob. Chorrillos	Presidenta	95	09-5242305
Gilda Pineda Godoy	Pob. Chorrillos	Tesorera	95	09-5242305
Mario Olivares V.	Villa Mina El Sauce	Secreatria	37	08-7863886

## **ANEXO N° 5**

### **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS A PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL**

## **Carlos Rojas Baeza, Encargado Subsidios de Agua Potable**

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“Lo que le puedo decir de eso yo, es que acá funciona una oficina de la Unión Comunal y ella es la encargada de resolver todo, ella tiene su secretaria, todo su equipo, todo su equipamiento... y ellos son directamente, todo lo que es duda va directamente a la oficina de la Unión Comunal”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“Bueno, el Departamento en realidad no ofrece una orientación directo a ellos, por que nosotros derivamos en el fondo a su oficina, a la gente que viene”*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“Eh... en este Departamento se supone que es don Roberto Varela que es el Director del Departamento, y él tengo entendido que tiene directa relación participa en las reuniones de la Unión Comunal”*

4- Que actividad o acción conjuntamente se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“El Director del Departamento justamente es el que coordina con la Unión Comunal”*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“yo personalmente no... no sé el movimiento que realizan en relación al Departamento es lo que le he dicho hasta el momento”*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“Antiguamente en la Unión Comunal trabajaba directamente con lo que era Social, integraba la parte social pero ahora eh... al tener su oficina su departamento su secretaria todas sus cosas, la... secretaria del secretario municipal es la persona que lleva el registro de la, de las Unidades Vecinales”*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. Aquién debe acudir para obtener esta información:

*“Comúnmente el Departamento Social no, no trabaja en conjunto con una Unidad Vecinal, sino que trabaja en preciso con la persona que necesita la ayuda, opero si coordinado con la Junta de Vecinos, pero no trabaja, no...no hace una ayuda o una orientación directa a tal Junta de Vecinos, sino que va apuntando entre las personas que necesita”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“Bueno, como le decía, se supone que toda esa información está analizada directamente por su oficina, por la oficina de la Unión Comunal”*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Todo, toda persona que llega al Departamento a solicitar algo es atendida, independiente de si es de una Junta Vecinal o si es de una parte rural, o sea todos son bienvenidos acá estamos dispuestos a atenderlos a todos, si que muchas veces, eh...la Unión Comunal solicita al Departamento, una asesoría en algunas de esas actividades que usted menciona, pero como le digo, todas las puertas del Departamento están abiertas y todos son bienvenidos acá”*

*“Es la Junta de Vecinos a través de la Unión Comunal, la que nos informa a nosotros de lo que necesitan y ahí nosotros actuamos... ahí nos coordinamos... a través de la Unión Comunal”*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“Don Roberto Varela Jefe del Departamento el Director del Departamento es el que está más en contacto con la Unión Comunal, siempre que se lo solicitan, siempre que se lo solicitan... él está en las reuniones, él es la única persona y él deriva a todo lo que podamos ayudar los demás, cooperar los demás.” “Él va siempre, él es el que va siempre”.*

## **Silvana Paola Mardones Pino, Secretaria del Departamento Social**

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“Eh... podría ser, eh... la parte de la Oficina de Vivienda por ejemplo en el sector vecinal las personas que arriendan pueden agruparse como sector, y... tal vez formar un comité para postular a alguna vivienda, o la directiva tramitar los subsidios acá en el municipio, eh... o orientar a las personas de la Unión cuales son los requisitos para postular si hay comité en estos momentos, eh... como tramitar los subsidios en el SERVIU, etc. Podrían ser una de las eh... de las posibles ayudas que puede entregar el municipio a un sector vecinal... lo otro podría ser eh...también orientarlos a lo que es la postulación de subsidios, está el subsidio de agua potable, que requisitos tienen que tener las personas para que éstos se puedan acercar ya vengan con los papeles en mano a hacer la postulación y así mismo el Subsidio de eh, eh...del mismo menor eh... el Subsidio de eh... Único Familiar”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“ Ayuda eh... es que no se entregan a Unidades Vecinales se entregan a familias específicas, lo que pasa es que nosotros manejamos la Ficha Familia, y esa se hace por familia, esa... puede que en un momento dado una familia que esté pasando por un momento muy difícil y necesite haber... podría ser, poniéndonos en el peor de los casos, que se incendiara una vivienda, a lo mejor la directiva puede acudir al Departamento ayudar lo que nosotros le brindemos los primeros eh... auxilios, eh...a lo mejor de vivienda de vestuario de mercadería eso podría eh... en cuanto a ayuda en un sector pero, no es para el sector en sí, sino que es para una familia determinada, orientación lo único que te explicaba recién, los subsidios... de vivienda hay programas sociales, está el programa puente...eh ayudas en medicamentos, para las personas por ejemplo hay gente adulta mayor, que tiene incontinencia, entonces nosotros, a esas personas ya, pasado los 85, 90 años que ya no contienen, se les entregan pañales, dos paquetes al mes, ese tipo es lo que nosotros podemos orientar de lo que nosotros brindamos acá pero eso solamente se les entrega a personas específicas no a sectores vecinales así digamos”*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“No hay en estos momentos, no...no hay no está la... eh, antes el Desarrollo Comunitario que trabajaba directamente con las Unidades Vecinales, o sea, aquí cada uno orienta... eh... tengo entendido que antes se trabajaba acá, ahora, veían lo que era personalidad jurídica todo lo que era Unidad Vecinal, ahora lo ve la secretaria municipal”.*

4- Que actividad o acción conjuntase se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“Eh...solamente ahora de orientación, solamente de lo que podamos ayudar, que yo sepa no tenemos ninguna actividad ahora en conjunto con ellos”*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“no... yo lo único que sé, es que acá hay un Departamento, la secretaria municipal, que es la que, ellos otorgan la personalidad jurídica, desconozco en este momento, cuales son los requisitos para optar a ella, y lo otro que aquí hay dentro del municipio nosotros facilitamos las dependencias de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que*

*son ellos que los que tienen como el apoyo y la orientación de todas las actividades en conjunto con las otras Unidades Vecinales...en la comuna*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“No... yo por lo menos no me manejo, no sé si acá otro colega, pero yo no me manejo”*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quién debe acudir para obtener esta información:

*“No, solamente nosotros conocemos las problemáticas de las personas mediante la Ficha Familia, nosotros vamos a las familias en forma específica no así como en conjunto como Unidad Vecinal no”. “Si, en la Unión Comunal de Junta de Vecinos”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“No el presidente o alguien de la directiva podría acercarse acá al Departamento, pedir una entrevista con el Director del Departamento o alguna Asistente que esté en ese momento, se puede entregar ayuda o orientación si así lo amerita, pero... él atiende o las niñas la sra. Delia don Roberto atienden todos los días, no hay que pedir hora así que se pueden acercar en cualquier momento a pedir información”.*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Si tiene ingerencia con la Unidad Vecinal...si, si pero siempre lo toma en cuenta teniendo ingerencia con ello, por ejemplo está la regularización de las viviendas, entonces eh... se ha estado trabajando con la Unión Comunal por que hay unos requisitos, para regularizar las viviendas y eso el Asistente...don Roberto hizo llegar a toda la Unión Comunal información cuales son los requisitos que deben tener a su vez para entregar a cada Unidad Vecinal, entonces cuando hay alguna información que entregar y tiene ingerencia con la Unidad Vecinal se trabaja con la Unión Comunal, para que allí se distribuya la información”. “Todo lo que es capacitación eh...talleres claro para la comunidad lo ve la OMIL, que es la Oficina de Colocación... “Si es algo que tiene que ver con la Unidad Vecinal, nosotros nos contactamos con el presidente eh... con la oficina de la Unión Comunal y o ubicamos a la directiva de la Junta de Vecinos y con ellos coordinamos alguna actividad”.*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“Eh podría ser don Roberto Varela, en caso de, si a él lo invitan, si hay algún tema que tenga que ver con el Departamento Social, algún programa que necesiten orientación o inviten a don Roberto y él con invitación, él asiste”. “Siempre le llega al Director del Departamento la invitación, salvo que tenga que ver el tema con vivienda, iría él, con la señora Inés, que tiene que ver con lo de vivienda, que ella maneja en profundidad el tema, o si es algo del Agua Potable o el Subsidio Único Familiar, él podría asistir con la persona que está a cargo de ese subdepartamento, pero si es algo en general del Departamento eh... asiste solamente...él Director”*

**Marcela Fuentes Álvarez, Encargada de la Ficha Familia y cierta parte del Subsidio de Agua Potable.**

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“La Junta de Vecinos generalmente cuando se dirigen al Departamento lo hacen en forma directa con el jefe del Departamento que don Roberto Varela, nadie tiene más acceso a las Juntas de Vecinos más que él”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“Eh a ver... yo la única orientación que...eh a veces he podido dar a las Juntas de Vecinos ha sido simplemente de la Ficha Familia, que ha sido una mirada como bien simple de lo que es la Ficha y los barridos que se hacen comúnmente, pero más allá, no tengo acceso a ello”.*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“Don Roberto Varela... a ver antiguamente existía un funcionario a cargo de lo que era las Organizaciones Comunitarias... se llevaba todo a la oficina la personalidad jurídica, las reuniones, se iba a terreno...pero eso fue hace mucho años desde ahora... estaríamos hablando de unos ocho nueve años atrás”.*

4- Que actividad o acción conjuntamente se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“Relacionado con mi área... nada...nada...nada”*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“No... (risas)”.*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“Lo único que yo manejo...es un...es un plano de todas las Uniones Comunales con sus respectivas calles... en lo que trabajamos nosotros en la codificación de fichas, o sea sectorizamos lugar, lo codificamos por nombre, por calle, es lo único que yo tengo de las Uniones Comunales, pero nombre de las directivas, nada”.*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. Aquién debe acudir para obtener esta información:

*“Yo creo... por que no por que si las manejaran no tendríamos tantos problemas”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“En forma verbal con el jefe del Departamento”*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés

comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Lo que yo tengo entendido que si tuvo mucha preocupación él por que lo he escuchado...ni siquiera lo ha comunicado a nosotros, es cuando hay estos asuntos de construcción de viviendas y reparación de viviendas donde hubieron unas postulaciones, se hicieron reuniones con algunas Juntas de Vecinos, en esa área yo creo que eh...haber...yo no sé si deba decirlo pero eh...don Roberto siempre ha tomado como con más énfasis dentro del Departamento a lo que es vivienda...o sea para mí como que dedica un poco más a esa área por que si hay reuniones son de vivienda, si hay citación si hay que salir a terreno es para ver vivienda con las Juntas de Vecinos, pero para nada más... o sea yo jamás he ido a una reunión con la Juntas de Vecinos donde yo pueda explicar lo que es una Ficha, en que consiste para que la gente no se enoje o Subsidio de Agua Potable, nada, nada”. “Que yo creo que yo pienso que lo hacen en forma general...un llamado a nivel general, comunal...no creo que se haga por Junta de Vecinos”. “Desconozco si lo hacen acá...”*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“Haber eh...de acá del Departamento Social, es simplemente como le decía, solamente por asuntos de vivienda, que va don Roberto, que hablan de...como se inicia la postulación, todas las dudas de la gente, pero para otras cosas, de acá generalmente no se va, quien va a las reuniones es don Luis Soto, que es el... la persona con su secretaria, con Gisella, que ve lo que es el asunto de vigencias de las juntas de Vecinos, lo que llevan los registros y es... el que da los certificados de vigencia de personalidad jurídica, pero... aparte de don Roberto a veces, nadie más”.*

## Mónica Arriagada Encuestadora

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“Lo ve todo don Roberto...don Roberto Varela...nosotros no manejamos nada, lo ve todo don Roberto”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“...Tampoco lo vemos nosotros...”*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“Aquí en el Departamento, yo pienso que debe ser don Roberto, que es el que ve...la mayoría de los temas acá”.*

4- Que actividad o acción conjuntamente se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“...no sé...”*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“...deben encargarse de... lo que es comités, vivienda...”*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“Es que eso no le corresponde al Departamento Social...”*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quién debe acudir para obtener esta información

*“Es que todo eso lo ve don Roberto...don Roberto”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“Es que aquí la gente llega, y lo primero que hace es, hablar con el jefe del Departamento, y de ahí el jefe del Departamento lo deriva... así a vivienda o... a lo que tiene que ver con el agua potable, y eso es lo que más está trabajando el Departamento, con el agua potable... pero don Roberto es el que deriva”*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Es que eso no lo ve el Departamento Social tampoco, lo ve cada Departamento encargado de Aseo...” “eso lo ve don Roberto”*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“Don Roberto...don Roberto... nadie más, él es el único...o con la sra. Inés, generalmente. Lo último que están viendo ahora es vivienda y... y a las reuniones ha asistido la encargada de vivienda con don Roberto Varela”.*

## **Roberto Varela Arriagada, Director del Departamento Social**

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“En este momento el Departamento Social, es decir, a pesar que no está creada la Oficina de Organizaciones Comunitarias, está el Departamento Social, que actúa como un... dando orientación, asesoría y colaborando en algunas tareas concretas en ella, como por ejemplo, asesorando proyectos en el diseño y emisión de proyectos, en eso estamos en este momento”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“Básicamente como acceder los distintos beneficios de la red social, cosas muy puntuales, a veces yo los invito para que expliquemos por ejemplo sobre los subsidios de las viviendas, algunos programas u otros subsidios monetarios, algunas dudas, pero se actúa sobre demanda, es decir, no hay una planificación con ellos”.*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“No está designado, no está designado, y eso creo que lo asumo generalmente yo como director”.*

4- Que actividad o acción conjuntamente se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“Lo último que hemos hecho básicamente, es organizarnos para acceder a los distintos subsidios de mejoramiento de las viviendas, eso si, y estamos practicando con algunas capacitaciones pero a futuro”.*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“Si, si, básicamente por que hay un contacto permanente con el presidente de la Unión Comunal, no es una relación establecida así...formal, estructurada, sino que es una relación como comuna más pequeña, es decir, hay un contacto permanente con él, y con distintos dirigentes vecinales que acuden a veces, por problemáticas de algunos los vecinos, es decir, generalmente el dirigente acompaña a un vecino que tiene un problema, que necesita alguna orientación y aprovechamos de conversar y asesorar o consultas...ese contacto lo realizo básicamente yo..., básicamente lo realizo yo”*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“Ese rol les compete al Secretario municipal, ese es una de las fallas que tiene el sistema, es decir, por Ley el que lleva el registro de las Organizaciones Comunitarias es el Secretario Municipal, cosa que no ocurría en la antigua Ley 16.880, que la tenía que llevar el Departamento Social. “Lo que pasa es que en la Ley señala que el secretario Municipal tiene que tener un registro, de todas las organizaciones que solicitan personería jurídica, lo cual no significa que todas estén vigentes, muchas de las Juntas de Vecinos, es decir las que están actuando normalmente, sea Juntas de Vecinos de situaciones...funcionales que se renueven y tengan actuación, tienen vigencia su directiva, pero hay otras que se mantienen por años en el registro pero no están actualizadas”.*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quién debe acudir para obtener esta información

*“En general sí, un poco por lo que decía yo, por esta relación entre comillas, casi informal, que se actúa sobre demanda, es decir, ellos a veces acuden a consultar que pasa con los pavimentos participativos, que posibilidades hay de postular a algunos proyectos de Fondo Social del Presidente de la República, y a señalar algunas necesidades, o me invitan a algunas reuniones, pero básicamente con cosas muy puntuales, es decir, no hay una programación ni hay una política de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“Básicamente entrevistas o me invitan a alguna reunión, cuando ellos necesitan que nosotros le clarifiquemos algo”.*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Yo diría que sí, por una razón muy... muy fácil, lo que sucede, no es cierto, es que yo cedo, cierto, y muchos sabemos la capacidad de presión que tienen los dirigentes vecinales entonces nosotros tratamos de estar un paso antes que ellos, y todo es a nivel de conversaciones, aunque a veces han usado, digamos, cartas manifestando algunas inquietudes, pero una de las inquietudes que más se han planteado tiene que ver con el problema de los perros vagos, que no nos compete mucho a nosotros, pero nos llega como un problema de salud pública, y en ese instante nosotros tenemos que decirle que tiene que ir a sanidad que es el organismo que corresponde”*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“Solamente cuando nos invitan... solamente cuando nos invitan, por que, es que aquí en la Ley de Juntas de Vecinos a mi juicio hay una falencia, la ingerencia de los órganos públicos es muy relativa, es decir, la Ley no permite...es que tienen mucha autonomía, como les decía la otra vez, entonces si ellos nos invitan vamos y si yo voy de mutuo propio cualquier vecino puede decir, y que hace y yo me voy a tener que retirar, es decir, no como la antigua Ley, es decir, se le dio demasiada autonomía, y si ustedes lo miran fríamente y lo van a comprobar después, es decir, las Juntas de Vecinos son como un mecanismo, y ellos saben que tienen presión, por que son voluntarias y nadie les paga, entonces todas las autoridades y los jefes de servicios se cuidan mucho de mantener una relación muy armónica con ellos”. “Salvo digamos, que la problemática sea de una cosa específica, que yo ahí me hago acompañar por algún funcionario, pero básicamente ha sido un problema el tema de la vivienda como la cosa más recurrente, por lo menos en esta comuna”.*

## **Ines Castillo, Encargada Oficina de la vivienda**

1.- Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir La Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas)

*“Por consultas de tipo habitacional (de mi competencia). Por consultas de procedimientos de obtención de beneficios sociales en general”.*

2.- Cual es el tipo de Orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la Comuna

*“Orientación de los beneficios sociales en el tema de la vivienda, subsidios en general (ayudas sociales, bienestar, apoyo organizacional, etc.)”.*

3.- Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna

*“En este departamento no esta inserta las organizaciones comunitarias es menester de la secretaría municipal”*

4- Que actividad o acción conjuntase se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay- Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*“Agrupar a los vecinos para motivarlos a postular a los beneficios en donde procede el acceso”.*

5- Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*“A grandes rasgos, entiendo que buscan los medios para solucionar los problemas de cada sector vecinal en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos”.*

6- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*“No tengo conocimiento de ello”.*

7- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quién debe acudir para obtener esta información

*“Relativamente”*

8- Cual es el medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*“Teléfono, entrevista”*

9- El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay.Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **Ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.) **entrega de beneficios FONDEVE**, entre otros):

*“Es necesario considerarlas y de acuerdo a los medios económicos ejecutarlas”*

10- Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay-Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*“No tengo conocimiento de ello”.*

## Valeria Gallardo, Asistente Social

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas):

*-Ninguna*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ninguna*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*El señor Roberto Varela, no obstante no existe una organización real que permita coordinar y dirigir las organizaciones comunitarias.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ninguna. Solo la constitución de la organización en lo legal la Municipalidad actúa como ministro de fe.*

5. Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*No.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Solo el que entrega la Unión Comunal de Juntas de Vecinos*

7. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quien debe acudir para obtener esta información:

*No*

8. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Ninguna*

9. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o**

**programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*No*

10. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No*

## **Loreto Vega, Asistente Social**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (problemas, dudas o consultas):

*Solamente existe la oficina Unión Comunal la cual entrega información. Sin embargo en el Departamento Social no existe oficina establecida.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*El Departamento no considera item para este tipo de ayudas.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*El director del departamento es quien generalmente mantiene mayor contacto con los dirigentes.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ninguna.*

5. Usted conoce el funcionamiento o las actividades que realizan las Juntas Vecinales de la comuna:

*No.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*El Departamento Social no, sólo se que la Unión Comunal y la Secretaría Municipal llevan este catastro.*

7. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna. A quien debe acudir para obtener esta información:

*No.*

8. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Las Juntas Vecinales se pueden dirigir al Departamento Social, pero no hay nada establecido para ello.*

9. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés

comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Directamente el Departamento Social no.*

10. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No. En ocasiones ME PARECE que el director del Departamento Social es invitado.*

## **ANEXO N° 6**

# **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS DIRIGENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE LLAY – LLAY**

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Nueva Esperanza**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 03 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*La verdad no la conozco... aquí hay problemas de comodato y hablé con el señor Soto... yo llegué en Marzo de este año...la instancia me pareció muy autoritaria... El alcalde me mandó donde el señor Luís Soto para resolver el problema... pero nunca he ido al Departamento Social para resolver un problema de las Juntas de Vecinos, sino que vamos a la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*Una vez nos hicieron un curso que era de ayuda social comunitario, para emergencias... de prevención de catástrofes...esto lo realizó el sr. Soto y que yo sepa no ha existido ninguna otra orientación...*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Mm... no sé... yo creo que tendría que ser el Asistente Social... pero no sé quién es realmente el profesional a cargo de dar una orientación.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*No nos tienen citado para nada...tuvimos dos reuniones con la Unión Comunal, pero nadie de la Municipalidad se presentó, y en esas reuniones se estaba realizando la rendición de cuentas y nadie de la de la Municipalidad avaló esa cuenta...además nadie entendió nada...*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Yo creo sí, por que cuando realizaron el curso de prevención de catástrofes nos hicieron anotar la dirección, cargo, teléfono... entonces yo creo que sí*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*No nos hemos comunicado con el Departamento Social, no existe una comunicación formal ahora... por que yo creo que para que sea formal tiene que haber algo escrito que lo avale*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Por escrito... mediante oficio... pero ahora no se ha enviado nada la Departamento Social*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos

infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*No, con nosotros no... como le expliqué antes, yo mandé oficios por el peligro de las ramas de los árboles... por que a mí no me gusta como cortan las ramas los de la Municipalidad... por que los podan mal los dejan sin nada de ramas... entonces uno da sugerencias para podarlos y no nos toman en cuenta...*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No nadie, excepto el presidente de la Unión comunal don Héctor...pero nadie ha venido*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Manuel Rodríguez**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 03 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*La verdad es que... es muy poco...casi nada, por que con el único que me puedo comunicar en la municipalidad si es que fuese necesario sería con don Héctor Mecina presidente de la Unión Comunal*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*También es muy poca, por que no nos ayudan mucho sólo recibimos ayuda de la Unión Comunal*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Es muy poca la atención que nos da el Asistente Social... antes había una señora que era la Asistente Social de ese entonces... pero ahora está el don Roberto Varela...*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

Que yo sepa no hay ninguna...no... no existe

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Por lo que tengo entendido están registrados en la Unión Comunal, que es la que lleva el control de todos nosotros... yo he tenido problemas por una discoteque que está cerca... por que ha habido muchos robos... la otra vez fui donde el alcalde y no me supo dar ninguna solución*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Sinceramente los del Departamento Social manejan los problemas que tiene que ver con su departamento, pero de las Juntas de Vecinos no saben casi nada.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

No... no existe contacto de nada... nada.

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*En una oportunidad hace cuatro años mas o menos... estuve peleando por un área verde, para una sede por que nosotros no tenemos, pero quince personas se opusieron y esa construcción al final quedó en nada, nunca nos preguntaron nada de nada...y en otra oportunidad pasó que Chilquinta puso un poste en la calle frente a una casa y nadie le consultó a la Juntas de Vecinos y el alcalde tampoco dijo nada ni escuchó la opinión de nosotros con respecto a eso.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Nunca, nunca... nosotros somos los que nos dirigimos allá y tenemos que hacer escritos y los votan a la basura...siempre nos tramitan...a la reunión de la Unión Comunal fue un representante de la Municipalidad, pero sólo van en ocasiones especiales.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Villa Disputada**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 03 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Es bien poco a lo que acudimos... una vez fuimos por lo de la basura para pedir subsidios... pero aquí no se puede postular por que el avalúo de las casas es muy alto*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La verdad es que no conozco que ayuda... nada*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Supongo que es la Asistente Social que está ahora una bien jovencita... pero no sé como se llama...*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Con nosotros nada...a través de la Unión Comunal se hace el nexo entre don Luis Soto y su secretaria, pero con el Departamento Social... nada*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Mmm... no sabría decirle si existe...no sé*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*A decir verdad creo que tampoco...*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Nosotros si vamos, lo hacemos directamente con las Asistente Social*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios: FONDEVE**, entre otros):

*La construcción de una calle de la población, se hizo a través de los pavimentos participativos y un área verde se obtuvo a través del FONDEVE, pero todo se realizó a través de la Unión Comunal...al Departamento Social no se va, sólo i se necesita hablar con la Asistente Social para algo específico de cada persona... pero no a nivel de Juntas de Vecinos.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Aquí por lo menos no asiste nadie... si uno no los invita ellos no vienen nunca*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Bernardo O'higgins**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*En mi caso yo acudo donde el secretario municipal o a la Unión Comunal...pero nunca he ido al Departamento Social...no conozco a la gente de allí, sólo a don Roberto...no conozco la instancia*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La verdad es que mmm...no tenemos mayor contacto con el Departamento Social...sólo se va, para resolver problemas de cada uno, pero no de la Juntas de Vecinos, para eso vamos como le dije antes, a la Unión Comunal o vamos donde el secretario municipal*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Mmm...no tengo conocimiento de eso...puede ser a lo mejor don Roberto...pero no sé quién más*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ahora por el momento que yo sepa ninguna...ninguna.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Mmm...tampoco sé sobre eso.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Eso no ocurre siempre, por que nosotros hemos tenido problemas y la municipalidad no se ha enterado, sólo sabe la Unión Comunal y allí no va siempre alguien de la Municipalidad.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Preferentemente se hace por intermedio de carta escrita o una entrevista*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*En nuestra Juntas de Vecinos siempre se ha hecho todo, todo a través de la Unión Comunal con don Héctor...pero nunca hemos estado en contacto con el Departamento Social*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, a nuestra Juntas de Vecinos nunca ha ido un funcionario de la Municipalidad, sólo ha ido don Héctor de la Unión Comunal*

**\*Entrevistado: dirigente Junta de Vecinos El Porvenir**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*No sé cual es la instancia por que la relación con la Municipalidad es muy lejana*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*Por lo menos aquí en esta Juntas de Vecinos, no entrega ninguna ayuda...no nada*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*No, ninguna, nunca se ha hecho nada*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Tampoco se ha hecho nunca una actividad juntos, nada, nada*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Eh...no sé, pero supongo que sí claro que parece que eso lo tiene el secretario municipal.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Si, el problema de las calles de la comuna del Porvenir, pero nunca ha hecho nada eso sí.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*A través de un formulario escrito*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Bueno, ellos saben el problema que existe con los caminos de El Porvenir, pero no se ha hecho nada*

9. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, nunca ha asistido nadie para acá.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Vichiculén**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Nosotros vamos donde el Alcalde directamente, y del Departamento Social conozco a la señora Inés Trujillo, por que he ido por unos subsidios, pero de la Junta de Vecinos se conversa más con el Alcalde, con don Roberto y don Héctor Mecina, aunque siempre cuando tenemos problemas vamos primero a la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*El año pasado tuve una ayuda para la Junta de Vecinos del FONDEVE, se ganó \$ 500.000 pesos para el inmueble de la sede de la Junta de Vecinos.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Mmm... No existe ningún funcionario más que don Héctor de la Unión Comunal*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*No que yo sepa no*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*No, no la verdad no manejo esa información.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Si, si saben sobre los arreglos que se tiene que hacer en las calles de aquí, pero hace tiempo estamos pidiendo eso, desde el otro Alcalde*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Siempre, personalmente, vamos donde la secretaria y nos hacen pasar altiro... por que uno como dirigente tiene esos privilegios*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Si nos toman en cuenta, aunque las cosas se demoran harto eso si por que lo de las calles sin arreglar lo estamos pidiendo hace tiempo del otro Alcalde, lo que pasa es que uno tiene que volver a ir siempre con el tiempo para recordarles.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, nunca han venido, aunque nosotros tampoco lo hemos invitado por que no hemos hecho reunión.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Santa Teresa de Los Loros**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Eh, cuando vamos hablamos con la Asistente Social Loreto Vega*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*Hasta el momento nosotros no hemos necesitado la ayuda de ellos, por que cuando tenemos algún problema vamos a la Unión Comunal.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Mmm, no conozco a un funcionario que trabaje con las Juntas de Vecinos, por que el único que trabaja con nosotros si necesitamos ayuda es don Héctor de la Unión Comunal.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*No, no se ha hecho nunca una actividad en conjunto*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Tampoco sabemos de eso*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Yo creo que no, por que ellos, no están en contacto permanente con nosotros y si saben algo es a través de la Unión Comunal*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Si se llega a acudir al Departamento Social se va personalmente, pero nosotros nunca vamos para allá a no ser de que se vaya a pedir algún subsidio para alguien pero nada más.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Yo creo que no, por que ellos cuando hacen algo no nos consultan nada, ni siquiera van a las reuniones de la Unión Comunal*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, no va nadie, es que por el momento no hemos necesitado de su ayuda.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Santa Teresa**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Nosotros vamos al Departamento Social cuando existe un problema de enfermedad o ha habido alguna desgracia.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*El tipo de ayuda la recibimos cuando van a las reuniones de la Unión Comunal.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Yo creo que don Roberto Varela, nadie más.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Se han coordinado actividades para otorgar alguna ayuga o para entregar beneficios cuando ha habido alguna emergencia, pero nada más.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Si yo creo que si*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Si las conoce, por que en la Unión Comunal se habla de los problemas que tenemos, cuando ellos van a las reuniones.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*A través de una entrevista, por que nosotros vamos para allá ha hablar y nos atienden rápido, o le hacemos una carta, con alguna petición*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios: FONDEVE**, entre otros):

*Si, en actividades como el arreglo de caminos o para la entrega del FONDEVE.*

9. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Ha ido don Roberto Varela, pero solamente como dos veces, fue a las reuniones de Junta de Vecinos.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Leucoton**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 04 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Solo vamos al Departamento Social cuando tenemos algún problema personal y no por problemas de nuestra Junta de Vecinos.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La orientación es solo para resolver problemas personales, y cuando necesitamos orientación para la Junta de Vecinos vamos a la Unión Comunal.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Parece que el Asistente Social, don Roberto Varela, pero siempre hablamos con don Héctor, el presidente de la Unión Comunal.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ninguna actividad hemos hecho hasta el momento.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*La Unión comunal tiene un registro de nosotros, pero no se si la Municipalidad.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Yo creo que si, porque cuando tenemos un problema lo informamos a la Unión Comunal.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Cuando vamos para allá nos atienden al tiro, no necesitamos pedir hora.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios: FONDEVE**, entre otros):

*Hemos pedido algunas cosas a la Municipalidad, como que nos arreglen las calles, pero a veces nos toman en cuenta y otras veces no y cuando necesitamos postular a proyectos la Unión Comunal nos ayuda.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Nunca han asistido, incluso una vez los llamamos y dijeron que no podían venir.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Las Palmas Rural**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Eh, sabe que nosotros no tenemos contacto con la Municipalidad y cuando tenemos un problema vamos a la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*A nosotros no nos ayudan con nada para la Junta de Vecinos, solo el presidente de la Unión Comunal que nos avisa cuando hay reuniones y cuando podemos postular para pedir plata.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*En la Municipalidad no sé, pero creo que debe ser la Asistente Social, pero si el presidente de la Unión Comunal nos ayuda en algunas cosas.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Eh, en nada, porque como nosotros estamos lejos del centro no tenemos idea de las actividades que ellos hacen.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Parece que si, porque cuando fuimos a renovar la personalidad jurídica tenían todos nuestros datos, y también la Unión Comunal tiene nuestro datos.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*No creo, porque casi nunca resuelven los problemas de los sectores rurales y cuando hacen cosas ni nos preguntan.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Cuando alguien necesita algo vamos a hablar con don Héctor a la Unión Comunal y cuando necesitamos algo personal vamos con la Asistente Social.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*A veces si, pero casi siempre hacen cosas o arreglos y ni nos preguntan si es lo que necesitamos.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No ha venido nadie a vernos de la Municipalidad, pero no se si cuando los invitemos van a venir alguna vez.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Eliécer Estay**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Cuando necesitamos algo nos dirigimos al Departamento Social y a las oficinas.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La orientación que nos entrega el Departamento Social es orientación de ayuda social para resolver problemas personales.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*El Asistente Social, el Sr. Roberto Varela o la Srta. Valeria Gallardo.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Se realizan proyectos en conjunto con la Municipalidad, como por ejemplo un proyecto de prevención de drogas que ya realizamos los dirigentes y ahora se realizará a los vecinos.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Yo creo que deben tener esa información a través de la Ficha Cas que posee el Departamento Social, porque ahí sale la información de toda la comuna.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*La Municipalidad conoce todos nuestros problemas y necesidades y están conscientes de ellas.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Nos comunicamos con la Municipalidad y el Departamento Social a través de reuniones y entrevistas e incluso hemos acudido a hablar con el Alcalde y a las reuniones del Concejo Municipal para solucionar nuestros problemas.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Si toman en cuenta nuestra opinión, especialmente las que damos a conocer al Alcalde o a los concejales.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*El Departamento Social no asiste a ninguna reunión de nuestra Junta de Vecinos.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población El Sauce**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Cuando tenemos un problema vamos a la Unión Comunal y a veces hablamos con don Roberto Varela porque él esta trabajando con las Juntas de Vecinos.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*Si tenemos un problema vamos donde don Héctor Mesina y nos ayuda o también le preguntamos a don Roberto Varela.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Don Roberto Varela y don Héctor Mesina, ellos atienden las dudas de las Juntas de Vecinos.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Hasta el momento no hemos realizada ninguna actividad juntos.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*El Secretario Municipal tiene un registro de las Juntas de Vecinos que obtienen la Personalidad Jurídica.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*No nos han preguntado sobre nuestras necesidades, pero cuando tenemos un problema vamos a la Unión Comunal o donde don Roberto Varela.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Si lo necesitamos pedimos una entrevista con don Roberto Varela o hablamos con don Héctor Mesina.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: Construcción o reparación de áreas comunitarias (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), ejecución de planes o programas (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), entrega de beneficios: FONDEVE, entre otros):

*Hasta el momento no hemos realizado ninguna actividad en conjunto porque no hemos hecho reunión.*

9. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No hemos solicitado la presencia de alguien de la Municipalidad en las reuniones porque no hemos hecho ninguna reunión.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Las palmas**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*No, no conocemos una instancia en la Municipalidad en donde se puedan resolver nuestros problemas, salvo la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La verdad es que no conocemos la ayuda, solo los subsidios que entregan, pero a la Junta de Vecinos no sabría decirle.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Yo creo que puede ser el Asistente Social don Roberto, pero nadie más.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Mmmmm, hasta ahora no se han hecho actividades con la Municipalidad solo se hacen actividades en nuestra población.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Mmmmm, yo creo que los que tiene un registro de nosotros es la Unión Comunal y el Secretario Municipal, por el tiene lo de las Personalidades Jurídicas.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Yo creo que no siempre, o sea, las conoce pero no hay soluciones para ellas.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*La Unión Comunal, y si uno va a la Municipalidad uno se entrevista con el Asistente Social.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios: FONDEVE**, entre otros):

*Mmmmm, no muchas veces, porque no se han solucionado los problemas que nosotros le hemos planteado.*

9. Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, nunca ha ido, porque nosotros todavía hemos hecho reunión.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Chorrillos**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Eh, al Departamento Social, puede ser la Asistente Social, y bueno nosotros vamos más a la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*El Departamento Social tengo entendido que entrega subsidios, pero cuando tenemos un problema nosotros vamos a la Unión Comunal o con el Alcalde.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Yo creo que a lo mejor don Roberto, pero nosotros en la Municipalidad hablamos con don Héctor.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ahora no se ha hecho ninguna actividad con la Municipalidad porque tampoco hemos reuniones.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Mmmm, yo creo la Unión Comunal tiene eso.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Eh, difícil, porque hay hartos problemas que nosotros hemos tenido y todavía no pasa nada, hemos hablamos con los concejales y todavía estamos esperando.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Cuando hemos ido a la Municipalidad hablamos con el Asistente Social y nos hacen al tiro.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Solamente con el Fondeve nos ha ayudado la Unión Comunal.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*No, porque no hemos invitado a ninguna persona de la Municipalidad, pero a veces van a las reuniones de la Unión Comunal.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Villa Mina El Sauce**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 05 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Eh, cuando yo voy a la Municipalidad voy a hablar con el Alcalde o hablo con don Héctor de la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La verdad es que no hay un contacto con la gente de la Municipalidad, así que la ayuda es en forma personal, se que es la Asistente Social pero no conozco el nombre..*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Como le dije antes no conozco quien es específicamente, pero creo que es la Asistente Social.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Ahora no hemos realizado ninguna actividad en conjunto.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Yo creo que sí, pero no se quien tiene ese registro, pueden ser los de la Unión Comunal.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*No, no siempre, porque nosotros hacemos pocas reuniones y no tenemos mucho contacto con la gente de la Municipalidad.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Eh, a través de una entrevista en forma personal, hablamos con la secretaria para que nos deje hablar con la Asistente.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o**

**programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*No se hace nada, porque no tenemos mucho contacto, y cuando necesitamos algo lo hacemos nosotros, los miembros de la Junta de Vecinos.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Eh, no nunca van.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Población Juan Cortés**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 06 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Nosotros, desde que estamos en la directiva hemos hecho las cosas muy organizadas y no hemos necesitado de la ayuda de la Municipalidad, porque la gente es muy solidaria y cuando tenemos un problema lo tratamos de resolver como Junta Vecinal y cuando es un problema personal de algún miembro de la Junta de Vecinos nosotros vamos a hablar con el Sr. Roberto Varela que es el Director o la Srta. Valeria Gallardo.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*El Departamento Social a nosotros como Junta de Vecinos no nos entrega ayuda específica nosotros mismo con la ayuda de los vecinos y con las actividades que realiza la directiva solucionamos los problemas, pero nosotros al Departamento Social vamos cuando algún vecino de la población tiene un problema personal.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Dentro de la Municipalidad el que trabaja directa mente con las <juntas de Vecinos es la Unión Comunal con su presidente don Héctor Mesina, y ellos son los que se han encargado de realizar una labor en conjunto con las Juntas de Vecinos, asesorándolas y apoyándolas, pero nadie más.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Eh, no, o sea, actividad en conjunto en estos momento no hemos realizado, porque las actividades que hemos hecho hasta ahora es por iniciativa de la Junta de Vecinos como por ejemplo el día de la madre, del padre, el día internacional de la mujer, si hemos invitado a gente de la Municipalidad, pero la organizamos nosotros.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Si, ese registro lo tiene el Secretario Municipal y la Unión Comunal también tiene un registro de las Juntas de Vecinos.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Realmente creo que no, porque no existe el espacio, mas que la Unión Comunal en sus reuniones en donde pueden asistir personas de la Municipalidad, pero casi nunca van. Voy yo como representante de la Municipalidad como concejal y como dirigente.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*A través de un oficio que nosotros le hacemos llegar al Alcalde o a través de una entrevista que nosotros programemos con la persona con la cual necesitamos habla. Yo también como concejal hablo con el Alcalde sobre los problemas de mi población.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*Eh, si en alguna ocasiones, porque cuando se ha tenido que hacer alguna actividad habla con los dirigentes y se les da a conocer lo que se va a hacer. Y en cuanto a los beneficios también postulamos al FONDEVE, pero para casi todo lo que hemos logrado han ayudado los propios vecinos.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Bueno, en algunas ocasiones ha asistido don Roberto Varela que es el Director del Departamento Social para dar a conocer los subsidios y también ha asistido don Héctor Mesina, han asistido cuando se invitan.*

**\*Entrevistado: Dirigente Junta de Vecinos Villa Chagres**

**\*Lugar: Domicilio del dirigente**

**\*Fecha: 06 de Julio de 2006**

1. Cual es la instancia dentro del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, a la cual deben acudir las Juntas Vecinales (para resolver problemas, dudas o consultas):

*Yo creo que es el Departamento Social, pero para resolver los problemas nosotros nos dirigimos a la Unión Comunal.*

2. Cual es tipo de orientación o ayuda que entrega el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay a las Juntas Vecinales de la comuna:

*La única orientación que entrega el departamento Social es de tipo personal, o sea cuando tenemos un problema con algún vecino nos dirigimos allá a hablar con la Asistente Social para solicitar algún subsidio o alguna otra ayuda.*

3. Quien es el funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay responsable de la asesoría y el trabajo directo con las Juntas Vecinales de la comuna:

*Yo creo que es la Asistente Social del Departamento Social, pero no sé como se llama ella.*

4. Que actividad o acción conjunta se realiza entre el Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay y las Juntas Vecinales de la comuna:

*Con don Luís Soto se hizo el taller de emergencia para prevención de catástrofes, pero no se consultó si queríamos hacerlo o si lo necesitábamos.*

5. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay posee un registro actualizado de las Juntas Vecinales de la comuna (cuantas son, directiva, teléfono de contacto):

*Parece que don Luís Soto tiene ese registro, porque ahí sacamos la Personalidad Jurídica.*

6. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay conoce las necesidades y problemáticas de las Juntas Vecinales de la comuna.

*Les hemos dicho muchas veces cuales son nuestras necesidades, como por ejemplo arreglar las calles, y hemos tenido que esperar mucho tiempo para eso.*

7. Cual es medio a través del cual las Juntas Vecinales expresan sus dudas o consultas al Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay (formulario escrito, teléfono, entrevista, entre otros):

*Sólo acuerdo verbal, o sea, cuando necesitamos algo vamos a hablar directamente con la Asistente o el Alcalde.*

8. El Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay toma en cuenta la opinión de las Juntas Vecinales con respecto a actividades o acciones de interés comunitario (Ej.: **Construcción o reparación de áreas comunitarias** (plazas, juegos infantiles, sede comunitaria, calles o pasajes, entre otros), **ejecución de planes o programas** (talleres para la comunidad, capacitaciones, etc.), **entrega de beneficios:** FONDEVE, entre otros):

*No mucho, porque como ya le dije, estábamos peleando la pavimentación de una calle desde el año 1992, y por negligencia de la Municipalidad recién este año se realizó. Y el Fondeve se obtiene por intermedio de la Unión Comunal.*

9 Algún funcionario o profesional del Departamento Social de la I. Municipalidad de Llay – Llay, asiste a las asambleas de las Juntas Vecinales de la comuna. Quien y con que regularidad:

*Ha venido un joven de Serviu y el Alcalde, pero sólo por el tema de la pavimentación.*

## **ANEXO N° 7**

### **PAUTAS DE EVALUACIÓN NO ESTRUCTURADAS**

## PAUTA DE EVALUACIÓN NO ESTRUCTURADA

**PROYECTO** :  
**FECHA** :  
**ACTIVIDAD** :  
**CRITERIO** : Recursos  
**INDICADORES** : Suficiencia de Recursos Materiales

## PAUTA DE EVALUACIÓN NO ESTRUCTURADA

**PROYECTO** :  
**FECHA** :  
**ACTIVIDAD** :  
**CRITERIO** : Recursos  
**INDICADORES** : Suficiencia de Recursos Estructurales.



**Universidad de Valparaíso**

**2006**